INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN N° 12
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
No SI-021-2023

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN No.12
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SI-021-2023

"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA".

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL
07 DE MAYO DE 2024 AL 26 DE
SEPTIEMBRE DE 2024

LUIS JOSE LOPEZ MERCADO
Secretario de Obras Públicas

MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA"

El proyecto denominado "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA", identificado con el código BPIN o No. 2023236600031 de Banco de Proyectos.

El proyecto Centro de Vida Mario Nader Jechem se localiza en el municipio de Sahagún del departamento de Córdoba, específicamente en la zona rural a 200 metros del barrio Ranchería, sobre la troncal de occidente vía a Montería.

Para la ejecución del proyecto y su alcance, se suscribió el convenio SI -021-2023 entre la Gobernación de Córdoba y el Municipio de Sahagún, quien es supervisado por profesionales de la secretaria de infraestructura Departamental y la Secretaría de obras Públicas Municipal.

Este informe corresponde a las actividades realizadas dentro periodo comprendido entre el **07 de mayo de 2024 al 26 de septiembre de 2024** y se hace con el fin de informar a la Gobernación de las actividades realizadas desde la firma del convenio, y así mostrar avances realizados por el municipio de Sahagún en su etapa de liquidación del presente convenio.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONVENIO

CONVENIO	SI-021-2023
CONVENIANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONVENIADO	MUNICIPIO DE SAHAGUN
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA"
SUPERVISIÓN:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
CERTIFICADO PRESUPUESTAL: VALOR INICIAL CONVENIO:	Departamento de Córdoba: CDP: 1268 de fecha 19 de Abril 2023 Municipio de Sahagún: CDP: 1271 de fecha 22-06-2023 Por valor de $ 1.702.615.295 MIL OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE(1.820.000.000,00 M/CTE.)
FECHA DE ACTA INICIO CONVENIO:	02 DE JUNIO DE 2023
PLAZO INICIAL CONVENIO:	6 MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2023 ASÍ: • DOS MESES para la etapa precontractual del proyecto. • CUATRO MESES para la ejecución de las obras.
VENCIMIENTO:	01 DE DICIEMBRE DE 2023.
PRORROGA No 1 EN TIEMPO:	1 MES 4 DIAS DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:	05 DE ENERO DE 2024
PRORROGA No 2 Y ADICIÓN No 1:	En tiempo: UN (1) MES Y (16) DIECISEIS DIAS y en recursos la suma de $488.000.000 (ver prorroga No 2 y adición No 1)
VALOR FINAL EJECUTADO	$2.296.761.922,oo
2 FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE FEBRERO DE 2024
PRORROGA No 3 EN TIEMPO	2 MESES De Fecha 19 de Febrero
3 FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No 4 EN TIEMPO	3 MESES De Fecha 19 de Abril de 2024
4 FECHA DE TERMINACION	18 DE JULIO DE 2024
PRORROGA No 5 EN TIEMPO	2 MESES De Fecha 18 de Julio de 2024
5 FECHA DE TERMINACION	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRORROGA No 6 EN TIEMPO	1 MESES De Fecha 18 de Septiembre de 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION FINAL	18 DE OCTUBRE DE 2024

El CONVENIO SI -021-2023, tiene una fecha final del 18 de Octubre de 2024

Para el desarrollo del objeto, EL MUNICIPIO de manera independiente, debe cumplir las siguientes obligaciones:

Obligaciones generales		
Descripción	**Estado**	**Descripción de la actividad**
1.- Actuar con suma diligencia,responsabilidad e idoneidad en la ejecución delas actividades contratadas.	Cumple	La obra se ha ido ejecutando de manera satisfactoria, y se espera la terminación a un 100% con la ultima prorroga solicitada.
2.- Suscribir el acta de inicio, así como también el acta de liquidación del convenio dentro del término legal indicado para tal efecto.	Cumple	Se suscribió acta de inicio del convenio interadministrativo No SI-O21-2023. Se anexa Acta de Inicio **Anexo # 1 EN INFORME #1,2,3,** aun no se ha terminado el proyecto por lo cual el acta de liquidación se realizará una vez termine el proyecto.
3.- Garantizar la realización de las actividades que se deriven del objeto del convenio.	Cumple	Se ha garantizado la realización de las actividades que se generan del convenio, A pesar de la suspensión que actual mente tiene la obra.
4.- Suministrar al departamento información necesaria y veraz para el adecuado desarrollo de las actividades del convenio.	Cumple	Se suministrará información al departamento por medio de informes mensuales.
5.- Las demás del presente convenio y que garanticen su cabal ejecución.	Cumple	Todo lo que se ha requerido se ha suministrado.
Obligaciones especificas		
Descripción	**Estado**	**Evidencia**
1.- Una vez suscrito el Convenio interadministrativo, el Municipio deberá realizar las gestiones administrativas, contables, jurídicas y financieras pertinentes para incorporar los recursos económicos aportados por el Departamento, al presupuesto del municipio, y aportará el correspondiente Decreto de Incorporación.	Cumple	Se incorporaron los recursos económicos al presupuesto del municipio, se aporta el Decreto de incorporación No 0276 del 30 de Mayo de 2023. Se evidencia en **Anexo #2 EN INFORME #1,2,3** y además se solicito un adición No 1 en recursos lo cual fue aprobada por el departamento
3.- Adelantar los procesos de selección de contratistas para la obra e interventoría de acuerdo a la normatividad vigente.	Cumple	Se realizaron los procesos de selección de contratistas de obra y de interventoría, durante el periodo.

4.- Realizar la contratación necesaria para la ejecución del proyecto, agotando los respectivos procesos de selección objetiva que garanticen el cumplimiento de los principios de transparencia y la selección objetiva, de acuerdo a las disposiciones del Estatuto General de la Contratación.	Cumple	Se realizó la adjudicación de los contratos de obras e interventoría. Se anexan los contratos, CDP y RP **Anexo #5 EN INFORME # 2,3**
5.- Utilizar los recursos única y exclusivamente para el desarrollo de las actividades convenidas	Cumple	Se utilizarán los recursos única y exclusivamente para el proyecto.
6.- Reportar al supervisor designado por EL DEPARTAMENTO cualquier novedad presentada en la ejecución del convenio.	Cumple	Se reportaron subsanaciones del convenio al supervisor designado por el Departamento de Córdoba. **Anexo #6 EN INFORME # 3**
7.- Presentar mensualmente un informe administrativo, técnico y financiero al supervisor del convenio, de acuerdo con las orientaciones metodológicas que determine el supervisor durante la ejecución del mismo.	Cumple	El municipio de Sahagún a través de la secretaría de obras públicas presenta mensualmente al Departamento un informe administrativo, técnico y financiero del proyecto **Anexo # 7 EN INFORME #1,2,3,4**
8.- Entregar al supervisor toda la documentación relacionada con la ejecución del convenio, así como los informes y demás documentos que estime necesarios el supervisor, atendiendo sus orientaciones metodológicas.	Cumple	Se han entregado toda la documentación relacionada con la ejecución del convenio
9.- Los contratos que se deriven del presente convenio deben realizarse con sujeción al presupuesto y actividades aprobadas por la GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA. En el evento en que se estime necesario modificar el presupuesto del contrato de obra que se suscriba, previamente se deberá informar por parte de la interventoría tanto al MUNICIPIO como a la GOBERNACIÓN los cambios o modificaciones, los cuales deberán ser justificados técnica y jurídicamente por escrito, avalando los mismos. En el evento de que se requieran mayores recursos para ejecutar nuevos ítems o actividades no previstas (mayores y menores cantidades de obra), el MUNICIPIO deberá tramitar la adición u otro si correspondiente, y aportar o gestionar los	Cumple	Para los contratos que se derivaran, se realizara el presupuesto aprobado por la gobernación de Córdoba, en el evento de la presentación del proyecto.

recursos necesarios para financiar dichas obras o actividades. Cuando se requiera esfuerzo presupuestal del Departamento, deberá ser informado a la GOBERNACIÓN por escrito con anterioridad con el fin de que sea autorizado y que se surtan los trámites legales y presupuestales según corresponda y con el fin de mantener actualizado y completo el expediente del convenio. Para la actualización de precios, la formula a aplicar será la que determine la GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.		
10.- Responder porque la ejecución de las obras se ajuste en un todo a las especificaciones que aparecen en los estudios técnicos de la misma, so pena de que, si se realizan cambios sin previa autorización del DEPARTAMENTO, el municipio se hará responsable de las sanciones a que haya lugar.	Cumple	Por medio de visitas semanales realizadas por personal de la secretaria de Obras, se les informa la suspensión de la obra y se verifica las causalidades.
11.- Exigir al contratista de obra que se seleccione, las siguientes garantías: Cumplimiento, estabilidad y calidad de la obra, salarios, prestaciones e indemnizaciones sociales, buen manejo y correcta inversión del anticipo ó devolución del pago anticipado en caso de que se pacte y responsabilidad civil extracontractual en las condiciones señaladas en el Decreto 1082 de 2015. Igualmente, se deberá exigir al contratista de interventoría las garantías que sean aplicables a ese tipo de contratos de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.	CUMPLE	Se ha exigido al contratista de obra e interventoría las garantías según Decreto 1082 de 2015. **Anexo # 8** **Pólizas y aprobación EN INFORME # 3**
12.- Exigir al contratista de obra que las garantías que constituya tengan como beneficiarios al departamento de Córdoba y al municipio de Sahagún.	CUMPLE	El contratista cumple con las garantías solicitadas por parte de la alcaldía y la gobernación de Córdoba
13.- Divulgar permanentemente a la comunidad el avance de las actividades derivadas de este convenio y promover la participación de la ciudadanía en la ejecución del proyecto.	CUMPLE	Por medio de redes sociales se divulgará a la comunidad el avance del proyecto.
14.- Entregar los documentos necesarios para la terminación y liquidación del convenio interadministrativo, incluyendo el reintegro de los rendimientos financieros generados en la	CUMPLE	Se está en el proceso de entrega de documentos y liquidación de los contratos derivados para cumplir esta obligación.

cuenta y valor no ejecutado, a la cuenta que para tal fin indique la Secretaría de Hacienda Departamental.		
15.- Cumplir con el objeto del convenio en el plazo indicado.	CUMPLE	En el presente periodo se solicitó y se aceptó una cinta y sesta prorroga en tiempo para seguir cumpliendo con el objeto del convenio.
16.- Asumir el mantenimiento de la infraestructura y garantizar que esta no se deteriore por falta del mismo.	Cumple	Se expide un certificado por parte del municipio donde garantiza el mantenimiento de las obras recibidas a satisfacción conforme a este convenio, se entrega manual de mantenimiento por parte del contratista.
17.- Garantizar que el futuro contratista cuente con todos los permisos y licencias necesarios para la ejecución de la obra previo al inicio de la ejecución.	Cumple	El contratista cuenta con los permisos y licencias para la ejecución de la obra.
18.- Incorporar como obligación contractual y exigir en los contratos que se celebren en desarrollo del convenio interadministrativo, el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Cumple	Se incluyó en los contratos derivados del convenio la obligación frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
19. Presentar al Departamento un (1) informe final a la terminación del convenio, al que deberán adjuntarse, entre otros, los siguientes documentos: a) Acta(s) de recibo definitivo del proyecto. b) Comprobantes de los pagos efectuados a contratistas para el desarrollo del proyecto. c) Balance Financiero discriminado del proyecto. d) Informe final de Interventor, el cual deberá contener como mínimo la información que para tal fin le sea requerida por el departamento e) Certificado suscrito por el Representante Legal de la entidad territorial o la autoridad competente, en donde conste la ejecución de los recursos entregados por el departamento en virtud del presente convenio. f) Certificación de la cuenta bancaria del proyecto, en la cual se demuestre los saldos y rendimientos financieros de los recursos del presente convenio y constancia de consignación al Tesoro Nacional de ser el caso.	Cumple	Estamos aportando la documentación requerida y suficiente al departamento para cumplir con esta obligación conveniada.

20.- Instalar en el lugar donde se ejecutará el proyecto, dentro de los 20 días calendario siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, una valla informativa, con una dimensión mínima de 2.00 m x 4.00 m, visible para toda la comunidad, que señale el nombre del proyecto, el valor, el plazo previsto para su terminación y el señalamiento que la obra está siendo financiada por el Departamento de Córdoba.	Cumple	Se instaló la valla en un lugar visible para la comunidad, respetando las dimensiones solicitadas y todos los requerimientos de información solicitada. Se evidencia en **Anexo #9 EN INFORME # 2,3**
21.- Devolver al departamento los rendimientos financieros que se llegaren a causar.	Cumple	Se está a la espera de que la gobernación de Córdoba envié copia del número de cuenta bancaria para realizar los depósitos de los rendimientos financieros cuando haya lugar.
22.- Las demás que se deriven del presente convenio y que garanticen su cabal ejecución.	CUMPLE	Estaremos atentos a obligaciones que eventuales se presenten en el transcurso del desarrollo del presente convenio y que esto pueda garantizar su cabal ejecución.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRATO OBRA:	LICITACION PUBLICA
CLASE DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 179-2023
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA.
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAHAGUN, CORDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT, representado por FRANK CARLOS RIVERA LOBO, identificado con la C.C. 72.007.540 DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO:	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($1.691.377.218,00)
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, LUIS JOSE LÓPEZ MERCADO

CDP	1271 DE 22 DE JUNIO DE 2023
CRP	1271 DE 31 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES O MAXIMO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	06 DE SEPTIEMBRE 2023
FECHA DE TERMINACION:	CUATRO (4) MES O MAXIMO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR ADICIONAL No 1	$456.524.877 DE 28/12/2023
CDP ADICIÓN No 1	3448 DE 28/12/2023 por valor $456.524.877
CRP ADICIÓN No 1	3448 DE 28/12/2023 por valor $456.524.877
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$2.147.902.095,oo
PLAZO ADICIÓN PRORROGA No 1	UN MES DE FECHA 28/12/2023
FECHA DE TERMINACION	TRIENTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1	VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 1	DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No 1	UN MES DE FECHA DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	VEINTITRES (23) DE MAYO DE 2024
FECHA ACTA FINAL OBRA	06 DE MAYO DE 2024

GARANTIAS CONTRATO DE OBRA

No.	AMPAROS	V/AASEGURADO	DESDE	HASTA
1	Cumplimiento del contrato	$169.137.271,80 No.15-44-101284636	31 de agosto de 2023	30 de Junio 2023
2	Pago de Salario y prestaciones	$84.568.860,90 No.15-44-101284636	31 de agosto de 2023	31 de Diciembre 2026

GARANTIAS CONTRATO DE OBRA

No.	AMPAROS	V/AASEGURADO	DESDE	HASTA
1	Cumplimiento del contrato	$169.137.271,80 No.15-44-101284636	31 de agosto de 2023	30 de Junio 2023
2	Pago de Salario y prestaciones	$84.568.860,90 No.15-44-101284636	31 de agosto de 2023	31 de Diciembre 2026
3	Buen manejo del anticipo	$507.413.165,40 No.15-44-101284636	31 de agosto de 2023	30 de Junio 2023
4	Estabilidad y calidad de la obra.	$507.413.165,40 No.15-44-101284636	31 de agosto de 2023	31 de Diciembre 2028

INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	No CMA - 180 DE 2022
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA A LAS OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN
VALOR DEL CONTRATO:	$ 117.384.704,oo
CONTRATANTE:	MUNICPIO DE SAHAGÚN
CONTRATISTA:	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 79.838.206 DE BOGOTÁ D.C.
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, LUIS JOSE LÓPEZ MERCADO
CDP INICIAL	1272 DE 22 DE JUNIO DE 2023
CRP INICIAL	1272 DE 30 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	06 DE SEPTIEMBRE 2023
FECHA DE TERMINACION:	CUATRO (4) MES O MAXIMO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR ADICIONAL No 1	$31,475,123,oo DE FECHA 28/12/2023

CDP ADICION No 1	3449 DE 28/12 2023 por valor $31.475.123
CRP ADICIÓN No 1	3449 DE 28/12/ 2023 por valor $31.475.123
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$148.859.827,oo
PLAZO ADICIONAL PRORROGA No 1	UN (1) MES DE FECHA 28/12/2023
FECHA DE TERMINACION FINAL	TRIENTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1	VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 1	DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No 2	UN MES DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	VEINTITRES (23) DE MAYO DE 2024
FECHA ACTA FINAL INTERVENTORIA	06 DE MAYO DE 2024

GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

No.	AMPAROS	VIAASEGURADO	DESDE	HASTA
1.	Cumplimiento del contrato	$11.738.470,40 No.15-44-101284753	31 de agosto de 2023	30 de Junio 2023
2	Pago de Salario y prestaciones	$11.738.470,40 No.15-44-101284753	30 de agosto de 2023	31 de Diciembre 2026
3	Buen manejo del anticipo	$58.692.352,00 No.15-44-101284753	30 de agosto de 2023	30 de Junio 2024
4	calidad del servicio.	$11.738.470,40 No.15-44-101284753	31 de Diciembre 2023	31 de Diciembre 2028

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

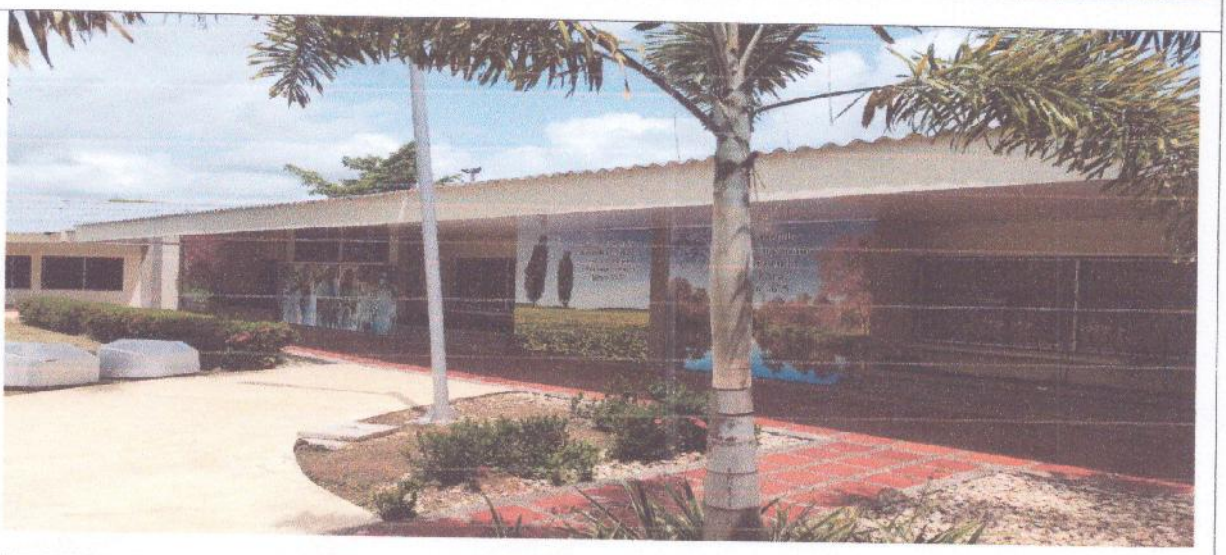
La administración municipal en calidad de supervisión del convenio **No. SI-021-2023** cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA", realizó la revisión de toda la información documental del proyecto, de carácter técnico, administrativo y ambiental; así mismo las obligaciones del municipio para el desarrollo del objeto. En el aspecto técnico para este periodo, se consigna las actas de entrega y recibido final de los contratos derivados del presente convenio y recibido por parte de la comunidad beneficiada, y se adelanta las liquidaciones de esos contratos ejecutados al **100%** desde el 6 de mayo de 2024, por lo que podemos concluir que el convenio sigue su desarrollo normal, a la espera de su finalización y liquidación, previa entrega de los requisitos conveniados faltantes y de total conocimiento por parte de la supervisión del Municipio.

ARQ. LUIS JOSE LOPEZ MERCADO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

Elaboró: Arq: Ruber Pájaro Bula

FOTOGRAFÍAS

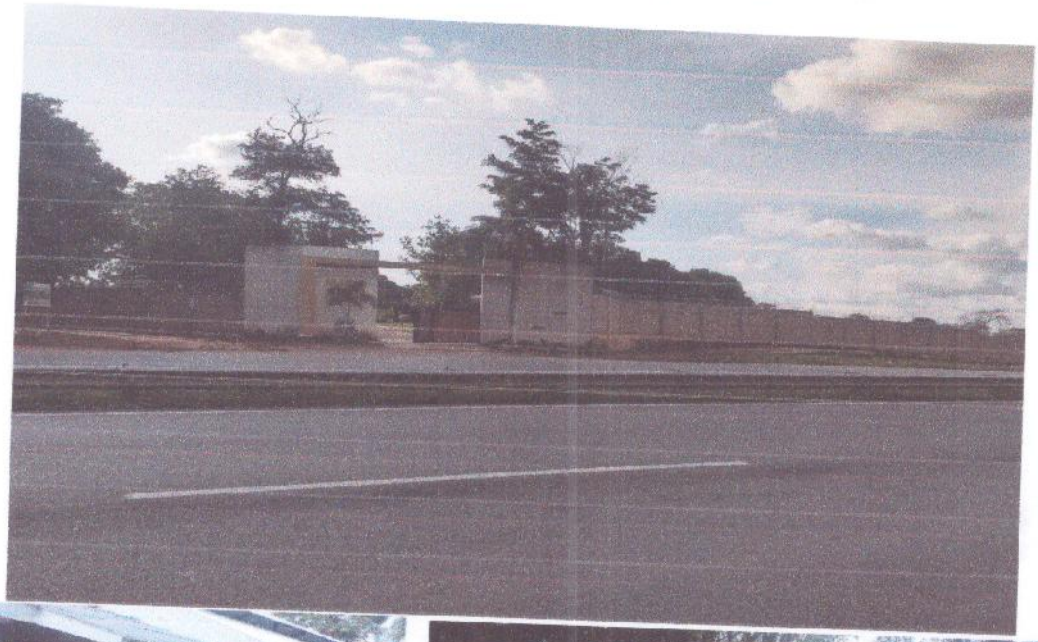








REGISTRO FOTOGRÁFICO
Centro de Vida Municipio de Sahagún - Córdoba.





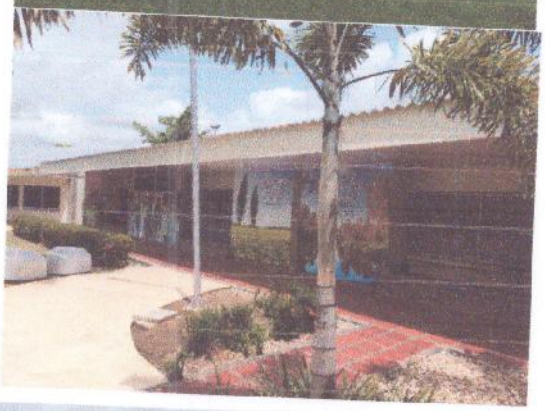


REGISTRO FOTOGRÁFICO
Centro de Vida Municipio de Sahagún - Córdoba.







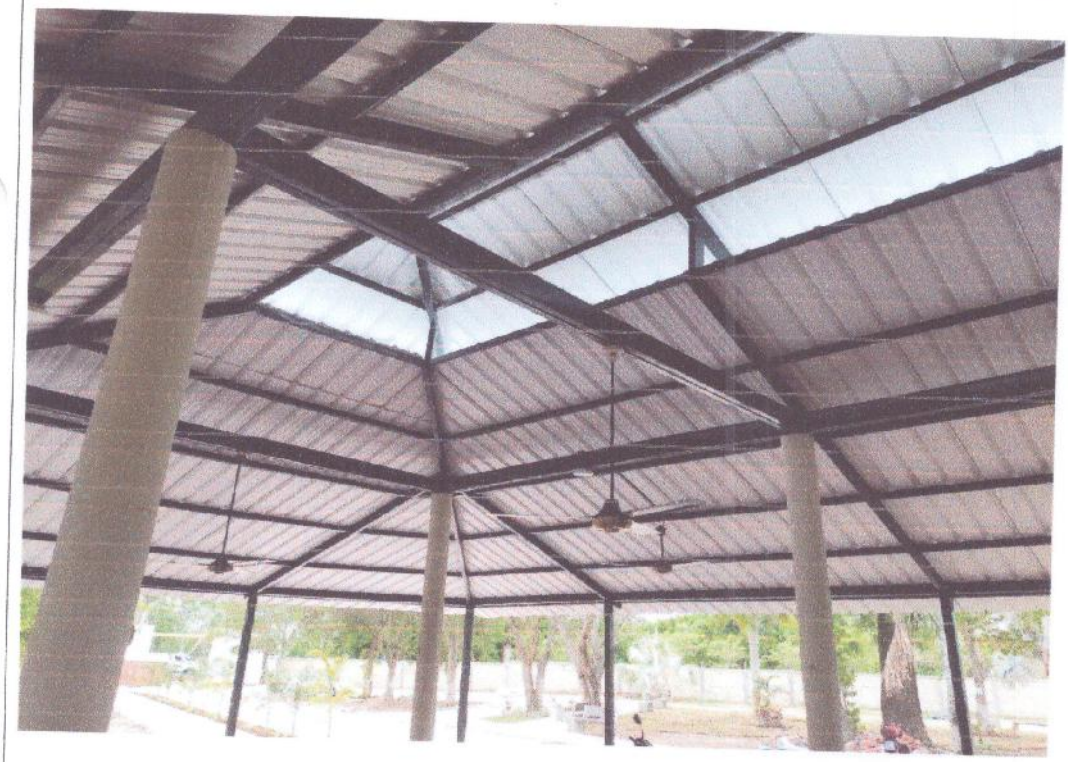




REGISTRO FOTOGRÁFICO
Centro de Vida Municipio de Sahagún - Córdoba







REGISTRO FOTOGRÁFICO
Centro de Vida Municipio de Sahagún - Córdoba





- **ACTAS DE RECIBO FINAL DE LOS CONTRATOS DERIVADOS**

- **MANUAL DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO**

ACTA LITERAL FINAL DE INTERVENTORIA

"INTERVENTORIA TECNICA A LAS OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA."

CONTRATO DE INTERVENTORIA	No 180 DE 30 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAHAGÚN
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA A LAS OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA
CONTRATISTA	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA No 79.838.206 DE BOGOTÁ D.C.
SUPERVISOR	LUIS JOSÉ LÓPEZ MERCADO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
VALOR DEL CONTRATO	$117.384.704,oo
PLAZO	CUATRO (4) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA ACTA DE INICIO	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR ADICIONAL PRORROGA No 1	$31.475.123,oo DE FECHA 28/12/2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$148.859.827,oo
PLAZO ADICION PRORROGA No 1	UN MES – DE FECHA 28/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACION	31 DE ENERO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1	25 DE ENERO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 1	17 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No 2	UN MES - DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	23 DE MAYO DE 2024
FECHA PRESENTA ACTA FINAL	06 DE MAYO DE 2024

A los Seis (06), días del mes de mayo del año 2024, se reunieron el secretario de obras públicas **LUIS JOSÉ LÓPEZ MERCADO** en representación de la entidad contratante la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAHAGÚN - CÓRDOBA**, y el señor **LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ,** quien se denomina Interventor con el

fin de suscribir el **ACTA FINAL DE INTERVENTORIA**, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No 180 de 2023 suscrito con dicha entidad.

Se define que los servicios parciales ejecutados relacionados en la presente acta final de interventoría, correspondiente al 60.57% aproximadamente del valor del contrato de interventoria inicial más el valor adicional No 1 del contrato, para un acumulado total del 100%. En tal sentido, los datos económicos del contrato son los siguientes:

RELACION DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

ACTA DE EJECUCION	FECHA ORDEN DE PAGO N°	ORDEN DE PAGO N°	FECHA COMP. EGRESO N°	COMP. EGRESO N°	VALOR BRUTO A PAGAR	DESC. REALIZADOS	VALOR NETO RECIBIDO	SALDOS POR PAGAR
Pago 50% anticipado	11/10/2023	3015	17/10/2023	3966	58.692.352	14.623.765	44.068.587	$117.384.704,oo
SALDO POR PAGAR								$58.692.352,oo
Adición No 1								$31.475.123,oo
Saldo Total								$90.167.475,oo
Pago acta final	En tramite	En tramite	En tramite	En tramite	90.167.475	En tramite	En tramite	$0

DATOS ECONOMICOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	117.384.704,oo
VALOR PAGADO ANTICIPADO 50%	58.692.352,oo
VALOR ADICIONAL No 1	31.475.123,oo
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	148.859.827,oo
VALOR PRESENTE ACTA FINAL	90.167.475,oo
SALDO PENDIENTE POR PAGAR, UNA VEZ SE PAGUE EL ACTA FINAL DE INTERVENTORIA	0.0

Nota:

El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con el que la interventoria realizó sus servicios en campo.

Por lo anterior, se firma la presente acta final por los que en ella intervinieron a los 6 días del mes de mayo de 2024.

NOMBRE: LUIS JOSÉ LÓPEZ MERCADO
CARGO: SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
CARGO: INTERVENTOR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAHAGUN
ACTA FINAL DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 180 DE 30 DE AGOSTO DE 2023		
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA A LAS OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA	VR. DEL CONTRATO:	$ 117,384,704.00
	VR. ADICION N° 1	$ 31,475,123.00
	NUEVO Vr CONTRACTUAL	$ 148,859,827.00
INTERVENTOR	Vr ANTICIPO 50%	$ 58,692,352.00
LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO ADICIONALPRORROGA N°1 UN MES DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023	INICIO	6 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1 25 DE ENERO DE 2024	PLAZO ADICIONAL	1 MES
ACTA DE REINICION°1 17 DE ABRIL DE 2024	FECHA DE TERMINACION FINAL	23 de Mayo de 2024
PRORROGA N°2 UN MES DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024	FECHA PRESENTE ACTA FINAL	6 de Mayo de 2024
	Vr PRESENTE ACTA FINAL	$ 90,167,475.00

En el municipio de Sahagún Departamento de Córdoba a los seis (6) dias del mes de Mayo de 2.024, se reunieron en la Secretaria de Obras Públicas Municipal, LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ en calidad de INTERVENTOR del contrato de la referencia y LUIS JOSÉ LOPEZ MERCADO Secretario de Obras Públicas Municipal en calida de SUPERVISOR con el proposito de suscribir el ACTA FINAL DE INTERVENTORÍA, segun el siguiente detalle.

ITEMS	CARGO/OFICIO	DISPONIBILIDAD TIEMPO	SUELDO/JORNAL	PARTICIPACION (MES)	VALOR PARCIAL
1.0	PERSONAL PROFESIONAL				
1.1	DIRECTOR DE OBRA (ESPECIALISTA)	50%	$ 4,900,000.00	5	$ 12,250,000.00
1.3	RESIDENTE DE OBRA	100%	$ 3,000,000.00	5	$ 15,000,000.00
1.4	PROFESIONAL EN CALIDAD	50%	$ 3,000,000.00	5	$ 7,500,000.00
2.0	PERSONAL TECNICO				
2.1	TOPOGRAFO INSPECTOR	20%	$ 2,700,000.00	5	$ 2,700,000.00
3.0	PERSONAL ADMINISTRATIVO				
3.1	SECRETARIA	100%	$ 1,160,000.00	5	$ 5,800,000.00
4.0	PERSONAL AUXILIAR TECNICO				
4.1	CADENERO 1	20%	$ 1,160,000.00	5	$ 1,160,000.00
	SUBTOTAL COSTO PERSONAL				$ 44,410,000.00
	FACTOR MULTIPLICADOR			210.00%	$ 93,261,000.00
5.0	COSTOS GENERALES				
5.1	ENSAYOS DE LABORATORIO	1	$ 1,200,000.00	5	$ 6,000,000.00
5.2	ALQUILER DE CAMIONETA INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE	50%	$ 2,000,000.00	5	$ 5,000,000.00
5.3	ALQUILER DE OFICINAS DE INTERVENTORIA	100%	$ 900,000.00	5	$ 4,500,000.00
5.4	ARRIENDO DE EQUIPOS DE OFICINA (COMPUTADOR, AIRE ACONDICIONADO, MOBILIARIO, IMPRESORA)	1	$ 1,000,000.00	5	$ 5,000,000.00
5.5	PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS	1	$ 397,161.60	5	$ 1,985,808.00
5.6	ASESORIA JURIDICA Y CONTABLE	20%	$ 4,250,000.00	5	$ 4,250,000.00
5.7	REPRODUCCION DE DOCUMENTACION (FOTOCOPIAS E INFORMES)	1	$ 787,096.64	5	$ 3,935,483.19
5.8	SERVICIO DE MENSAJERIA	20%	$ 1,160,000.00	5	$ 1,160,000.00
	SUBTOTAL DE COSTOS GENERALES				$ 31,831,291.19
	TOTAL DE COSTOS DIRECTOS				$ 125,092,291.19
	IVA			19%	$ 23,767,535.33
	COSTO TOTAL DE INTERVENTORIA				$ 148,859,827.00

TOTAL PRESENTE ACTA FINAL DE INTERVENTORIA	$	148,859,827.00
VALOR ANTICIPO 50% DEL CONTRATO INICIAL	$	58,692,352.00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL DE INTERVENTORIA	$	90,167,475.00

Son: Noventa millones ciento sesenta y siete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos M/te

LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
INTERVENTOR

LUIS JOSÉ LOPEZ MERCADO
Secretario de Obras Municipal

	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	
TIPO DE CONTRATO:	**LICITACIÓN PÚBLICA**	
CONTRATO:	**179-2023**	
OBJETO:	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA	
CONTRATANTE:	MUNICPIO DE SAHAGÚN	
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT NIT. 9017482726 RL/FRANK CARLOS RIVERA LOBO	
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, LEONEL BUENDIA SUS	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.691.377.218,00	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES O MAXIMO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
FECHA DE TERMINACION:	CUATRO (4) MES O MAXIMO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 1.691.377.218,00	
FECHA DE INICIO:	06 DE SEPTIEMBRE 2023	
VALOR ADICIONAL	$456.524.877 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2.024	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	$2.147.902.095	
PLAZO ADICIONAL	TREINTA Y UN (31) DIAS	
SEGUNDA FECHA DE TERMINACION	TRIENTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2024	
SUSPENSIÓN DE OBRAS N°1	VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2024	
REINICIO DE OBRAS N°1	DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2024	

TERCERA FECHA DE TERMINACION	VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2024
PRORROGA EN TIEMPO	DIECISIETE (19) DE ABRIL DE 2024
PLAZO ADICIONAL	UN MESE (1)
NUEVA FECHA DE TERMINACION FINAL	VEINTITRES (23) DE MAYO DE 2024
FECHA ACTA DE FINALIZACIÓN:	SEIS (6) DE MAYO DE 2024

En Sahagún, a los seis (6) días del mes de mayo de 2024, entre los suscritos a saber LUIS JOSÉ LÓPEZ MERCADO, Secretaria De Obras Públicas Municipal, Supervisor en Representación del Municipio de Sahagún, el representante legal del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT, identificado con el NIT. 9017482726, el señor FRANK CARLOS RIVERA LOBO quien se denomina contratista de obra y el señor LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ, quien se denomina Interventor con el fin de suscribir el ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA, se reunieron en el despacho de la Secretaria de Obras Municipal de la Alcaldía de Sahagún con el objeto de:

1. Realizar, por parte del contratista, la entrega final del contrato de obra pública N. 179-2024, cuyo objeto es: " MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA."

2. Recibir a satisfacción, por parte de quienes participaron, en el contrato de obra pública N. 179-2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA."

PRIMERO: Que mediante Contrato de obra pública N.179-2023, el contratista se obliga con el contratante a ejecutar todas las cantidades pactadas en el balance de obra N°2 de la obra cuyo objeto es " MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA.", así como también a velar por la plena estabilidad de la obra realizada en los tiempos que la ley estipule según las pólizas consignadas por el contratista.

SEGUNDO: Que las cantidades a recibir están consignadas en el acta final numérica y serán estas las recibidas por parte del supervisor del contrato de obra N." 179-2023.

En el presente cuadro se relacionan las cantidades ejecutadas y recibidas del contrato de obra N." 179- 2023.

MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA

NUEVAS CONDICIONES CONTRACTUALES 28 DE DIC DE 2024

CONDICIONES CONTRACTUALES				ADICION N1 AL CONTRATO 179 - 2023		
	DESCRIPCION	UND	VR. UNIT	CANT ADICIONALES	NUEVAS CANTIDADES	NUEVO VALOR
1	PRELIMINARES					
1.1	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA	M2	$ 15,762.00		153.60	$ 2,421,043.20
1.2	DEMOLICIÓN DE BORDILLO EXISTENTE	ML	$ 11,485.00		285.70	$ 3,281,264.50
1.3	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA	M2	$ 20,422.00		75.00	$ 1,531,650.00
1.4	DESMONTE DE CIELO RASO	M2	$ 16,343.00	184.50	661.90	$ 10,817,431.70
1.5	DESMONTE DE BARANDA METALICA	ML	$ 16,343.00		167.00	$ 2,729,281.00
1.6	DEMOLICIÓN Y EXTRACCIÓN DE CIMENTACIÓN	ML	$ 16,343.00		320.30	$ 5,234,662.90
1.7	DEMOLICIÓN DE MURO EXISTENTE	M2	$ 16,343.00		9.24	$ 151,009.32
1.8	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE ALTURA 2M	ML	$ 27,489.00		242.00	$ 6,652,338.00
2.0	MOVIMIENTOS DE TIERRA					
2.1	EXCAVACIÓN EN MATERIAL DE SITIO BAJO CUALQUIER GRADO DE HUMEDAD H<2,00M	M3	$ 66,217.00	41.89	918.77	$ 60,838,412.27
2.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA AL 95% DEL P.M.	M3	$ 176,790.00		365.98	$ 64,701,095.93
2.3	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL DE OBRA PRODUCTO DE EXCAVACION Y DESCAPOTE (INCLUYE CARGUE Y TRANSPORTE)	M3	$ 27,875.00	20.94	918.77	$ 25,610,806.02
3	PARQUE					
3.1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3500 PSI ESTAMPADO EN COLOR,TEXTURA TIPO MADERA SEGÚN DISEÑO, ESPESOR 10 CM	M2	$ 227,165.00		536.50	$ 121,874,022.50
3.2	SUMINISTRO E INTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO 0,15X0,45X0,80M	ML	$ 82,588.00		399.06	$ 32,957,567.28

3.3	VIGA DE CIMENTACIÓN 0,15X0,30M EN CONCRETO DE 24,5 MPA (F'C = 3.500 PSI) ELABORADO EN OBRA (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	$ 177,628.00		436.38	$ 77,513,306.64
3.4	PLANTILLA EN CONCRETO DE 21 MPA ELABORADO EN OBRA PARA ANDENES E = 0,10M	M2	$ 112,195.00		14.00	$ 1,570,730.00
3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO PARA ZONA EXTERNA DE COCINA Y ALCOBAS	M2	$ 171,128.00		49.65	$ 8,496,505.20
3.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO SINTETICO PARA ZONA DE EJERCICIOS	M2	$ 246,184.00		102.06	$ 25,125,539.04
3.7	RAMPA EN CONCRETO REFORZADO E=.15m	M2	$ 189,083.00		90.00	$ 17,017,470.00
4	MOBILIARIO					
4.1	BANCA AUTOPORTANTE EN CONCRETO, PREFABRICADA CON ESPALDAR SEGÚN ESPECIFICACIÓN	UND	$ 3,595,810.00		8.00	$ 28,766,480.00
4.2	BANCA AUTOPORTANTE EN CONCRETO, PREFABRICADA SIN ESPALDAR SEGÚN ESPECIFICACIÓN	UND	$ 2,934,189.00		9.00	$ 26,407,701.00
4.3	ALCORQUE EN CONCRETO, SEGÚN ESPECIFICACIÓN	UND	$ 2,378,082.00		0.00	$ -
4.4	PAPELERA EN CONCRETO AUTOPORTANTE	UND	$ 2,534,922.00		4.00	$ 10,139,688.00
4.5	MANTENIMIENTO Y PINTURA EQUIPOS BIOSALUDABLES	UND	$ 797,379.00		10.00	$ 7,973,790.00
4.6	LOGO INSTITUCIONAL DE 1X3m EN ACRILICO CON CINTAS LED VERDE Y AMARILLO	UND	$ 3,782,394.00		0.00	$ -
4.7	BANCA AUTOPORTANTE EN CONCRETO, PREFABRICADA UN SOLO PUESTO CON ESPALDAR SEGÚN ESPECIFICACIÓN	UND	$ 2,491,397.00		4.00	$ 9,965,588.00
4.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS ENTAMBORADA	UND	$ 782,297.00		16.00	$ 12,516,752.00
4.9	REINTALACION DE BARANDA METALICA PARA ANDENES	ML	$ 137,555.00		105.60	$ 14,525,808.00
5	CUARTO DE MAQUINAS					
5.1	VIGA DE CIMENTACIÓN 0,15X0,30M EN CONCRETO DE 24,5 MPA (F'C = 3.500 PSI) ELABORADO EN OBRA (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	$ 188,116.00		8.00	$ 1,504,928.00
5.2	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE ABUJARDADO E=0,15M	M2	$ 135,935.00		12.92	$ 1,756,280.20
5.3	PAÑETE SOBRE MURO EN MORTERO 1:4	M2	$ 31,206.00		28.80	$ 898,732.80
5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO PARA MURO EN TABLETA PARA EXTERIORES.	M2	$ 132,134.00		15.56	$ 2,056,005.04
5.5	VIGA DE AMARRE MURO 0,15X0,15M EN CONCRETO DE 24,5 MPA (F'C = 3500 PSI) INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	$ 116,711.00		8.00	$ 933,688.00

5.6	COLUMNA DE 0,15X0,15M CONCRETO 24,5 MPA (F'C = 3500 PSI) ELABORADO EN OBRA, INCLUYE FORMALETA Y ACERO DE REFUERZO 4#3, E#2 @0.15M Y 0,10M	ML	$ 122,727.00		8.00	$ 981,816.00
5.7	LOSAS DE CONCRETO 0.10m	M2	$ 146,497.00		7.50	$ 1,098,727.50
5.8	TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO,3000 LTS (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	UND	$ 5,309,690.00		1.00	$ 5,309,690.00
5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA, SEGÚN ESPECIFICACIÓN	UND	$ 664,462.00		1.00	$ 664,462.00
6	CUBIERTA METALICA Y ACABADOS PINTURA					
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION PERFIL PRH (160 X 60 x cal 18) INCLUYE PINTURA	KG	$ 38,938.00	980.00	5600.40	$ 218,068,375.20
6.2	CUBIERTA TERMOACUSTICA ECOROOF UPVC 2.5mm	M2	$ 185,144.00	98.32	530.00	$ 98,126,320.00
6.3	CIELO RASO EN PVC	M2	$ 151,858.00	184.50	643.50	$ 97,720,623.00
6.4	PINTURA VINILO TIPO UNO TRES MANOS	M2	$ 23,279.00		2193.67	$ 51,066,493.37
7	PAISAJISMO					
7.1	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE ÁRBOL TIPO SOMBRA H= 1,0 M - 1,5 M	UND	$ 61,296.00		6.00	$ 367,776.00
7.2	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE PLANTA ORNAMENTAL	UND	$ 11,429.00		100.00	$ 1,142,900.00
7.3	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE GRAMA NATURAL	M2	$ 31,791.00		327.00	$ 10,395,657.00
7.4	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE DURANTA PEQUEÑA	UND	$ 6,046.00		350.00	$ 2,116,100.00
7.5	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE PALMERA COLA DE ZORRO	UND	$ 119,854.00		12.00	$ 1,438,248.00
8	REDES HIDRAULICAS					
8.1	TUBERIA PVC ,1 1/2"	ML	$ 25,714.00		103.50	$ 2,661,399.00
8.2	TUBERIA PVC 2"	ML	$ 30,308.00		66.70	$ 2,021,543.60
8.3	TUBERIA PVC 3/4"	ML	$ 16,803.00		2.00	$ 33,606.00
8.4	BOQUILLA TIPO CHAMPAGNE	UND	$ 288,676.00		8.00	$ 2,309,408.00
8.5	REJILLAS DE FONDO ESPEJO DE AGUA	UND	$ 236,676.00		3.00	$ 710,028.00
8.6	BOQUILLA DE SUCCION Y ASPIRACION	UND	$ 38,881.00		1.00	$ 38,881.00
8.7	BOQUILLA DE INYECCION + ESCUDO	UND	$ 51,257.00		6.00	$ 307,542.00
8.8	CONTACTOR	UND	$ 127,803.00		1.00	$ 127,803.00
8.9	TIMER	UND	$ 328,654.00		1.00	$ 328,654.00
8.10	TEE 2"	UND	$ 30,846.00		5.00	$ 154,230.00
8.11	TEE 1 1/2"	UND	$ 24,089.00		5.00	$ 120,445.00
8.12	MOTOBOMBA 0,5 HP FILTRACION Y RECIRCULACION	UND	$ 529,916.00		1.00	$ 529,916.00

8.13	DOSIFICADOR DE CLORO 7lb	UND	$ 539,978.00		1.00	$ 539,978.00
8.14	FILTRO CARTUCHO C50	UND	$ 724,961.00		1.00	$ 724,961.00
8.15	FLUJOMETRO DE 2"	UND	$ 306,710.00		1.00	$ 306,710.00
8.16	ABASTO DE 1"	UND	$ 56,187.00		2.00	$ 112,374.00
8.17	CODO PVC 90°, 1 1/2"	UND	$ 15,317.00		5.00	$ 76,585.00
8.18	CODO PVC 90° 2	UND	$ 20,904.00		5.00	$ 104,520.00
8.19	CODO PVC 45° 1 1/2""	UND	$ 16,105.00		5.00	$ 80,525.00
8.20	CODO PVC 45° 2"	UND	$ 22,263.00		5.00	$ 111,315.00
8.21	VALVULAS CEPEX PVC 1 1/2"	UND	$ 42,390.00		6.00	$ 254,340.00
8.22	VALVULAS CEPEX PVC 2	UND	$ 60,539.00		3.00	$ 181,617.00
8.23	DESAGUE CUARTO DE MAQUINAS	UND	$ 53,409.00		1.00	$ 53,409.00
8.24	MOTOBOMBA IMPULSION CHORROS 2HP	UND	$ 3,266,094.00		1.00	$ 3,266,094.00
9	INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
9.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO GENERAL DE INSTALACION ELECTRICA	UND	$ 467,647.00		1.00	$ 467,647.00
9.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE BAJA TENSION EN CABLE 2 X No 2F+1 X No 2 N+1XNo2 T AWG EN AL 58000 THWN 75° DESDE TABLERO EXISTENTE A TABLERO PROYECTADO 1. CON DUCTO DE 2" PVC PESADO	ML	$ 115,598.00		130.00	$ 15,027,740.00
9.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO MONOFASICO TRIFILAR DE 18 CTOS CON TOTALIZADOR DE 75 AMP Y BREAKER DE PROTECCION DE PARA 4 CIRCUITOS	UND	$ 3,207,742.00		1.00	$ 3,207,742.00
9.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA PROGRAMABLE PARA EL ENCENDIDO DE LUCES Y MAQUINAS DE FUENTES DE AGUA	UND	$ 1,042,565.00		1.00	$ 1,042,565.00
9.5	SUMINISTRO E INSTALACION CANALIZACION EN DUCTO PVC DE 1" SUBTERRANEA PARA LUMINARIAS DE PATIO	ML	$ 74,088.00		460.00	$ 34,080,480.00
9.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE REGISTRO PARA ILUMINACION EXTERIOR DE 30X30X50Cm	UND	$ 525,163.00		26.00	$ 13,654,238.00
9.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA PARQUE RALED II OPTICA RAO 2S2 8800Lm DE 78W CON ALIMENTADOR ENCAUCHETADO	UND	$ 2,889,196.00		19.00	$ 54,894,724.00
9.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA PARQUE TESLA LED DE 60W 40K70 T3L1 8100 Lm CON ALIMENTADOR ENCAUCHETADO	UND	$ 2,591,756.00		7.00	$ 18,142,292.00
9.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE MASTIL METALICO CISNE DE 5M DE LONGITUD PARA UNA LUMINARIA EN PARQUE, INCLUYE PEDESTAL EN CONCRETO PARA MONTAJE CON PERNOS	UND	$ 5,123,568.00		14.00	$ 71,729,952.00
9.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE MASTIL METALICO CISNE DE 5M DE LONGITUD PARA DOS LUMINARIA EN PARQUE, INCLUYE PEDESTAL EN	UND	$ 5,581,168.00		6.00	$ 33,487,008.00

	CONCRETO PARA MONTAJE CON PERNOS					
9.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA 3xNo10 EN CABLE DE Cu LSHF CON CODIGO DE COLORES APLICABLE SEGÚN RETIE	UND	$ 39,525.00		507.00	$ 20,039,175.00
9.12	SUMINISTRO E INTALACION DE PANEL LED SYLVANIA DE CUADRADO 40W	UND	$ 416,807.00		0.00	$ -
9.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUCES CON BAÑADOR LED PARA FACHADA	GLB	$ 3,962,548.00		0.00	$ -
9.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA 3xNo12 EN CABLE DE Cu THHN	ML	$ 29,210.00		687.30	$ 20,076,033.00
9.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUZ DE EMERGENCIA SYLVANIA PASILLOS Y KIOSCO	UND	$ 589,862.00		15.00	$ 8,847,930.00
9.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TOMA INCLUYE ACSESORIOS, DUCTOS Y CONDUCTORES	ML	$ 480,060.00		18.00	$ 8,641,080.00
9.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TOMA HERMETICO DE PISO INCLUYE ACSESORIOS, DUCTOS Y CONDUCTORES	ML	$ 259,052.00		0.00	$ -
9.18	SUMINISTRO E INSTALACION CANALIZACION EN DUCTO PVC DE 1/2"SUBTERRANEA PARA TOMAS Y TABLERO AUXILIAR EN PATIO	UND	$ 24,476.00		25.00	$ 611,900.00
9.19	SUMINISTRO E INSTALACION AIRE ACONDICIONADO 24.000BTU	UND	$ 6,704,323.00		8.00	$ 53,634,584.00
9.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTILADORES	UND	$ 513,832.00		20.00	$ 10,276,640.00
10	PARQUEDERO Y CERRAMIENTO					
10.11	GEOTEXTIL NT 2000	M2	$ 24,468.00		903.50	$ 22,106,838.00
10.2	PISO EN GRAVA (TRITURADO PARA PARQUEDERO) 6CM	M2	$ 19,860.00		903.50	$ 17,943,510.00
10.3	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO 3000 psi Dim 1.20 * 1.20m E=.25	M3	$ 1,623,986.00	27.92	59.28	$ 96,269,890.08
10.4	VIGA DE CIMENTACIÓN DE CERRAMIENTO 0,30X0,30M EN CONCRETO DE 24,5 MPA (F´C = 3.500 PSI) ELABORADO EN OBRA (INCLUYE ACERO DE REFUERZO 4#4 E#3 @0,2M)	ML	$ 206,414.00	232.70	392.00	$ 80,914,288.00
10.5	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN BLOQUE N°15 ABUZARDADO H=2,40M	M2	$ 134,217.00	486.34	846.72	$ 113,644,218.24
10.6	VIGA DE AMARRE SUPERIOR 0,15X0,20M EN CONCRETO DE 24,5 MPA (F´C = 3.500 PSI) ELABORADO EN OBRA (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	$ 212,011.00	232.70	378.00	$ 80,140,158.00

10.7	COLUMNA DE 0,2X0,25M CONCRETO 24,5 MPA (F'C = 300 PSI) ELABORADO EN OBRA, INCLUYE FORMALETA Y ACERO DE REFUERZO 4#4, E#3 @0.20M	ML	$ 189,744.00	201.67	338.00	$ 64,133,472.00	
10.8	PUERTA EN TUBO Y MALLA ESLABONADA Y GALVANIZADA DE 2.2 X 2	M2	$ 467,623.00		12.32	$ 5,761,115.36	
10.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO PROYECTANTE Y VIDRIO	M2	$ 670,767.00		8.80	$ 5,902,749.60	
10.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCERTINA DE SEGURIDAD PARA MUROS	ML	$ 72,238.00	232.70	383.40	$ 27,696,049.20	
10.11	REFUERZO DE CERRAMIENTO EXISTENTE EN MADEROS Y PUA	ML	$ 20,170.00		542.60	$ 10,944,242.00	
11	LIMPIEZA						
11.1	LIMPIEZA GENERAL	M2	$ 4,156.00		2200.00	$ 9,143,200.00	
11.1	ITEMS NO PREVISTOS						
11.1.1	EMPEDRADO EN PIEDRA RAJON Y CONCRETO	M2	$ 67,600.00	373.16	373.16	$ 25,225,566.76	
11.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION AIRE ACONDICIONADO 12.000BTU	UND	$ 4,940,000.00	4.00	4.00	$ 19,760,000.00	
11.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TAZA SANITARIA UNA PIEZA	UND	$ 1,014,000.00	6.00	6.00	$ 6,084,000.00	
11.1.4	REPARACIÓN GENERAL INSTALACIONES SANITARIAS	GBL	$ 7,020,000.00	1.00	1.00	$ 7,020,000.00	
11.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO PARA ZONA DE CONSULTORIO	M2	$ 171,128.23	32.00	32.00	$ 5,476,103.36	
12	SUMINISTRO						
12.1	COLCHONES ORTOPEDICOS SENCILLO (INCLUYE IVA 19%)	UND	$ 2,320,361.00	6.00	16.00	$ 37,125,776.00	
12.2	JUEGO DE SABANAS EN ALGODÓN (INCLUYE IVA 19%)	JUEGO	$ 210,576.00	12.00	32.00	$ 6,738,432.00	
12.1	SUMINISTRO NO PREVISTO						
12.1.1	SILLAS PASTICAS (INCLUYE IVA 19%)	UND	$ 59,340.00	80.00	80.00	$ 4,747,200.00	
12.1.2	MESA DE MADERA PLEGABLES (INCLUYE IVA 19%)	UND	$ 670,800.00	10.00	10.00	$ 6,708,000.00	

12.1.3	KITS DE UTILERIA EN ESTACION DE ENFERMERIA (INCLUYE IVA 19%)	UND	$ 4,361,717.18	1.00	1.00	$ 4,361,717.18
	TOTAL COSTO DIRECTOS					**$ 2,115,330,904.00**
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRAS (PGIO)					**$ 32,571,191.00**
	TOTAL COSTO PROYECTO					**$ 2,147,902,095.00**

CANTIDADES TOTALES EJECUTADAS RECIBIDAS INCLUYE PGIO

	CANTIDADES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA 179 - 2023		
	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	PRELIMINARES		
1.1	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA	M2	153.60
1.2	DEMOLICIÓN DE BORDILLO EXISTENTE	ML	285.70
1.3	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA	M2	75.00
1.4	DESMONTE DE CIELO RASO	M2	661.90
1.5	DESMONTE DE BARANDA METALICA	ML	167.00
1.6	DEMOLICIÓN Y EXTRACCIÓN DE CIMENTACIÓN	ML	320.30
1.7	DEMOLICIÓN DE MURO EXISTENTE	M2	
1.8	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE ALTURA 2M	ML	242.00
2.0	MOVIMIENTOS DE TIERRA		
2.1	EXCAVACIÓN EN MATERIAL DE SITIO BAJO CUALQUIER GRADO DE HUMEDAD H<2,00M	M3	918.77
2.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA AL 95% DEL P.M.	M3	365.98
2.3	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL DE OBRA PRODUCTO DE EXCAVACION Y DESCAPOTE (INCLUYE CARGUE Y TRANSPORTE)	M3	918.77
3	PARQUE		
3.1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3500 PSI ESTAMPADO EN COLOR,TEXTURA TIPO MADERA SEGÚN DISEÑO, ESPESOR 10 CM	M2	552.85
3.2	SUMINISTRO E INTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO 0,15X0,45X0,80M	ML	399.06
3.3	VIGA DE CIMENTACIÓN 0,15X0,30M EN CONCRETO DE 24,5 MPA (F´C = 3.500 PSI) ELABORADO EN OBRA (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	436.38
3.4	PLANTILLA EN CONCRETO DE 21 MPA ELABORADO EN OBRA PARA ANDENES E = 0,10M	M2	14.00
3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO PARA ZONA EXTERNA DE COCINA Y ALCOBAS	M2	49.65
3.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO SINTETICO PARA ZONA DE EJERCICIOS	M2	102.06
3.7	RAMPA EN CONCRETO REFORZADO E= .15m	M2	98.94
4	MOBILIARIO		

4.1	BANCA AUTOPORTANTE EN CONCRETO, PREFABRICADA CON ESPALDAR SEGÚN ESPECIFICACIÓN	UND	8.00
4.2	BANCA AUTOPORTANTE EN CONCRETO, PREFABRICADA SIN ESPALDAR SEGÚN ESPECIFICACIÓN	UND	9.00
4.3	ALCORQUE EN CONCRETO, SEGÚN ESPECIFICACIÓN	UND	
4.4	PAPELERA EN CONCRETO AUTOPORTANTE	UND	4.00
4.5	MANTENIMIENTO Y PINTURA EQUIPOS BIOSALUDABLES	UND	10.00
4.6	LOGO INSTITUCIONAL DE 1X3m EN ACRILICO CON CINTAS LED VERDE Y AMARILLO	UND	
4.7	BANCA AUTOPORTANTE EN CONCRETO, PREFABRICADA UN SOLO PUESTO CON ESPALDAR SEGÚN ESPECIFICACIÓN	UND	4.00
4.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS ENTAMBORADA	UND	16.00
4.9	REINTALACIÓN DE BARANDA METALICA PARA ANDENES	ML	104.98
5	CUARTO DE MAQUINAS		
5.1	VIGA DE CIMENTACIÓN 0,15X0,30M EN CONCRETO DE 24,5 MPA (F´C = 3.500 PSI) ELABORADO EN OBRA (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	8.00
5.2	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE ABUJARDADO E=0,15M	M2	12.92
5.3	PAÑETE SOBRE MURO EN MORTERO 1:4	M2	28.80
5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO PARA MURO EN TABLETA PARA EXTERIORES.	M2	15.56
5.5	VIGA DE AMARRE MURO 0,15X0,15M EN CONCRETO DE 24,5 MPA (F´C = 3500 PSI) INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	8.00
5.6	COLUMNA DE 0,15X0,15M CONCRETO 24,5 MPA (F´C = 3500 PSI) ELABORADO EN OBRA, INCLUYE FORMALETA Y ACERO DE REFUERZO 4#3, E#2 @0,15M Y 0,10M	ML	8.00
5.7	LOSAS DE CONCRETO 0.10m	M2	7.50
5.8	TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO,3000 LTS (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	UND	1.00
5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA, SEGÚN ESPECIFICACIÓN	UND	1.00
6	CUBIERTA METALICA Y ACABADOS PINTURA		
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION PERFIL PRH (160 X 60 x cal 18) INCLUYE PINTURA	KG	5600.40
6.2	CUBIERTA TERMOACUSTICA ECOROOF UPVC 2.5mm	M2	530.00
6.3	CIELO RASO EN PVC	M2	643.50
6.4	PINTURA VINILO TIPO UNO TRES MANOS	M2	2579.73
7	PAISAJISMO		
7.1	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE ÁRBOL TIPO SOMBRA H= 1,0 M - 1,5 M	UND	6.00
7.2	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE PLANTA ORNAMENTAL	UND	100.00
7.3	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE GRAMA NATURAL	M2	327.00
7.4	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE DURANTA PEQUEÑA	UND	350.00
7.5	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE PALMERA COLA DE ZORRO	UND	12.00
8	REDES HIDRAULICAS		
8.1	TUBERIA PVC ,1 1/2"	ML	103.50
8.2	TUBERIA PVC 2"	ML	66.70
8.3	TUBERIA PVC 3/4"	ML	2.00

8.4	BOQUILLA TIPO CHAMPAGNE	UND	8.00
8.5	REJILLAS DE FONDO ESPEJO DE AGUA	UND	3.00
8.6	BOQUILLA DE SUCCION Y ASPIRACION	UND	1.00
8.7	BOQUILLA DE INYECCION + ESCUDO	UND	6.00
8.8	CONTACTOR	UND	1.00
8.9	TIMER	UND	1.00
8.10	TEE 2"	UND	5.00
8.11	TEE 1 1/2"	UND	5.00
8.12	MOTOBOMBA 0,5 HP FILTRACION Y RECIRCULACION	UND	1.00
8.13	DOSIFICADOR DE CLORO 7lb	UND	1.00
8.14	FILTRO CARTUCHO C50	UND	1.00
8.15	FLUJOMETRO DE 2"	UND	1.00
8.16	ABASTO DE 1"	UND	2.00
8.17	CODO PVC 90°, 1 1/2"	UND	5.00
8.18	CODO PVC 90° 2	UND	5.00
8.19	CODO PVC 45° 1 1/2""	UND	5.00
8.20	CODO PVC 45° 2"	UND	5.00
8.21	VALVULAS CEPEX PVC 1 1/2"	UND	6.00
8.22	VALVULAS CEPEX PVC 2	UND	3.00
8.23	DESAGUE CUARTO DE MAQUINAS	UND	1.00
8.24	MOTOBOMBA IMPULSION CHORROS 2HP	UND	1.00
9	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
9.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO GENERAL DE INSTALACIÓN ELECTRICA	UND	1.00
9.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE BAJA TENSION EN CABLE 2 X No 2F+1 X No 2 N+1XNo2 T AWG EN AL S8000 THWN 75° DESDE TABLERO EXISTENTE A TABLERO PROYECTADO 1, CON DUCTO DE 2" PVC PESADO	ML	130.00
9.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO MONOFASICO TRIFILAR DE 18 CTOS CON TOTALIZADOR DE 75 AMP Y BREAKER DE PROTECCION DE PARA 4 CIRCUITOS	UND	1.00
9.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA PROGRAMABLE PARA EL ENCENDIDO DE LUCES Y MAQUINAS DE FUENTES DE AGUA	UND	1.00
9.5	SUMINISTRO E INSTALACION CANALIZACION EN DUCTO PVC DE 1" SUBTERRANEA PARA LUMINARIAS DE PATIO	ML	460.00
9.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE REGISTRO PARA ILUMINACION EXTERIOR DE 30X30X50Cm	UND	26.00
9.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA PARQUE RALED II OPTICA RAO 2S2 8800Lm DE 78W CON ALIMENTADOR ENCAUCHETADO	UND	19.00
9.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA PARQUE TESLA LED DE 60W 40K70 T3L1 8100 Lm CON ALIMENTADOR ENCAUCHETADO	UND	7.00
9.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE MASTIL METALICO CISNE DE 5M DE LONGITUD PARA UNA LUMINARIA EN PARQUE, INCLUYE PEDESTAL EN CONCRETO PARA MONTAJE CON PERNOS	UND	14.00
9.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE MASTIL METALICO CISNE DE 5M DE LONGITUD PARA DOS LUMINARIA EN PARQUE, INCLUYE PEDESTAL EN CONCRETO PARA MONTAJE CON PERNOS	UND	6.00

9.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA 3xNo10 EN CABLE DE Cu LSHF CON CODIGO DE COLORES APLICABLE SEGÚN RETIE	UND	507.00
9.12	SUMINISTRO E INTALACION DE PANEL LED SYLVANIA DE CUADRADO 40W	UND	
9.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUCES CON BAÑADOR LED PARA FACHADA	GLB	
9.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA 3xNo12 EN CABLE DE Cu THHN	ML	687.30
9.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUZ DE EMERGENCIA SYLVANIA PASILLOS Y KIOSCO	UND	15.00
9.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TOMA INCLUYE ACSESORIOS, DUCTOS Y CONDUCTORES	ML	18.00
9.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TOMA HERMETICO DE PISO INCLUYE ACSESORIOS, DUCTOS Y CONDUCTORES	ML	
9.18	SUMINISTRO E INSTALACION CANALIZACION EN DUCTO PVC DE 1/2"SUBTERRANEA PARA TOMAS Y TABLERO AUXILIAR EN PATIO	UND	25.00
9.19	SUMINISTRO E INSTALACION AIRE ACONDICIONADO 24.000BTU	UND	8.00
9.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTILADORES	UND	20.00
10	PARQUEDERO Y CERRAMIENTO		
10.11	GEOTEXTIL NT 2000	M2	903.50
10.2	PISO EN GRAVA (TRITURADO PARA PARQUEDERO) 6CM	M2	903.50
10.3	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO 3000 psi Dim 1.20 * 1.20m E=.25	M3	59.28
10.4	VIGA DE CIMENTACIÓN DE CERRAMIENTO 0,30X0,30M EN CONCRETO DE 24,5 MPA (F´C = 3.500 PSI) ELABORADO EN OBRA (INCLUYE ACERO DE REFUERZO 4#4 E#3 @0,2M)	ML	392.00
10.5	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN BLOQUE N°15 ABUZARDADO H=2,40M	M2	846.72
10.6	VIGA DE AMARRE SUPERIOR 0,15X0,20M EN CONCRETO DE 24,5 MPA (F´C = 3.500 PSI) ELABORADO EN OBRA (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	378.00
10.7	COLUMNA DE 0,2X0,25M CONCRETO 24,5 MPA (F´C = 300 PSI) ELABORADO EN OBRA, INCLUYE FORMALETA Y ACERO DE REFUERZO 4#4, E#3 @0.20M	ML	336.00
10.8	PUERTA EN TUBO Y MALLA ESLABONADA Y GALVANIZADA DE 2,2 X 2	M2	12.32
10.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO PROYECTANTE Y VIDRIO	M2	8.80
10.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCERTINA DE SEGURIDAD PARA MUROS	ML	383.40
10.11	REFUERZO DE CERRAMIENTO EXISTENTE EN MADEROS Y PUA	ML	542.60
11	LIMPIEZA		
11.1	LIMPIEZA GENERAL	M2	2200.00

11.1	ITEMS NO PREVISTOS		
11.1.1	EMPEDRADO EN PIEDRA RAJON Y CONCRETO	M2	344.00
11.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION AIRE ACONDICIONADO 12.000BTU	UND	4.00
11.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TAZA SANITARIA UNA PIEZA	UND	6.00
11.1.4	REPARACIÓN GENERAL INSTALACIONES SANITARIAS	GBL	1.00
11.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO PARA ZONA DE CONSULTORIO	M2	
12	SUMINISTRO		
12.1	COLCHONES ORTOPEDICOS SENCILLO (INCLUYE IVA 19%)	UND	16.00
12.2	JUEGO DE SABANAS EN ALGODÓN (INCLUYE IVA 19%)	JUEGO	32.00
12.1	SUMINISTRO NO PREVISTO		
12.1.1	SILLAS PASTICAS (INCLUYE IVA 19%)	UND	80.00
12.1.2	MESA DE MADERA PLEGABLES (INCLUYE IVA 19%)	UND	
12.1.3	KITS DE UTILERIA EN ESTACION DE ENFERMERIA (INCLUYE IVA 19%)	UND	1.00
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRAS (PGIO)	GBL	1.00

Para constancia se firma en Sahagún a los seis (6) del mes de Mayo de 2.024 por los que en ella intervinieron.

LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

FRANK CARLOS RIVERA LOBO
R. L. CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT

LUIS JOSÉ LOPEZ MERCADO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
SUPERVISOR

ACTA LITERAL FINAL DE OBRA

"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA."

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	No 179 DE 31 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAHAGÚN
OBJETO	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.748.272-6 R.L. FRANK CARLOS RIVERA LOBO CC. No. 72.007.540 DE BARRANQUILLA.
INTERVENTOR	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA No 79.838.206 DE BOGOTÁ D.C.
SUPERVISOR	LUIS JOSÉ LÓPEZ MERCADO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
PLAZO	CUATRO (4) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	$1.691.377.218
FECHA ACTA DE INICIO	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION FINAL	SIN EXCEDER A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR ADICIONAL No 1	$456.524.877,oo DE FECHA 28/12/2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$2.147.902.095,oo
PLAZO ADICION No 1	UN MES – DE FECHA 28/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACION	31 DE ENERO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1	25 DE ENERO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 1	17 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No 1	UN MES - DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	23 DE MAYO DE 2024
FECHA PRESENTA ACTA FINAL	06 DE MAYO DE 2024

A los Seis (06), días del mes de mayo del año 2024, se reunieron el secretario de obras públicas **LUIS JOSÉ LÓPEZ MERCADO** en representación de la entidad contratante la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAHAGÚN - CÓRDOBA**, el representante legal del **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT**, identificado con el NIT. 9017482726, el señor **FRANK CARLOS RIVERA LOBO** quien se denomina contratista de obra y el señor **LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ,** quien se denomina Interventor con el fin de suscribir el **ACTA FINAL DE OBRA**, para el pago de las obras ejecutadas.

Se define que la obra parcial ejecutada relacionada en la presente acta final, corresponde al 10% aproximadamente del valor del contrato de obra inicial más el valor adicional No 1 para un acumulado total del 100%, es decir,

RELACION DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

ACTA DE EJECUCION	FECHA ORDEN DE PAGO N°	ORDEN DE PAGO N°	FECHA COMP. EGRESO N°	COMP. EGRESO N°	VALOR BRUTO A PAGAR	DESC. REALIZADOS	VALOR NETO RECIBIDO	SALDOS POR PAGAR
Pago acta parcial No 1	3289	25/10/2023	26/10/2023	4222	474.201.320,60	205.651.222,60	268.550.098	$1.691.377.218.o
SALDO POR PAGAR								$1.217.175.897,40
Pago acta parcial No 2	3688	29/11/2023	29/11/2023	4722	195.067.973,50	15.020.234,5	180.047.739	$1.022.107.923,9
Adición No 1								$456.524.877,oo
Saldo Total								$1.478.632.800,90
Pago acta parcial No 3	02/05/2024	921	09/08/2024	2944	1.263.823.206,34	142.966.875,34	1.120.856.331	$214.809.594,56
Pago acta final	En tramite	En tramite	En tramite	En tramite	214.809.594,56	En tramite	En tramite	$0

Nota:

El interventor certifica que revisó, verificó y constató el pago de parafiscales de ley por parte del contratista, los cuales tienen su respectivo soporte.

El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con el que la interventoria y contratista realizan mediciones en campo.

Por lo anterior, se firma la presente acta final por los que en ella intervinieron a los 6 dias del mes de mayo de 2024.

NOMBRE: FRANK CARLOS RIVERA LOBO
CARGO: RL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT

NOMBRE: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
CARGO: INTERVENTOR

NOMBRE: LUIS JOSÉ LÓPEZ MERCADO
CARGO: SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Alcaldía Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MONTERÍA - CÓRDOBA
NIT. 800103.113-0

Secretaría de OBRAS

ACTA NUMERICA FINAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 370 DEL 18 DE AGOSTO DE 2023	VR. DEL CONTRATO	$ 1.503.377.210,00		FECHA EXPEDICION DE ACTA	6 DE MAYO DE 2024
	VR. ADICION N° 1	$ 454.626.337,00		VALOR ACTA FINAL	$ 214.010.534,50
OBJETO: MANTENIMIENTO, ADECUACION Y DOTACION A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE EXPENDIO PARA LA ATENCION A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE MONTERIA, CORDOBA	NUEVO VR CONTRATACION	$ 2.147.903.385,00		PERIODO	DEL 7 DE ENERO DE 2024 AL 6 DE MAYO DE 2024
	PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS			
CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AL BIENESTAR CONFORMADO POR EL SEÑOR(A) LUIS CARLOS MORA LORA CC. 78.... Y EL SEÑOR(A) ...	INICIO	4 DE SEPTIEMBRE DE 2023		PORCENTAJE DE AVANCE PRESENTE PERIODO =	10.00%
	PLAZO ADICIONAL	1 MES			
INTERVENTORIA: UNO OBRAS MEDIDAS MILAGROSA	NUEVA FECHA DE TERMINACION	21 de Marzo de 2024		PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL =	100.00%

CONSECUTIVO CONTRACTUAL						ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES		ADICION No 01 CONTRATO 19 - 2023			PRESENTE ACTA DE COBRO FINAL		ACTA DE COBRO ANTERIOR			ACUMULADO		
	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. TOTAL	MENOS CANTIDADES	NUEVO VALOR	CANT ADICIONALES	MAYOR CANTIDADES	NUEVO VALOR	CANT.	VR TOTAL	CANT.	VR $		CANT.	%	VR TOTAL
1	OBRAS PRELIMINARES																	
1.1	DEMOLICION DE PLACAS	M2	157,60	$ 35.792,00	$ 5.641.443,20	157,60	$ 2.821.443,20		113,60	$ 1.421.843,20								
1.2	DEMOLICION DE COLUMNAS DE CONCRETO	ML	485,70	$ 14.481,00	$ 7.031.265,00	283,70	$ 3.781.264,50		202,00	$ 3.031.264,50			$ 23,00	$ 345.363,00	283,70	100,00%	$ 3.031.264,50	
1.3	DEMOLICION DE PLANCHA	M2	28,00	$ 34.432,00	$ 950.160,00	21,00	$ 1.331.520,00		75,00	$ 1.331.520,00			$ 43,00	$ 952.776,00	71,00	100,00%	$ 2.101.920,00	
1.4	RETIRO DE CIELO RASO	M2	207,00	$ 16.443,00	$ 3.403.401,00	127,00	$ 2.088.148,00	104,00	243,00	$ 15.617.431,79			$ 543,00	$ 8.930.957,00	670,00	100,00%	$ 14.020.431,79	
1.5	DEMOLICION DE ENCHAPE METALICA	ML	167,00	$ 16.443,00	$ 2.729.228,00	167,00	$ 2.729.281,75		167,00	$ 2.729.281,00			$ 0,00	$ 138.184,00	167,00	100,00%	$ 2.729.281,00	
1.6	DEMOLICION Y REMOCION DE CERAMICA 30X	M2	324,00	$ 16.443,00	$ 5.296.000,00	216,00	$ 5.754.662,00		324,00	$ 5.754.662,00			$ 89,00	$ 1.418.544,00	329,00	100,00%	$ 5.184.648,00	
1.7	DEMOLICION DE MURO EXISTENTE	M2	9,24	$ 16.443,00	$ 151.909,00	9,24	$ 151.909,32		9,24	$ 151.909,32								
1.8	DESMONTE PROFESIONAL EN CUBIERTAS DE FIBRA	M2	180,00	$ 29.489,00	$ 5.308.020,00	145,00	$ 4.052.100,00		145,00	$ 4.052.100,00			$ 62,00	$ 1.845.518,00	240,00	100,00%	$ 6.952.350,00	
2.0	ESTRUCTURAS DE VIGAS																	
2.1	EXCAVACION MANUAL DE CIMENTACIONES EN MATERIAL COMUN	M3	386,22	$ 66.312,00	$ 25.135.866,00	274,83	$ 18.964.932,44	41,39	316,77	$ 46.908.412,27			$ 477,70	$ 44.858.115,27	910,77	100,00%	$ 65.958.182,27	
2.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA H: 95% DE P.M	M3	282,49	$ 136.796,00	$ 41.110.907,60	203,95	$ 28.931.195,43		265,96	$ 64.781.195,43			$ 202,74	$ 47.583.384,33	365,98	100,00%	$ 68.263.694,33	
2.3	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL DE DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO (INCLUYE CARGUE Y DESCARGUE)	M3	194,35	$ 27.895,00	$ 10.158.651,00	89,23	$ 25.627.462,32	29,88	212,77	$ 51.610.894,32	63,77	$ 1.917.894,00	$ 450,00	$ 12.110.750,00	367,77	100,00%	$ 75.639.538,32	
3	TABIQUE																	
3.1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO DE 3000 PSI ELABORADO EN OBRA, INCLUYE FORMALETA PARA ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO	M2	380,79	$ 222.165,00	$ 135.158.000,00	134,50	$ 121.873.322,50		538,79	$ 321.374.922,50	132,85	$ 30.178.590,25	$ 400,00	$ 91.460.166,00	910,91	100,00%	$ 121.382.170,25	
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOVEDILLA PARA ANDAMIO (CERAMICA)	UN	168,96	$ 82.588,00	$ 30.057.907,60	396,86	$ 32.933.567,12		396,86	$ 32.962.567,12			$ 289,00	$ 23.985.363,28	396,86	100,00%	$ 32.962.567,28	
3.3	LAVADO, CEPILLADO Y RESANE DE CONCRETO DE SUPERFICIE A LA VISTA PARA ENCHAPE, INCLUYE LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS	ML	406,38	$ 122.628,00	$ 77.143.500,00	406,38	$ 77.513.306,64		406,38	$ 77.513.306,64			$ 238,38	$ 41.921.266,64	406,38	100,00%	$ 77.513.306,64	
3.4	PLANCHA EN CONCRETO DE 21 MPA ELABORADO EN OBRA PARA ANDAMIO H = 0.10m	M3	38,15	$ 112.195,00	$ 4.123.600,00	14,00	$ 1.570.730,00		14,00	$ 1.570.730,00					14,00	100,00%	$ 1.570.730,00	
3.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE CERAMICO PARA ESCALERAS H: 0.15 A 0.18 CMS	M2	49,65	$ 174.128,00	$ 8.645.500,00	49,65	$ 8.644.490,25		49,65	$ 8.644.590,25	29,65	$ 5.073.465,12	$ 20,00	$ 3.422.969,00	49,65	100,00%	$ 8.496.595,26	
3.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO CERAMICO PARA ZONAS DE USO COMUN	M2	702,86	$ 286.124,00	$ 25.125.539,00	702,86	$ 25.125.539,04		702,86	$ 25.125.539,04			$ 702,86	$ 25.125.539,04	702,86	100,00%	$ 25.125.539,04	
3.7	PAÑETE Y CONCRETO DE PENDIENTE H: 10cm	M2	95,14	$ 169.488,00	$ 16.126.326,48	90,50	$ 17.917.870,08		90,50	$ 17.917.870,08	59,54	$ 10.369.872,92			59,54	100,00%	$ 10.369.872,92	
4	ACERO LOSA																	
4.1	SUMINISTRO DE CONCRETO, PREFABRICADO CON ESPECIALIDAD EN ESTRUCTURAS	UNE	8,00	$ 3.000.000,00	$ 23.760.480,00	8,00	$ 23.760.480,00		8,00	$ 23.760.480,00			$ 0,00	$ 23.760.480,00	8,00	100,00%	$ 23.760.480,00	
4.2	SUMINISTRO DE CONCRETO, PREFABRICADO CON ESPECIALIDAD EN ESTRUCTURAS	UND	9,00	$ 3.029.180,00	$ 26.407.761,00	9,00	$ 26.407.761,00		9,00	$ 26.407.761,00			$ 9,00	$ 26.407.761,00	9,00	100,00%	$ 26.407.761,00	
4.3	ALCANTARILLA CIRCULAR H: 90cm ESPESOR	UND	6,00	$ 3.370.482,00	$ 4.156.364,00	6,00	$ -		0,00	$ -								
5.1	PERFILERIA EN CONCRETO IMPERMEABLE	UND	4,00	$ 2.384.500,00	$ 10.170.400,00	4,00	$ 10.139.480,00		4,00	$ 10.139.480,00			$ 4,00	$ 10.139.480,00	4,00	100,00%	$ 10.139.480,00	
5.2	MANTENIMIENTO Y PINTURA EN VIGAS EXPUESTAS	UND	180,0	$ 737.724,00	$ 7.373.700,00	36,00	$ 7.373.796,00		36,00	$ 7.373.796,00					36,00	100,00%	$ 7.373.796,00	
5.3	LOSA NERVADA H=0.25 EN PLACA ALIGERADA CON CASETON DE GUADUA	UND	1,00	$ 3.725.304,00	$ 3.725.304,00	0,00	$ -		0,00	$ -								
6.1	BARRA ANTIGOTERA EN CONCRETO, INCLUYE FORMALETA PARA ESPESOR H=0.15 Y 0.20	UND	4,00	$ 2.491.000,00	$ 9.965.988,00	4,00	$ 9.965.988,00		4,00	$ 9.965.988,00			$ 4,00	$ 9.965.988,00	4,00	100,00%	$ 9.965.988,00	
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN PORCELANATO	UND	38,19	$ 302.197,00	$ 11.534.152,00	38,00	$ 12.534.152,00		38,00	$ 12.534.152,00			$ 8,00	$ 2.522.376,00	38,00	100,00%	$ 12.534.152,00	
6.3	PINTURA EN VINILO SOBRE MUROS INTERIORES	ML	965,68	$ 197.555,00	$ 14.525.000,00	965,68	$ 14.525.000,00		965,68	$ 14.525.000,00	208,00	$ 3.448.327,00			964,68	99,87%	$ 14.486.328,00	
7	CUARTO DE BASURAS																	
7.1	MURO DE CONTENCION, 3 HILADAS EN LADRILLO DE 24 MPA P.E = 1.5 TON/M3 ELABORADO EN OBRA, INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	8,00	$ 188.116,00	$ 1.504.928,00	8,00	$ 1.504.928,00		8,00	$ 1.504.928,00						8,00	100,00%	$ 1.504.928,00
7.2	LAVADERO DE MATERIALES E HIGIENIZACION	UN	12,00	$ 139.993,00	$ 1.756.289,00	12,00	$ 1.756.289,00		12,00	$ 1.756.289,00					12,00	100,00%	$ 1.756.289,00	
7.3	PUERTA DOBLE HOJA ENMALLADA 1.6	M2	28,0	$ 71.256,00	$ 1.987.752,00	28,00	$ 1.987.752,00		28,00	$ 1.987.752,00			$ 28,00	$ 1.987.752,00	28,00	100,00%	$ 1.987.752,00	
7.4	ALBERCA EN CONCRETO, INCLUYE ACERO DE REFUERZO, CONCRETO 3000 PSI, INCLUYE ACABADO EN PINTURA EPOXICA	M3	25,4	$ 103.134,00	$ 2.654.000,00	13,00	$ 2.654.000,00		13,00	$ 2.654.000,00	10,16	$ 2.056.780,00			13,00	100,00%	$ 2.654.000,00	
7.5	MURO ANCHO MURO EXISTENTE INCLUYE DEMOLICION DE 0.15 MPA P.E = 2.2 TON/M3 INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	8,00	$ 116.711,00	$ 933.688,00	8,00	$ 933.688,00		8,00	$ 933.688,00			$ 8,00	$ 933.688,00	8,00	100,00%	$ 933.688,00	
7.6	CUBIERTA DE ESTRUCTURA EN CONCRETO DE 0.15 MPA P.E = 2.2 TON/M3 EN VIGUETAS PARA APOYO DE TEJA, INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	8,00	$ 581.270,00	$ 4.650.160,00	8,00	$ 581.270,00		8,00	$ 581.270,00					8,00	100,00%	$ 581.270,00	
8.1	LUMINARIA CONCRETO 1 BRA	M2	1,50	$ 966.497,00	$ 1.432.750,00	7,50	$ 1.006.271,50		7,50	$ 1.449.727,50			$ 1,50	$ 1.449.727,50	7,50	100,00%	$ 1.449.727,50	
8.2	TEJA DE MADERA COMPUESTO EN CONCRETO 2000 PSI, INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UNF	1,00	$ 5.703.456,00	$ 5.703.456,00	1,00	$ 5.369.396,00		1,00	$ 5.369.396,00					1,00	100,00%	$ 5.369.396,00	
8.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CORREDIZA TUBULAR EN ALUMINIO	UND	1,00	$ 664.462,00	$ 664.462,00	1,00	$ 664.462,00		1,00	$ 664.462,00	1,00	$ 664.462,00			1,00	100,00%	$ 664.462,00	
9	CUBIERTA EN TEJA DE FIBRA Y ACCESORIOS PERGOLA																	
9.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA ONDULADA EN FIBRA CEMENTO	M2	6628,40	$ 82.530,00	$ 179.597.156,00	4549,60	$ 375.995.355,20	301,00	5000,60	$ 388.068.375,25	-		$ 1.350,40	$ 92.154.519,20	5900,00	100,00%	$ 218.063.223,20	
9.2	CUMBRERA TRAPEZOIDAL EN CONCRETO DE 0.40 X 0.20	M2	451,00	$ 189.144,00	$ 74.547.360,00	434,00	$ 79.502.961,00	10,00	199,00	$ 83.625.338,00			$ 249,00	$ 52.421.376,00	375,00	100,00%	$ 98.125.376,00	
9.3	VIGUETA DE FIBRA	M2	399,00	$ 131.975,00	$ 41.194.200,00	499,00	$ 65.702.103,00	156,50	641,50	$ 87.720.623,70			$ 643,50	$ 90.756.423,00	643,50	100,00%	$ 90.756.423,00	
9.4	PERGOLA EN TEJA DE FIBRA CEMENTO	M2	1134,00	$ 201.224,00	$ 228.224.400,00	1134,00	$ 151.084.251,27		1134,00	$ 151.084.251,27	434,00	$ 87.397.490,37	$ 1.170,00	$ 235.766.662,74	2129,00	187,66%	$ 88.053.302,16	
10	PRELIMINAR																	
10.1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APOYO, INCLUYE ANCLAJE Y M.O.	UNE	4,00	$ 61.286,00	$ 245.144,00	4,00	$ 245.144,00		4,00	$ 245.144,00			$ 4,00	$ 245.144,00	4,00	100,00%	$ 245.144,00	
10.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA, INCLUYE ANCLAJE	UNE	168,00	$ 11.470,00	$ 1.927.560,00	168,00	$ 1.927.560,00		168,00	$ 1.927.560,00			$ 168,00	$ 1.927.560,00	168,00	100,00%	$ 1.927.560,00	
10.3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANAL METALICO	M2	322,00	$ 30.791,00	$ 9.912.902,00	322,00	$ 9.912.902,00		322,00	$ 9.912.902,00			$ 322,00	$ 9.912.902,00	322,00	100,00%	$ 9.912.902,00	
10.4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUMIDERO PEQUEÑO	UNE	168,00	$ 6.644,00	$ 2.116.920,00	318,00	$ 2.116.920,00		318,00	$ 2.116.920,00			$ 318,00	$ 2.116.920,00	318,00	100,00%	$ 2.116.920,00	
10.5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA CUADRADA	UNE	168,00	$ 119.054,00	$ 1.428.288,00	12,00	$ 1.428.288,00		12,00	$ 1.428.288,00			$ 12,00	$ 1.428.288,00	12,00	100,00%	$ 1.428.288,00	
11	OBRAS HIDRAULICAS																	
11.1	TUBERIA PVC 4"	ML	192,50	$ 25.764,00	$ 2.461.788,00	103,50	$ 2.661.789,00		220,50	$ 2.661.789,00			$ 103,50	$ 2.661.789,00	103,50	100,00%	$ 2.661.789,00	
11.2	TUBERIA PVC 2"	ML	62,00	$ 36.399,00	$ 2.431.543,00	62,00	$ 2.821.543,00		62,00	$ 2.821.543,00			$ 62,00	$ 2.821.543,00	62,00	100,00%	$ 2.821.543,00	
11.3	TUBERIA PVC 3/4"	ML	2,00	$ 16.803,00	$ 33.606,00	2,00	$ 33.606,00		2,00	$ 33.606,00			$ 2,00	$ 33.606,00	2,00	100,00%	$ 33.606,00	
11.4	ACCESORIOS PVC	UNE	3,00	$ 260.624,00	$ 2.328.448,00	8,00	$ 2.328.448,00		8,00	$ 2.328.448,00			$ 8,00	$ 2.328.448,00	8,00	100,00%	$ 2.328.448,00	

Alcaldía Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SAMACÁ - COLOMBIA
DEL 2024 AL 2027

Secretaría de OBRAS

ACTA NUMERICA FINAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 170 DE 8 DE AGOSTO DE 2023	VR DEL CONTRATO:	$ 7.691.771.215,00		FECHA PRESENTE ACTA	6 DE MAYO DE 2024
	VR. REGISTRO 1	$ 456.534.827,00		VALOR ACTA FINAL	$ 214.000.004,03
OBJETO: MANTENIMIENTO, ADECUACION Y DOTACION A LA IPS ASISTENCIAL PUBLICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, CÓRDOBA	SALDO Y CONTRACTUAL	$ 2.147.960.665,00		PERIODO	DEL 7 DE ENERO DE 2024 AL 6 DE MAYO DE 2024
	PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES Y TRES (3) SEMANAS			
CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AL BIENESTAR CON EL NIT. NO. 901.736.[illegible] REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES HERRERA VELASQUEZ	ACTA	5		PORCENTAJE DE AVANCE PRESENTE PERIODO =	10.00%
	PLAZO ADICIONAL:	1 MES			
	FECHA FIRMA DE INICIACIÓN:	25 de Marzo de 2024		PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL =	100.00%

CONDICIONES CONTRACTUALES						ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES			ADICIONES AL CONTRATO #1 - 2023			PRESENTE ACTA DE CORTE (Final)			ACTA DE CORTE ANTERIOR			ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	VR. UNIT	VR. TOTAL	MENOS CANTIDADES	MENOS VALOR		CANT ADICIONALES	MAYOR CANTIDADES	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL		CANT	VR T		CANT.	%	VR TOTAL
3.5	[illegible]	Und	3,00	$ 234.675,00	$ 704.025,00	2,00	$ 469.350,00			5,00	$ 1.173.375,00				3,00	$ 704.025,00		5,00	100,00%	$ 1.173.375,00
3.6	[illegible]	UND	1,00	$ 32.881,00	$ 32.881,00	1,00	$ 32.881,00			1,00	$ 32.881,00				1,00	$ 32.881,00		1,00	100,00%	$ 32.881,00
3.7	[illegible]	UND	5,00	$ 37.257,00	$ 186.285,00	5,00	$ 186.285,00			5,00	$ 186.285,00				5,00	$ 186.285,00		5,00	100,00%	$ 186.285,00
3.8	[illegible]	UND	1,00	$ 127.810,00	$ 127.810,00	1,00	$ 127.810,00			1,00	$ 127.810,00				1,00	$ 127.810,00		1,00	100,00%	$ 127.810,00
3.9	[illegible]	UND	2,00	$ 222.804,00	$ 445.608,00	1,00	$ 222.804,00			1,00	$ 222.804,00				1,00	$ 222.804,00		2,00	200,00%	$ 445.608,00
3.10	[illegible]	UND	1,00	$ 308.454,00	$ 308.454,00	1,00	$ 308.454,00			1,00	$ 308.454,00				1,00	$ 308.454,00		1,00	100,00%	$ 308.454,00
3.11	TILE 2	UND	5,00	$ 30.886,00	$ 154.430,00	5,00	$ 154.430,00			5,00	$ 154.430,00				5,00	$ 154.430,00		5,00	100,00%	$ 154.430,00
3.12	TILE 1 1/2"	UND	5,00	$ 24.609,00	$ 123.045,00	5,00	$ 123.045,00			5,00	$ 123.045,00				5,00	$ 123.045,00		5,00	100,00%	$ 123.045,00
4.1	[illegible]	UND	1,00	$ 539.946,00	$ 539.946,00	1,00	$ 539.946,00			1,00	$ 539.946,00				1,00	$ 539.946,00		1,00	100,00%	$ 539.946,00
4.13	[illegible]	UND	1,00	$ 329.936,00	$ 329.936,00	1,00	$ 329.936,00			1,00	$ 329.936,00	1,00	$ 329.936,00					1,00	100,00%	$ 329.936,00
8.14	[illegible]	UND	1,00	$ 539.438,00	$ 539.438,00	1,00	$ 539.438,00			1,00	$ 539.438,00				1,00	$ 539.438,00		1,00	100,00%	$ 539.438,00
8.15	[illegible]	UND	1,00	$ 724.963,00	$ 724.963,00	1,00	$ 724.963,00			1,00	$ 724.963,00				1,00	$ 724.963,00		1,00	100,00%	$ 724.963,00
8.16	[illegible]	UND	1,00	$ 398.716,00	$ 398.716,00	1,00	$ 398.716,00			1,00	$ 398.716,00				1,00	$ 398.716,00		1,00	100,00%	$ 398.716,00
8.17	[illegible]	UND	2,00	$ 56.102,00	$ 112.204,00	2,00	$ 112.204,00			2,00	$ 112.204,00				2,00	$ 112.204,00		2,00	100,00%	$ 112.204,00
8.18	[illegible]	UND	5,00	$ 15.317,00	$ 76.585,00	5,00	$ 76.585,00			5,00	$ 76.585,00				5,00	$ 76.585,00		5,00	100,00%	$ 76.585,00
8.19	[illegible]	UND	2,00	$ 38.968,00	$ 194.520,00	5,00	$ 194.520,00			5,00	$ 194.520,00				5,00	$ 194.520,00		5,00	100,00%	$ 194.520,00
8.20	[illegible]	UND	5,00	$ 16.195,00	$ 80.975,00	5,00	$ 80.975,00			5,00	$ 80.975,00				5,00	$ 80.975,00		5,00	100,00%	$ 80.975,00
8.21	[illegible]	UND	5,00	$ 22.265,00	$ 111.325,00	5,00	$ 111.325,00			5,00	$ 111.325,00				5,00	$ 111.325,00		5,00	100,00%	$ 111.325,00
8.22	[illegible]	UND	6,00	$ 42.390,00	$ 254.340,00	6,00	$ 254.340,00			6,00	$ 254.340,00				6,00	$ 254.340,00		6,00	100,00%	$ 254.340,00
8.23	[illegible]	UND	7,00	$ 69.539,00	$ 486.773,00	7,00	$ 486.773,00			7,00	$ 486.773,00				7,00	$ 486.773,00		7,00	100,00%	$ 486.773,00
8.24	[illegible]	UND	5,00	$ 18.499,00	$ 92.495,00	5,00	$ 92.495,00			5,00	$ 92.495,00				5,00	$ 92.495,00		5,00	100,00%	$ 92.495,00
8.25	[illegible]	UND	5,00	$ 18.499,00	$ 92.495,00	5,00	$ 92.495,00			5,00	$ 92.495,00	5,00	$ 92.495,00					5,00	100,00%	$ 92.495,00
8.26	[illegible]	UND	1,00	$ 2.266.094,00	$ 2.266.094,00	1,00	$ 2.266.094,00			1,00	$ 2.266.094,00	1,00	$ 2.266.094,00					1,00	100,00%	$ 2.266.094,00
9	INSTALACIONES ELÉCTRICAS																			
9.1	[illegible]	UND	1,00	$ 467.647,00	$ 467.647,00	1,00	$ 467.647,00			1,00	$ 467.647,00							1,00	100,00%	$ 467.647,00
9.2	[illegible]	ML	192,00	$ 235.558,00	$ 45.227.136,00	135,00	$ 31.800.330,00			174,00	$ 41.027.346,00							174,00	100,00%	$ 41.027.346,00
9.3	[illegible]	UND	3,00	$ 9.267.342,00	$ 27.802.026,00	2,00	$ 18.534.684,00			5,00	$ 46.336.710,00							5,00	100,00%	$ 46.336.710,00
9.4	[illegible]	UND	1,00	$ 1.642.565,00	$ 1.642.565,00	1,00	$ 1.642.565,00			1,00	$ 1.642.565,00				1,00	$ 1.642.565,00		1,00	100,00%	$ 1.642.565,00
9.5	[illegible]	ML	458,00	$ 24.668,00	$ 11.297.944,00	458,00	$ 11.297.944,00			458,00	$ 11.297.944,00							458,00	100,00%	$ 11.297.944,00
9.6	[illegible]	UND	26,00	$ 525.383,00	$ 13.659.958,00	26,00	$ 13.659.958,00			26,00	$ 13.659.958,00				4,00	$ 2.101.532,00		26,00	100,00%	$ 13.659.958,00
9.7	[illegible]	UND	15,00	$ 2.058.486,00	$ 30.877.290,00	15,00	$ 30.877.290,00			15,00	$ 30.877.290,00				15,00	$ 30.877.290,00		15,00	100,00%	$ 30.877.290,00
9.8	[illegible]	UND	7,00	$ 2.591.756,00	$ 18.142.292,00	7,00	$ 18.142.292,00			7,00	$ 18.142.292,00				4,00	$ 10.367.024,00		7,00	100,00%	$ 18.142.292,00
9.9	[illegible]	UND	14,00	$ 5.123.109,00	$ 71.729.526,00	14,00	$ 71.729.526,00			14,00	$ 71.729.526,00				14,00	$ 71.729.526,00		14,00	100,00%	$ 71.729.526,00
9.10	[illegible]	UND	6,00	$ 3.911.168,00	$ 23.467.008,00	6,00	$ 23.467.008,00			6,00	$ 23.467.008,00				6,00	$ 23.467.008,00		6,00	100,00%	$ 23.467.008,00
9.11	[illegible]	UND	276,00	$ 34.525,00	$ 9.529.932,00	207,00	$ 7.144.899,00			483,00	$ 16.674.831,00				207,00	$ 7.144.899,00		483,00	100,00%	$ 16.674.831,00
9.12	[illegible]	UND	207,00	$ 46.207,00	$ 9.564.849,00	207,00	$ 9.564.849,00			414,00	$ 19.129.698,00				207,00	$ 9.564.849,00		414,00	100,00%	$ 19.129.698,00
9.13	[illegible]	UND	1,00	$ 467.647,00	$ 467.647,00	1,00	$ 467.647,00			2,00	$ 935.294,00				1,00	$ 467.647,00		2,00	100,00%	$ 935.294,00
9.14	[illegible]	ML	192,00	$ 29.210,00	$ 5.610.240,00	192,00	$ 5.610.240,00			384,00	$ 11.220.480,00				192,00	$ 5.610.240,00		384,00	100,00%	$ 11.220.480,00
9.15	[illegible]	UND	15,00	$ 295.862,00	$ 4.437.930,00	15,00	$ 4.437.930,00			30,00	$ 8.875.860,00				15,00	$ 4.437.930,00		30,00	100,00%	$ 8.875.860,00
9.16	[illegible]	ML	5,00	$ 89.160,00	$ 445.800,00	10,00	$ 891.600,00			15,00	$ 1.337.400,00				5,00	$ 445.800,00		15,00	100,00%	$ 1.337.400,00
9.17	[illegible]	ML	1,00	$ 59.440,00	$ 59.440,00	1,00	$ 59.440,00			2,00	$ 118.880,00				1,00	$ 59.440,00		2,00	100,00%	$ 118.880,00
9.18	[illegible]	UND	1,00	$ 54.479,00	$ 54.479,00	1,00	$ 54.479,00			2,00	$ 108.958,00				1,00	$ 54.479,00		2,00	100,00%	$ 108.958,00
9.19	[illegible]	UND	5,00	$ 6.764.514,00	$ 33.822.570,00	5,00	$ 33.822.570,00			10,00	$ 67.645.140,00				5,00	$ 33.822.570,00		10,00	100,00%	$ 67.645.140,00
9.20	[illegible]	UND	1,00	$ 5.155.884,00	$ 5.155.884,00	20,00	$ 103.176.480,00			20,00	$ 103.176.480,00				1,00	$ 5.155.884,00		20,00	100,00%	$ 103.176.480,00
10	PAISAJISMO Y CERRAMIENTO																			
10.1	[illegible]	M2	990,00	$ 24.462,00	$ 22.170.438,00	762,00	$ 20.396.130,00			903,00	$ 22.198.830,00				903,00	$ 22.198.830,00		903,00	100,00%	$ 22.198.830,00
10.2	[illegible]	M2	903,00	$ 19.200,00	$ 17.337.600,00	762,00	$ 14.361.600,00			903,00	$ 17.337.600,00				903,00	$ 17.337.600,00		903,00	100,00%	$ 17.337.600,00
10.3	[illegible]	M2	36,00	$ 1.423.936,00	$ 50.139.696,00	31,00	$ 50.139.696,00	12,00		43,00	$ 50.139.696,00				2,00	$ 70.428,00		43,00	100,00%	$ 50.209.696,00
10.4	[illegible]	ML	349,00	$ 104.412,00	$ 31.197.588,00	157,00	$ 16.881.756,00	192,00		349,00	$ 31.197.588,00				6	$ 314.412,00		349,00	100,00%	$ 31.197.588,00
10.5	[illegible]	M2	208,00	$ 134.217,00	$ 28.445.304,00	161,00	$ 21.616.137,00	48,00	160,00	208,00	$ 28.445.304,00				6	$ 806.502,00		208,00	100,00%	$ 28.445.304,00
10.6	[illegible]	ML	349,00	$ 212.511,00	$ 74.170.539,00	157,00	$ 33.369.027,00	192,00	349,00	698,00	$ 148.339.078,00	98,00	$ 3.402.894,00		98,00	$ 20.761.795,00		698,00	100,00%	$ 148.339.078,00
10.7	[illegible]	ML	349,00	$ 129.344,00	$ 45.151.856,00	196,00	$ 25.345.264,00	201,00	349,00	698,00	$ 90.303.712,00	29,00	$ 4.240.224,00		98,00	$ 20.761.795,00		698,00	100,00%	$ 90.303.712,00
10.8	[illegible]	M2	32,00	$ 407.423,00	$ 13.031.136,00	10,00	$ 4.074.230,00			42,00	$ 17.105.366,00	10,00	$ 4.074.230,00					42,00	100,00%	$ 17.105.366,00
10.9	[illegible]	M2	10,00	$ 439.360,00	$ 4.393.600,00	6,00	$ 2.636.160,00			6,00	$ 2.636.160,00							6,00	100,00%	$ 2.636.160,00
10.10	[illegible]	ML	349,00	$ 72.252,00	$ 25.223.148,00	196,00	$ 14.156.592,00	235,00		431,00	$ 27.696.480,00	196,00	$ 27.696.480,00					431,00	100,00%	$ 27.696.480,00
10.11	[illegible]	ML	540,00	$ 21.174,00	$ 11.434.560,00	540,00	$ 11.434.560,00			540,00	$ 11.434.560,00							540,00	100,00%	$ 11.434.560,00
11	EMPLEO																			
11.1	[illegible]	M2	1286,00	$ 4.155,00	$ 5.343.330,00	2260,00	$ 9.393.300,00			2260,00	$ 9.393.300,00	1286,00	$ 5.871.180,00					2286,00	100,00%	$ 9.393.300,00
12.1	PERSONAL PROFESIONAL																			
12.1.1	[illegible]	M2		$ 57.500,00			$	373,36	373,36	$ 23.223.396,79	746,72	$ 23.234.600,00						746,72	100,00%	$ 23.234.600,00
12.1.2	[illegible]	UND		$ 4.580.000,00			$	0,00	0,00	$ 19.998.000,00	4,00	$ 19.998.000,00			$ 4,00	$ 19.998.000,00		4,00	100,00%	$ 19.998.000,00
12.1.3	[illegible]	UND		$ 1.804.000,00			$	0,00	0,00	$ 5.412.000,00	3,00	$ 5.412.000,00						3,00	100,00%	$ 5.412.000,00
12.1.4	[illegible]	GBL		$ 2.604.666,00			$	1,00	1,00	$ 2.604.666,00	1,00	$ 2.604.666,00						1,00	100,00%	$ 2.604.666,00
12.1.5	[illegible]	M2		$ 171.118,00			$	30,00	30,00	$ 5.133.540,00								30,00	100,00%	$ 5.133.540,00
13	SEGURIDAD																			
13.1	[illegible]	UND	16,00	$ 2.829.303,00	$ 39.129.756,00	16,00	$ 39.129.756,00	5,00		16,00	$ 37.121.376,00							16,00	100,00%	$ 37.121.376,00
13.2	[illegible]	GLOBAL	32,00	$ 310.339,00	$ 9.930.848,00	28,00	$ 8.691.392,00	12,00		40,00	$ 12.382.848,00							32,00	100,00%	$ 12.382.848,00
14.1	[illegible]																			

Alcaldía Municipal

Secretaría de OBRAS

ACTA NUMERICA FINAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 375 DE 31 DE AGOSTO DE 2023	VR. DEL CONTRATO:	$ 1.691.177.218,00		FECHA PRESENTE ACTA	5 DE MAYO DE 2024
	VR. ADICIONES 1	$ 456.324.877,00		VALOR ACTA FINAL	$ 214.889.594,56
OBJETO: MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE PERSONAS CON LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, COMEDIA	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES	$ 2.147.502.095,00		PERIODO	DEL 31 DE AGOSTO DE 2023 AL 05 DE MAYO DE 2024
	PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES Y CATORCE (14) DIAS			
CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901407158 REPRESENTADO POR EL SR. FRANK CARLOS RIVERA LOBO CC. No. 12.552.169 DE BARRANQUILLA	PLAZO	4 DE DICIEMBRE DE 2023		PORCENTAJE DE AVANCE PRESENTE PERIODO =	10.00%
	PLAZO ADICIONAL	1 MES			
INTERVENTORIA: LINA ANDREA MENDOZA VELASQUEZ	FECHA ACTA DE TERMINACION	27 de Marzo de 2024		PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL =	100.00%

CONDICIONES CONTRACTUALES					ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES		MEDIOS DEL CONTRATO (N° 375 - 2023			PRESENTE ACTA DE CORTE FINAL			ACTA DE CORTE ANTERIOR			ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR. TOTAL	MENAS CANTIDADES	MENOS VALOR	CANT ADICIONALES	MAYORES CANTIDADES	NUEVO VALOR	CANT	VR TOTAL		VR T	CANT.	%	VR TOTAL	
1.0	CAPITULO PRELIMINARES	GLB		$ 59.369,00				50,00	90,00	$ 4.367.289,00	90,00	$ 4.747.200,00			90,00	100,00%	$ 4.747.200,00	
2.0	DEMOLICIONES Y RETIROS	GLB		$ 629.040,00				50,00	10,00	$ 6.290.040,00								
3.0	OBRAS CIVILES EN CONCRETO REFORZADO	GLB		$ 4.661.717,18				1,00	7,00	$ 4.661.717,18	0,95	$ 4.503.717,18			1,00	100,00%	$ 4.503.717,18	
	TOTAL COSTO DIRECTOS				$ 1.665.660.204,00		$ 1.665.656.204,00			$ 2.115.330.904,00		$ 182.259.603,56		$ 1.263.873.206,34			$ 2.115.330.904,00	
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRAS (PGIO)				$ 25.690.932,00		$ 25.690.932,00			$ 32.571.191,00		$ 32.571.191,00		$ -			$ 32.571.191,00	
	TOTAL COSTO PROYECTO				$ 1.691.177.218,00		$ 1.691.177.218,00			$ 2.147.902.095,00	10,00%	$ 214.889.594,56	50,00%	$ 1.263.873.206,34		100,00%	$ 2.147.902.095,00	

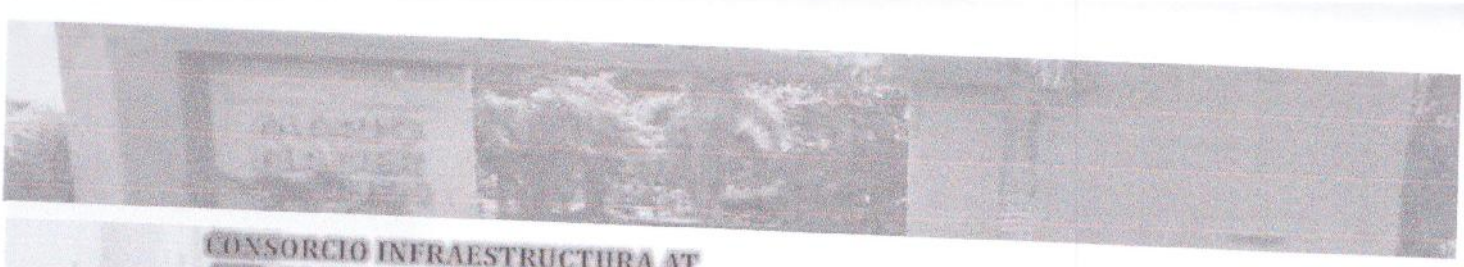
TOTAL PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA	$ 214.889.594,56
VALOR ACUMULADO INCLUYE PRESENTE ACTA	$ 2.147.902.095,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA	$ 214.889.594,56

TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL DE OBRA : Son Doscientos Catorce millones Ochocientos Nueve Mil Quinientos noventa y Cuatro Pesos con Cincuenta y seis Centavos M/CTE

LINA ANDREA MENDOZA VELASQUEZ
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

LUIS JOSE LOPEZ MERCADO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

FRANK CARLOS RIVERA LOBO
R. L. CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT



CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT
NIT: 901748272-6

MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA

A continuación, se presenta el manual de operación y mantenimiento del edificio de la alcaldía municipal de Sahagún con el fin de que se de buen uso de todas las estructuras, se entrega un edificio que cumple con todas las normas de calidad exigidas por las diferentes entidades estatales como son el RAS- 2011, NSR-10 RETIE, RETIELAP.

El mal uso de las diferentes unidades es responsabilidad directa de la entidad contratante.

Se anexan las fichas de operación y mantenimiento de los diferentes aparatos que se encuentran en el edificio que requieran de operación y mantenimiento.

Email: trained.sas@gmail.com
CR 5 75 76 AP 101 BRR SAN FRANCISCO
Montería - Córdoba



CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT
NIT: 901748272-6

PRESENTACIÓN

QUIENES SOMOS

Somos un consorcio conformado específicamente para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º 179 del 31 de agosto de 2023**, mediante el cual obtuvimos la adjudicación como ganadores del proceso de selección, cumpliendo cabalmente con todas las condiciones y requisitos establecidos en el pliego definitivo de licitación pública. Este contrato tiene como propósito la ejecución de las labores de mantenimiento, adecuación y dotación de la infraestructura física del **Centro de Vida y de Bienestar destinado a la atención integral de los adultos mayores en el municipio de Sahagún, en el departamento de Córdoba.**

En el marco de este contrato, hemos llevado a cabo una serie de actividades de gran envergadura, abarcando múltiples disciplinas técnicas y profesionales. Estas incluyen obras de tipo civil, arquitectónicas, estructurales, eléctricas y ambientales, entre otras, que fueron implementadas con el fin de ofrecer un espacio digno, funcional y adaptado a las necesidades de la comunidad. Este Centro de Vida no solo mejora la calidad de vida de la población de adultos mayores en Sahagún, sino que también se erige como un punto de encuentro para la cultura local, promoviendo el bienestar y fomentando un ambiente inclusivo y saludable para sus habitantes.

Nuestra participación en este proyecto representa una contribución significativa al progreso y desarrollo socioeconómico de los sectores sociales de Sahagún, generando beneficios que repercuten en toda la comunidad. Con esta obra, aspiramos a apoyar el fortalecimiento del tejido social y a enriquecer el patrimonio cultural y de bienestar del municipio, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia en la ejecución de obras públicas de impacto positivo.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT
NIT: 901748272-6

BIENVENIDOS AL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA.



El **Consorcio Infraestructura AT**, identificado con **NIT N.º 9017482726**, se complace en entregarles este nuevo espacio de bienestar para el adulto mayor, ubicado en la Carrera Troncal del barrio Ranchería. Estamos seguros de que aquí podrán encontrar un ambiente adecuado para el desarrollo de sus habilidades y el disfrute de actividades que promuevan su bienestar integral.

Este manual ha sido diseñado para proporcionar una guía clara y completa sobre las principales características y especificaciones técnicas del proyecto de mantenimiento, adecuación y dotación de la infraestructura física del **Centro de Vida y Bienestar para la Atención a Adultos Mayores del municipio de Sahagún, Córdoba**. En sus páginas, encontrarán recomendaciones clave para el uso y cuidado de cada área del centro, con el fin de asegurar su óptimo funcionamiento y prolongar su vida útil en condiciones ideales.

Confiamos en que este manual será una herramienta valiosa para todos y les invitamos a mantenerlo a mano para cualquier consulta futura. Al leerlo cuidadosamente, estarán contribuyendo de manera activa al mantenimiento y conservación de este espacio, diseñado para enriquecer la vida de sus usuarios y mejorar su calidad de vida en la comunidad de Sahagún.

Email: trained.sas@gmail.com
CR 5 75 76 AP 101 BRR SAN FRANCISCO
Montería - Córdoba



Contenido

INTRODUCCION 5
GENERALIDADES 7
LOCALIZACIÓN 9
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10
ESTRUCTURA DEL PARQUE: CIMENTACIÓN 32
INSTRUCCIONES DE USO 32
Modificación de Cargas 32
Lesiones en la Cimentación 32
Cronograma de Inspección 33
ESTRUCTURA DEL PARQUE: ESTRUCTURA VERTICAL (COLUMNA) 33
Uso 33
Cronograma de Inspección 35
ESTRUCTURA DEL PROYECTO: ESTRUCTURA HORIZONTAL (FORJADOS DE CUBIERTA) 36
Uso 36
Cronograma de Inspección 37
PAISAJISMO 39
INSTRUCCIONES DE USO 39
RECOMENDACIONES 40
CUBIERTA METALICA Y ACABADOS PINTURA 41
INSTRUCCIONES DE USO 41
RECOMENDACIONES 43
MOBILIARIO 45
INSTRUCCIONES DE USO 45
RECOMENDACIONES 46
PARQUEADEROS Y CERRAMIENTOS 49
INSTRUCCIONES DE USO 49
RECOMENDACIONES 50
INSTALACIONES: RED HIDRAULICA 51
INSTRUCCIONES DE USO 51
INSTALACIONES: RED DE ELECTRICIDAD 52
INSTRUCCIONES DE USO 52
Responsabilidades 53
Precauciones 53
Prescripciones 53
Prohibiciones 55

INTRODUCCION

El **CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA** ha sido concebido como un espacio que debe perdurar en óptimas condiciones para el beneficio de sus usuarios, lo cual depende directamente de un uso adecuado y de un programa de mantenimiento constante. Cada componente de este centro, desde las instalaciones generales hasta los equipos específicos, tiene una función vital en el bienestar de los adultos mayores que lo utilizan, por lo que se vuelve imprescindible que tanto usuarios como el personal encargado estén familiarizados con las características estructurales y operativas del edificio y sus áreas.

Un edificio en buenas condiciones ofrece mayor seguridad a sus ocupantes. Con el paso del tiempo, las construcciones pueden presentar riesgos naturales asociados al envejecimiento, como accidentes domésticos comunes, riesgos eléctricos por posibles fallos en el sistema, o incluso el desprendimiento de partes externas de la fachada. Estos riesgos no solo comprometen la seguridad de los usuarios, sino también la funcionalidad del edificio. Por ello, el mantenimiento preventivo y correctivo es una herramienta indispensable para reducir y evitar incidentes, mejorar la experiencia de los usuarios y preservar el inmueble.

Además de contribuir a la seguridad, la implementación de un programa de mantenimiento regular evita que se acumulen problemas menores que puedan desembocar en reparaciones más complejas y costosas a largo plazo. Estas recomendaciones de mantenimiento han sido diseñadas para proteger la inversión realizada en este centro y asegurar que continúe siendo un recurso comunitario que promueve el bienestar de la población mayor en Sahagún.

Recomendaciones de Uso y Mantenimiento del Centro de Vida y Bienestar:

- **Procedimiento de Reparaciones:** Para cualquier tipo de reparación, ya sea en instalaciones básicas, estructuras o equipos específicos, se deberá seguir estrictamente el procedimiento establecido. Esto permite una organización adecuada de las intervenciones y asegura que todas las reparaciones se realicen de manera profesional y conforme a las especificaciones del centro.

- **Fisuras en Elementos de Concreto:** Durante la vida útil del edificio, es común que se presenten pequeñas fisuras en elementos de concreto, como las placas o losas,



debido al proceso de fraguado que se desarrolla a mediano y largo plazo. Es importante señalar que este tipo de fisuras no representa un riesgo estructural ni un defecto de construcción. No afectan la estabilidad del edificio y pueden tratarse con procedimientos menores de mantenimiento si fuese necesario, sin que se requieran intervenciones estructurales mayores.

- **Precauciones en Áreas con Instalaciones Eléctricas**: En las zonas donde se encuentran tableros de electricidad o cables eléctricos, es fundamental evitar realizar perforaciones, como taladros o clavar puntillas, ya que en estas áreas pueden existir instalaciones eléctricas verticales que podrían resultar dañadas. Siguiendo esta recomendación, se previenen accidentes eléctricos y se asegura el buen funcionamiento de los sistemas eléctricos del edificio.

- **Conservación de Documentación Técnica:** Es importante conservar todos los folletos, manuales y garantías entregados con los equipos y componentes del centro. Estos documentos incluyen información relevante sobre el mantenimiento, instrucciones de uso y recomendaciones específicas de los proveedores. Tener estos documentos a la mano facilitará el mantenimiento de los equipos, asegurando su conservación en el mejor estado posible y evitando fallos prematuros que podrían impactar en la calidad del servicio que ofrece el centro.

- **Entrega de Documentación a la Administración:** La administración del centro recibirá manuales y documentos de garantía para cada equipo y componente entregado, incluyendo el manual de funcionamiento de equipos de importancia, como sistemas de climatización, equipos médicos o dispositivos de seguridad. Estos documentos deben mantenerse actualizados y almacenados en un lugar de fácil acceso para consultas futuras.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES SOBRE EL CUIDADO DEL CENTRO

La adecuada conservación de las instalaciones especiales, bienes y equipos del **CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA** es responsabilidad de todos aquellos que lo utilizan. Cada usuario y el personal encargado deben comprometerse con el uso y mantenimiento correcto de estos recursos, ya que un uso inadecuado puede derivar en un

deterioro anticipado de los equipos e instalaciones. Para evitar esto, es esencial seguir las recomendaciones y pautas establecidas en este manual.

Asimismo, es importante señalar que los costos asociados al mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, así como el consumo de servicios públicos generado por el uso de instalaciones especiales, bienes y equipos del centro, serán responsabilidad de la administración municipal. Esto incluye gastos relacionados con la limpieza, reparaciones menores y la revisión periódica de los sistemas eléctricos, hidráulicos y de climatización.

En conclusión, este manual tiene como objetivo ser una herramienta de consulta para garantizar el uso adecuado y el mantenimiento regular del Centro de Vida y Bienestar, promoviendo un ambiente seguro, funcional y en excelentes condiciones para todos sus usuarios. Mantener este espacio en buen estado es un compromiso que redunda en el bienestar y en la calidad de vida de la comunidad, y con la colaboración de todos se logrará que este centro continúe sirviendo a la población de adultos mayores de Sahagún como un lugar de encuentro y desarrollo personal.

GENERALIDADES

El **PROYECTO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA** está diseñado y construido siguiendo rigurosamente los planos y especificaciones de diseño aprobados. Este proceso abarca un amplio conjunto de estudios y análisis previos que incluyen: un estudio de suelos exhaustivo, así como diseños estructurales, arquitectónicos, eléctricos e hidrosanitarios, en cumplimiento con la normativa vigente.

En caso de presentarse la necesidad de realizar alguna modificación en el proyecto, es imperativo que esta se lleve a cabo únicamente después del vencimiento de las garantías establecidas. Posteriormente, cualquier cambio deberá contar con la aprobación formal de los diseñadores y calculistas responsables de cada uno de los componentes técnicos del proyecto. Esto implica una revisión exhaustiva de los planos, los cuales permanecerán bajo la custodia de la administración municipal para asegurar la trazabilidad y el control del proyecto. Es fundamental destacar que cualquier modificación en los acabados arquitectónicos, el sistema estructural, las instalaciones hidráulicas, eléctricas, la



mampostería, entre otros, resultará en la pérdida de la garantía de estabilidad de la obra. Esta cláusula es crucial para garantizar la seguridad y la integridad de la infraestructura.

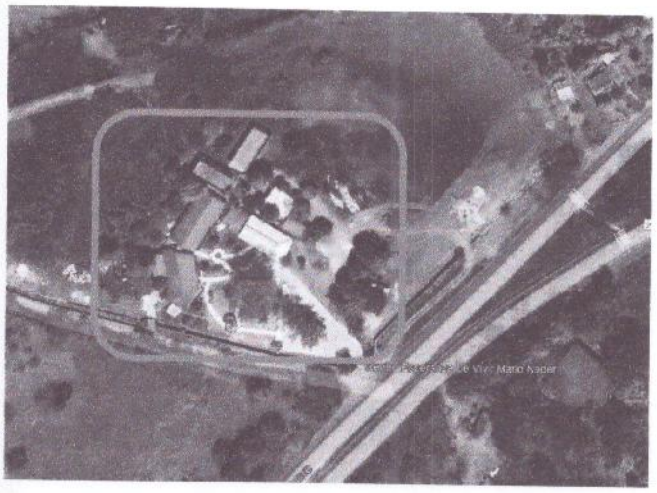
Los productos utilizados en la construcción han sido seleccionados por su alta calidad y cumplen con las normativas establecidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). Esto asegura que los materiales utilizados no solo sean duraderos, sino que también sean adecuados para el propósito del proyecto y para el bienestar de los adultos mayores que harán uso de estas instalaciones.

Durante la fase de construcción, se llevaron a cabo rigurosos controles técnicos de calidad, se realizaron pruebas y se llevaron a cabo ensayos suficientes para garantizar que la obra cumpla con los estándares requeridos para su entrega. Sin embargo, es importante señalar que es normal que durante los primeros días de ocupación puedan presentarse algunos detalles menores derivados del uso inicial de la infraestructura, los cuales serán atendidos en el marco de las garantías.

Es vital recordar que, durante el período de garantía, no se debe permitir que ninguna persona ajena a la obra realice modificaciones en la infraestructura. Cualquier intervención no autorizada resultará en la anulación de la garantía mencionada anteriormente, lo que podría comprometer la seguridad y el funcionamiento óptimo del centro.

A continuación, se describen las especificaciones constructivas y sus limitantes, las cuales se han elaborado para conocimiento público. Este documento servirá como guía para todos los interesados y partes involucradas, asegurando la transparencia y el entendimiento completo de los aspectos técnicos y operativos del proyecto.

LOCALIZACIÓN



El **Centro Esperanza de Vivir Mario Nader Jechem** se encuentra ubicado en la **Carrera Troncal del Barrio Ranchería**, en **Sahagún, Córdoba**. Este centro ha sido remodelado y está destinado a ofrecer atención y servicios a la población mayor de 60 años en la región. Tiene una extensión de 992 km y una población de 90.014 (2014) habitantes. Sahagún ocupa el puesto 69 entre los 1042 municipios de Colombia, según el número de habitantes.

El clima es cálido y su temperatura promedio es 27 °C (80.6 °F), la ciudad se encuentra a 69 km de Montería. La ciudad es llamada la Ciudad Cultural de Córdoba.

- Norte: Limita con los municipios de San Andrés de Sotavento y Chinú.
- Sur: Se encuentra cerca de los municipios de La Unión y Ciénaga de Oro.
- Este: Limita con Chinú y San Marcos (del departamento de Sucre).
- Oeste: Limita con Ciénaga de Oro y parcialmente con Montería, la capital de Córdoba.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1) ACTIVIDAD: PRELIMINARES

1.1 Demolición De Plantilla

- Descripción: Esta actividad implica la remoción controlada de la plantilla existente, ya sea de concreto u otro material, para facilitar la construcción de nuevas estructuras.
- Objetivo: Garantizar la preparación adecuada del terreno para las nuevas construcciones, minimizando el impacto en las áreas circundantes.

1.2 Demolición De Bordillo Existente

- Descripción: Consiste en la eliminación del bordillo antiguo para permitir la instalación de nuevos bordillos según el diseño del proyecto.
- Objetivo: Asegurar que la nueva infraestructura esté debidamente delimitada y cumpla con las especificaciones del diseño.

1.3 Desmonte De Cielo Raso

- Descripción: Involucra la extracción del cielo raso existente, permitiendo el acceso a instalaciones ocultas y facilitando la renovación del diseño interior.
- Objetivo: Proveer un espacio adecuado para la actualización de instalaciones y mejorar la estética del área.

1.4 Desmonte De Baranda Metálica

- Descripción: Esta actividad incluye la remoción de la baranda metálica existente, lo que permite la instalación de nuevas barandas o cambios en el diseño del espacio.
- Objetivo: Mejorar la seguridad y el diseño estético del área mediante la actualización de las barandas.

1.5 Demolición Y Extracción De Cimentación

- Descripción: Implica la eliminación de la cimentación existente, que puede incluir concreto y acero de refuerzo, para preparar el terreno para nuevas estructuras.
- Objetivo: Asegurar que la nueva cimentación esté diseñada de acuerdo con los requisitos estructurales del proyecto.

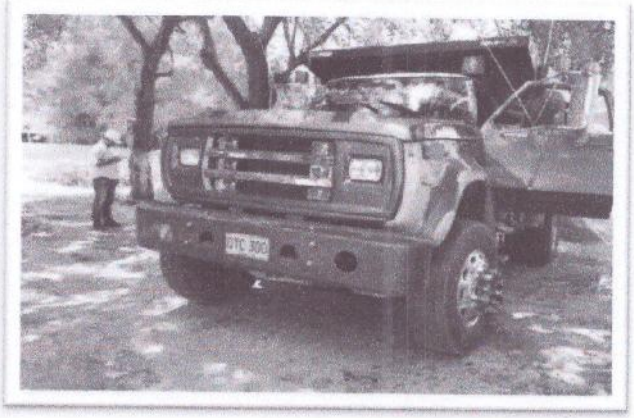
1.6 Demolición De Muro Existente

- Descripción: Consiste en la demolición de un muro existente, utilizando métodos que minimicen la generación de escombros y el impacto en las áreas circundantes.
- Objetivo: Reconfigurar el espacio según las necesidades del nuevo diseño.
-

1.7 Cerramiento Provisional En Lona Verde Altura 2m

- Descripción: Se instalará un cerramiento provisional en lona verde de 2 metros de altura para delimitar el área de trabajo.
- Objetivo: Proporcionar seguridad y privacidad durante las actividades de construcción.

2) ACTIVIDAD: MOVIMIENTOS DE TIERRA



2.1 Excavación En Material De Sitio Bajo Cualquier Grado De Humedad H<2,00m

- Descripción: Realización de excavaciones en el material del sitio, hasta una profundidad de 2 metros, considerando las condiciones de humedad del terreno.
- Objetivo: Proveer la profundidad necesaria para una cimentación estable y segura.

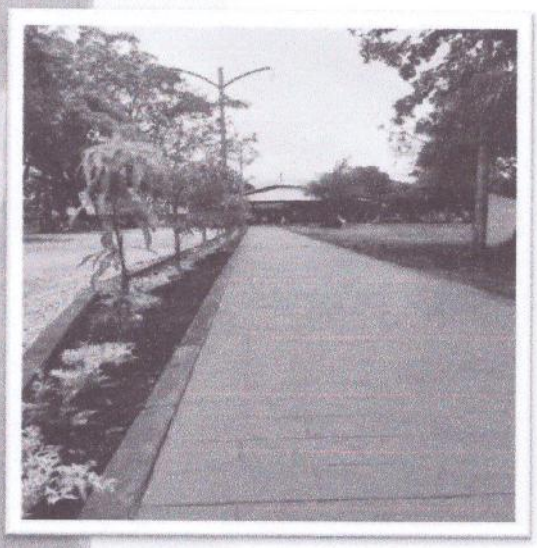
2.2 Relleno Con Material Seleccionado De Cantera Al 95% Del P.M.

- Descripción: Esta actividad consiste en el relleno del terreno con material seleccionado de cantera, compactado al 95% de su peso máximo.
- Objetivo: Garantizar la estabilidad y la capacidad de carga del terreno.

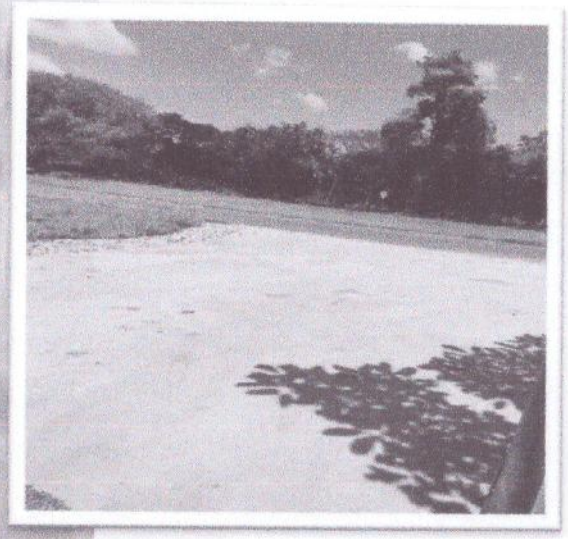
2.3 Retiro Y Disposición Final De Material De Obra

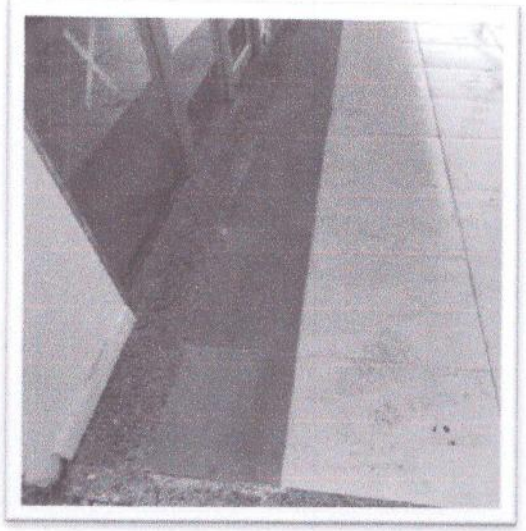
- Descripción: Involucra el retiro y la disposición final de los materiales resultantes de excavaciones y descapote, incluyendo cargue y transporte.
- Objetivo: Cumplir con las normativas ambientales y asegurar la correcta disposición de desechos.

3) ACTIVIDAD: PARQUE









3.1 Suministro Y Colocación De Concreto Estampado

- Descripción: Consiste en la colocación de concreto de 3500 PSI, estampado en color y textura tipo madera, con un espesor de 10 cm.
- Objetivo: Proporcionar una superficie duradera y estéticamente atractiva para las áreas exteriores.

3.2 Suministro E Instalación De Bordillo Prefabricado

- Descripción: Incluye el suministro e instalación de bordillo prefabricado de dimensiones 0,15 x 0,45 x 0,80 m.
- Objetivo: Delimitar adecuadamente las áreas exteriores y mejorar la funcionalidad del espacio.

3.3 Viga De Cimentación

- Descripción: Se elaborará una viga de cimentación de 0,15 x 0,30 m en concreto de 24,5 MPA (F'C = 3.500 PSI), con acero de refuerzo.
- Objetivo: Proporcionar la resistencia necesaria para las nuevas estructuras.

3.4 Plantilla En Concreto

- Descripción: Consiste en la elaboración de una plantilla de concreto de 21 MPA para andenes, con un espesor de 0,10 m.
- Objetivo: Crear una base sólida y duradera para las construcciones.

3.5 Suministro E Instalación De Enchape Cerámico

- Descripción: Involucra la instalación de enchape cerámico en la zona externa de cocina y alcobas.
- Objetivo: Garantizar un acabado estético y funcional que resista las condiciones climáticas.

3.6 Suministro E Instalación De Piso Sintético

- Descripción: Se instalará un piso sintético en la zona de ejercicios.
- Objetivo: Proporcionar una superficie adecuada y segura para la práctica deportiva.

3.7 Rampa En Concreto Reforzado

- Descripción: Consiste en la construcción de una rampa en concreto reforzado con un espesor de 0,15 m.

- Objetivo: Garantizar la accesibilidad para todos los usuarios, cumpliendo con normativas de diseño universal.

4) MOBILIARIO





4.1 Banca Autoportante En Concreto (Con Espaldar)

- Descripción: Instalación de una banca autoportante de concreto con respaldo.
- Objetivo: Proporcionar un espacio de descanso cómodo y funcional.

4.2 Banca Autoportante En Concreto (Sin Espaldar)

- Descripción: Instalación de una banca autoportante de concreto sin respaldo.
- Objetivo: Ofrecer un lugar de descanso funcional y adaptable a diferentes espacios.

4.3 Alcorque En Concreto

- Descripción: Esta actividad incluye la construcción de alcorques en concreto para la siembra de árboles.
- Objetivo: Proteger y promover el crecimiento de los árboles sembrados.

4.4 Papelera En Concreto Autoportante

- Descripción: Suministro e instalación de una papelera de concreto autoportante en áreas públicas.
- Objetivo: Facilitar la recolección de residuos y promover la limpieza en el entorno.

4.5 Mantenimiento Y Pintura De Equipos Biosaludables

- Descripción: Consiste en el mantenimiento y la pintura de los equipos biosaludables.
- Objetivo: Asegurar el óptimo funcionamiento y la buena presentación de los equipos.

4.6 Logo Institucional

- Descripción: Fabricación e instalación de un logo institucional de 1x3 m en acrílico con cintas LED verde y amarillo.
- Objetivo: Mejorar la visibilidad y reconocimiento de la institución.

4.7 Banca Autoportante En Concreto (Un Solo Puesto)

- Descripción: Instalación de una banca autoportante de un solo puesto con respaldo.
- Objetivo: Proporcionar un espacio de descanso cómodo y funcional.

4.8 Suministro E Instalación De Puertas Entamboradas

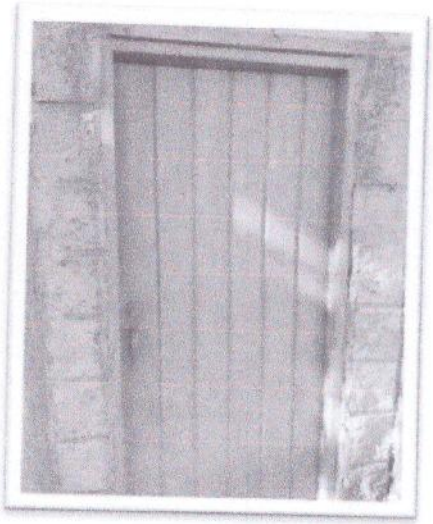
- Descripción: Suministro e instalación de puertas entamboradas en las áreas necesarias.
- Objetivo: Asegurar un acceso seguro y funcional a los espacios.

4.9 Reinstalación De Baranda Metálica Para Andenes

- Descripción: Se llevará a cabo la reinstalación de barandas metálicas en los andenes.
- Objetivo: Mejorar la seguridad y cumplir con normativas de protección.

5) CUARTO DE MÁQUINAS





5.1 Levante De Muro En Bloque Abujardado

- Descripción: Viga de cimentación 0,15x0,30m en concreto de 24,5 mpa (f´c = 3.500 psi) elaborado en obra (incluye acero de refuerzo)
- Objetivo: El objetivo principal de esta actividad es proporcionar una base sólida y estable para la construcción de la estructura, asegurando que las cargas verticales y laterales se transfieran adecuadamente al suelo.

5.2 Levante De Muro En Bloque Abujardado

- Descripción: Consiste en la construcción de un muro de bloque abujardado con un espesor de 0,15 m.
- Objetivo: Proveer soporte estructural y cumplir con el diseño arquitectónico.

5.3 Pañete sobre muro en mortero 1:4

- Descripción: Aplicación de un pañete en mortero 1:4 sobre el muro, para un acabado adecuado.
- Objetivo: Mejorar la apariencia del muro y proporcionar protección.

5.4 Suministro e instalación de enchape cerámico

- Descripción: Involucra la instalación de enchape cerámico para muros en tabletas para exteriores.
- Objetivo: Asegurar un acabado estético y resistente a las condiciones climáticas.

5.5 Viga de amarre muro

- Descripción: Construcción de una viga de amarre de 0,15 x 0,15 m en concreto de 24,5 MPA (F´C = 3.500 PSI), incluyendo acero de refuerzo.
- Objetivo: Proporcionar estabilidad y resistencia estructural.

5.6 Columna en concreto

- Descripción: Levantamiento de una columna de 0,15 x 0,15 m en concreto de 24,5 MPA (F´C = 3.500 PSI), con acero de refuerzo y formaleta.
- Objetivo: Sostener las estructuras superiores de manera segura

5.7 Losas de concreto

- Descripción: Se verterán losas de concreto con un espesor de 0,10 m.
- Objetivo: Proveer una superficie estructuralmente sólida para el edificio.

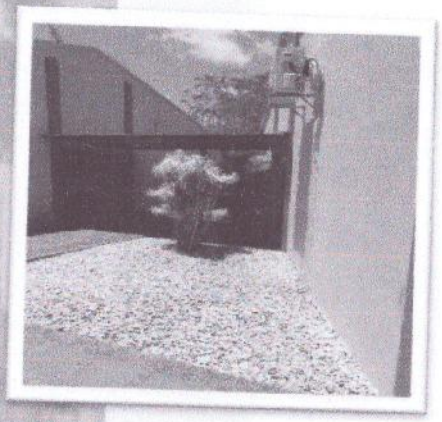
5.8 Tanque de almacenamiento en concreto

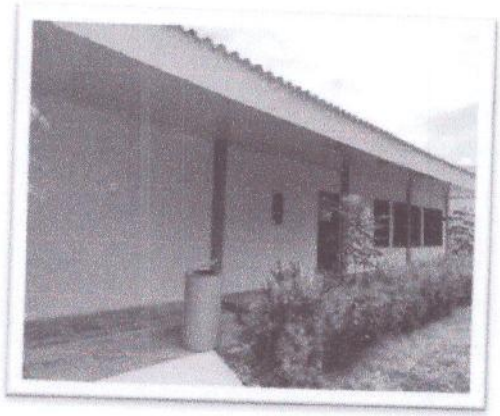
- Descripción: Construcción de un tanque de almacenamiento de concreto con capacidad de 3000 litros, incluyendo acero de refuerzo.
- Objetivo: Asegurar un almacenamiento adecuado y duradero de líquidos.

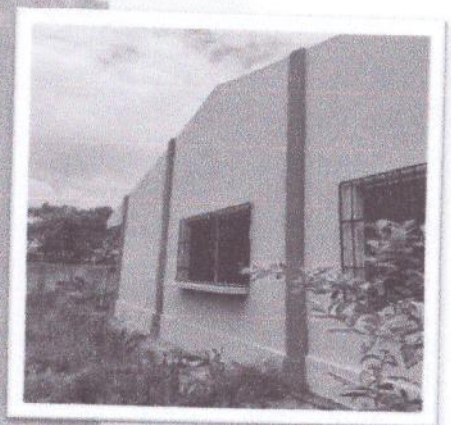
5.9 Suministro e instalación de puerta metálica

- Descripción: Instalación de una puerta metálica según las especificaciones del proyecto.
- Objetivo: Asegurar la seguridad y funcionalidad del acceso al cuarto de máquinas.

6) CUBIERTA METÁLICA Y ACABADOS PINTURA









6.1 Suministro e instalación de perfil prh

- Descripción: Incluye el suministro e instalación de perfil PRH (160 X 60 x cal 18) con pintura.
- Objetivo: Proporcionar la estructura necesaria para la cubierta y otros elementos

6.2 Cubierta termoacústica

- Descripción: Instalación de una cubierta termoacústica Ecorooof UPVC de 2.5 mm.
- Objetivo: Mejorar la eficiencia térmica y acústica del espacio.

6.3 Cielo raso en PVC

- Descripción: Instalación de cielo raso en PVC para mejorar la estética y funcionalidad del espacio.
- Objetivo: Proporcionar un acabado limpio y duradero.

6.4 Pintura vinilo tipo uno

- Descripción: Aplicación de pintura vinilo tipo uno en tres manos para un acabado duradero.
- Objetivo: Proteger las superficies y mejorar la estética general del área.

7) PAISAJISMO

7.1 Suministro y sembrado de árbol tipo sombra

- Descripción: Suministro y sembrado de un árbol tipo sombra con altura de 1.0 m - 1.5 m.
- Objetivo: Proporcionar sombra y mejorar el microclima del área.

7.2 Suministro y sembrado de planta ornamental

- Descripción: Incluye la siembra de plantas ornamentales para embellecer el paisaje.
- Objetivo: Aumentar la biodiversidad y el atractivo visual del espacio.

7.3 Suministro y sembrado de grama natural

- Descripción: Consiste en la siembra de grama natural para crear áreas verdes.
- Objetivo: Mejorar la calidad del ambiente y la estética del paisaje.

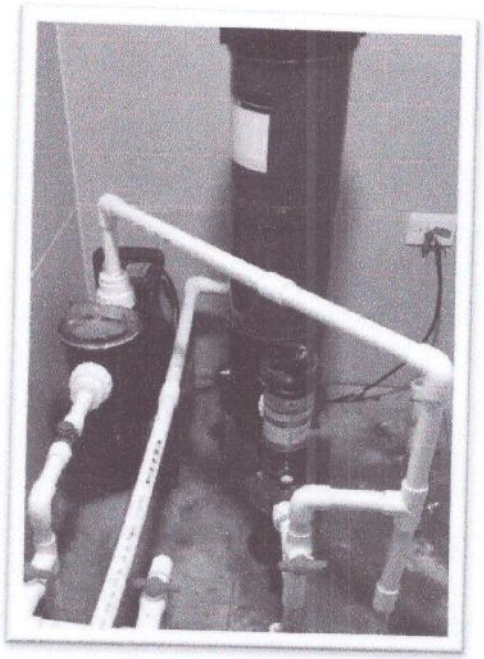
7.4 Suministro y sembrado de duranta pequeña

- Descripción: Suministro y sembrado de duranta pequeña, una planta ornamental.
- Objetivo: Embellecer el paisaje y promover la biodiversidad.

7.5 Suministro y sembrado de palmera cola de zorro.

- Descripción: Siembra de palmera cola de zorro para agregar valor estético al área.
- Objetivo: Aumentar la diversidad del paisaje y mejorar el entorno visual.

8) REDES HIDRÀULICAS



- Instalación de tuberías PVC en diámetros de 1 1/2", 2", y 3/4": Conducción de agua hacia las diferentes áreas del proyecto, con materiales resistentes a la corrosión y de fácil instalación.
- Boquillas tipo champagne, de succión, de aspiración, e inyección con escudo: Componentes de fuentes o espejos de agua que controlan el flujo y aspersión del agua.
- Motobomba de 0,5 HP para filtración y recirculación: Mantiene el agua limpia y en movimiento, evitando estancamientos.

- Dosificador de cloro de 7 lb: Dispensador de cloro para desinfectar el agua y prevenir la proliferación de bacterias.

9) INSTALACIONES ELECTRICAS





9.1 Localización y Replanteo General de Instalación Eléctrica

- Descripción: Este proceso implica el diseño y la planificación inicial de las instalaciones eléctricas en el sitio de construcción. Se lleva a cabo mediante la identificación de puntos de suministro, toma de datos topográficos y la elaboración de un plano detallado que indica la ubicación de todos los elementos eléctricos, incluyendo tableros, luminarias, tomas de corriente y otros equipos eléctricos.
- Objetivo: Asegurar que la instalación eléctrica cumpla con los requisitos de seguridad y funcionalidad, permitiendo un acceso fácil y correcto mantenimiento en el futuro.

9.2 Suministro e Instalación de Acometida de Baja Tensión en Cable 2 X No 2F + 1 X No 2 N + 1 X No 2 T AWG en AL S8000 THWN 75° Desde Tablero Existente a Tablero Proyecto 1, con Ducto de 2" PVC Pesado

- Descripción: Consiste en la provisión e instalación de un sistema de acometida de baja tensión, que incluye cables de cobre que transportan la energía desde el tablero eléctrico existente hasta el nuevo tablero proyectado. Se utilizarán conductores

THWN (Thermoplastic Heat and Water-resistant Nylon-coated) adecuados para entornos húmedos, y se instalarán en ductos de PVC para protección mecánica.

- Objetivo: Proveer una conexión segura y eficiente entre el suministro de energía y los nuevos sistemas eléctricos del proyecto, minimizando pérdidas de energía y asegurando el cumplimiento de normativas eléctricas.

9.3 Suministro e Instalación de Tablero Monofásico Trifilar de 18 Ctos con Totalizador de 75 Amp y Breaker de Protección para 4 Circuitos

- Descripción: Esta actividad abarca la instalación de un tablero eléctrico que permite la distribución de energía en circuitos monofásicos. El tablero incluirá un totalizador para medir el consumo energético y un interruptor automático (breaker) que protege los circuitos de sobrecargas.
- Objetivo: Garantizar un control y distribución adecuada de la energía eléctrica, proporcionando seguridad ante sobrecargas y permitiendo una fácil monitorización del consumo energético

9.4 Suministro e Instalación de Sistema Programable para el Encendido de Luces y Máquinas de Fuentes de Agua

- Descripción: Consiste en la instalación de un sistema que permite programar el encendido y apagado automático de las luces y equipos de fuentes de agua. Este sistema puede ser controlado por temporizadores o sistemas inteligentes que optimizan el consumo energético.
- Objetivo: Facilitar la gestión energética y mejorar la eficiencia operativa de las instalaciones, al tiempo que se garantiza una correcta iluminación y funcionamiento de las fuentes de agua.

9.5 Suministro e Instalación Canalización en Ducto PVC de 1" Subterránea para Luminarias de Patio

- Descripción: Este trabajo implica la instalación de ductos de PVC de 1" bajo tierra para alojar el cableado eléctrico que alimentará las luminarias en áreas exteriores. Esta canalización protegerá los cables de factores ambientales y mecánicos.
- Objetivo: Proteger los conductores eléctricos y asegurar que la instalación de luminarias sea segura, cumpliendo con las normativas de construcción y evitando posibles accidentes.

9.6 Suministro e Instalación de Caja de Registro para Iluminación Exterior de 30x30x50 cm

- Descripción: Se instalará una caja de registro que permitirá la conexión y desconexión de los circuitos eléctricos de la iluminación exterior. Esta caja será accesible para realizar mantenimientos y cambios en la instalación.
- Objetivo: Facilitar el acceso a las conexiones eléctricas para el mantenimiento y la seguridad de la instalación, evitando fallas en la iluminación exterior.

9.7 Suministro e Instalación de Luminarias para Parque RALED II Óptica RAO 2S2 8800Lm de 78W con Alimentador Encauchado

- Descripción: Esta actividad incluye la provisión e instalación de luminarias LED específicas para parques, que brindan una iluminación eficiente y de alta calidad, reduciendo el consumo energético y aumentando la durabilidad.
- Objetivo: Mejorar la iluminación en espacios públicos, asegurando visibilidad y seguridad para los usuarios del parque.

9.8 Suministro e Instalación de Luminarias para Parque Tesla LED de 60W 40K70 T3L1 8100 Lm con Alimentador Encauchado

- Descripción: Similar a la actividad anterior, se instalarán luminarias LED con características específicas para optimizar el rendimiento lumínico en áreas de parque, ofreciendo una iluminación efectiva y sostenible.
- Objetivo: Proporcionar una iluminación adecuada en zonas recreativas, fomentando el uso seguro y eficiente del espacio público.

9.9 Suministro e Instalación de Mástil Metálico Cisne de 5m de Longitud para una Luminaria en Parque, Incluye Pedestal en Concreto para Montaje con Pernos

- Descripción: Se llevará a cabo la instalación de un mástil metálico para sostener una luminaria, que incluirá un pedestal de concreto reforzado para garantizar la estabilidad y seguridad del montaje.
- Objetivo: Asegurar que las luminarias estén correctamente posicionadas y sean resistentes a las condiciones ambientales, maximizando su eficacia y durabilidad.

9.10 Suministro e Instalación de Mástil Metálico Cisne de 5m de Longitud para Dos Luminarias en Parque, Incluye Pedestal en Concreto para Montaje con Pernos

- Descripción: Similar a la actividad anterior, pero en este caso se instalarán dos luminarias en un solo mástil, optimizando el uso del espacio y la eficiencia en la iluminación.

- Objetivo: Proveer una iluminación adecuada utilizando menos soportes, mejorando la estética y funcionalidad del parque.

9.11 Suministro e Instalación de Acometida 3xNo10 en Cable de Cu LSHF con Código de Colores Aplicable Según RETIE

- Descripción: Se instalarán cables de cobre que cumplen con las normativas RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) para asegurar la seguridad en las instalaciones eléctricas.
- Objetivo: Cumplir con las normativas vigentes y garantizar la seguridad de las instalaciones eléctricas, minimizando riesgos de accidentes.

9.12 Suministro e Instalación de Panel LED Sylvania de Cuadrado 40W

- Descripción: Esta actividad involucra la instalación de paneles LED Sylvania que proporcionan una iluminación uniforme y eficiente en espacios interiores y exteriores.
- Objetivo: Mejorar la eficiencia energética en la iluminación, contribuyendo a la sostenibilidad y reducción de costos operativos.

9.13 Suministro e Instalación de Luces con Baño LED para Fachada

- Descripción: Se instalarán luces LED en la fachada del edificio, que no solo proporcionarán iluminación, sino que también realzarán la estética del inmueble.
- Objetivo: Aumentar la seguridad y la visibilidad del edificio durante la noche, al mismo tiempo que se mejora su apariencia.

9.14 Suministro e Instalación de Acometida 3xNo12 en Cable de Cu THHN

- Descripción: Se llevará a cabo la instalación de una acometida utilizando cables de cobre THHN (Thermoplastic High Heat-resistant Nylon-coated) que son adecuados para aplicaciones generales.
- Objetivo: Garantizar un suministro eléctrico seguro y eficiente, cumpliendo con los estándares técnicos.

9.15 Suministro e Instalación de Luz de Emergencia Sylvania Pasillos y Kiosco

- Descripción: Esta actividad consiste en instalar luces de emergencia Sylvania en pasillos y kioscos para garantizar la visibilidad y seguridad en caso de cortes de energía.

- Objetivo: Aumentar la seguridad en los espacios públicos al proporcionar iluminación de emergencia.

9.16 Suministro e Instalación de Salida para Toma Incluye Accesorios, Ductos y Conductores

- Descripción: Se instalarán salidas de corriente que incluirán todos los accesorios necesarios, como ductos y conductores, para garantizar un suministro eléctrico confiable en los puntos de uso.
- Objetivo: Facilitar el acceso a la energía eléctrica en diferentes áreas del proyecto, asegurando que todos los espacios estén adecuadamente alimentados.

9.17 Suministro e Instalación de Salida para Toma Hermético de Piso Incluye Accesorios, Ductos y Conductores

- Descripción: Esta actividad implica la instalación de tomas de corriente herméticas en el piso, diseñadas para resistir condiciones ambientales adversas. Incluirá los accesorios y conductores necesarios para su funcionamiento.
- Objetivo: Proteger las conexiones eléctricas de la humedad y otros factores ambientales, asegurando su durabilidad y funcionamiento correcto.

9.18 Suministro e Instalación Canalización en Ducto PVC de 1/2" Subterránea para Tomas y Tablero Auxiliar en Patio

- Descripción: Se instalarán ductos de PVC subterráneos para proteger el cableado de las tomas de corriente y un tablero auxiliar en el patio.
- Objetivo: Proteger el cableado de las inclemencias del tiempo y de daños mecánicos, asegurando la longevidad de las instalaciones eléctricas.

9.19 Suministro e Instalación Aire Acondicionado 24,000 BTU

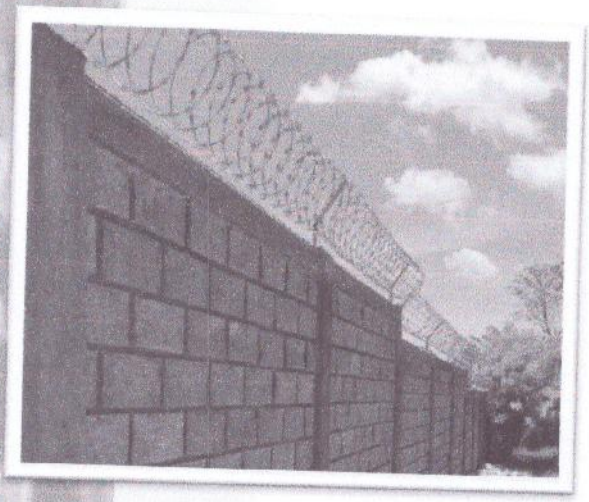
- Descripción: Consiste en la provisión e instalación de un sistema de aire acondicionado de alta capacidad, diseñado para climatizar adecuadamente los espacios grandes.
- Objetivo: Garantizar un ambiente confortable mediante el control de la temperatura y la humedad.

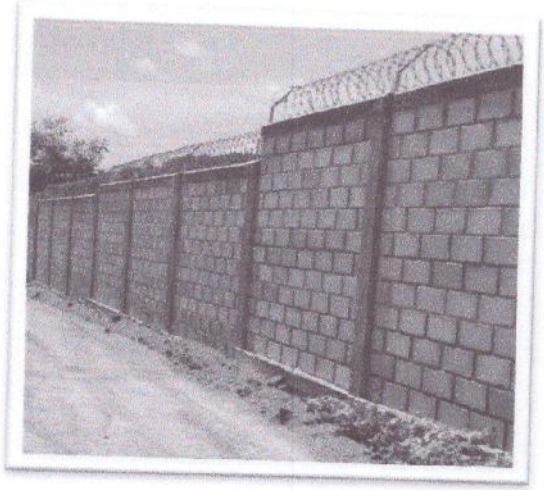
9.20 Suministro e Instalación de Ventiladores

- Descripción: Esta actividad incluye la instalación de ventiladores para mejorar la circulación del aire en espacios interiores, complementando el sistema de aire acondicionado.

- Objetivo: Aumentar el confort térmico y la calidad del aire en los espacios, reduciendo el consumo energético del sistema de aire acondicionado.

10) PARQUEADERO Y CERRAMIENTO





10.1 Geotextil NT 2000

- Descripción: Se instalará un geotextil que permitirá el drenaje adecuado y la separación de materiales en la construcción del parqueadero.
- Objetivo: Mejorar el control del agua y la estabilidad del suelo, prolongando la vida útil de las estructuras.

10.2 Piso en Grava (Triturado para Parqueadero) 6cm

- Descripción: Se instalará un piso de grava triturada de 6 cm de espesor en el parqueadero, asegurando un buen drenaje y una superficie resistente.
- Objetivo: Proporcionar una base estable y duradera para el estacionamiento de vehículos, evitando acumulaciones de agua.

10.3 Zapata en Concreto Reforzado 3000 psi Dim 1.20 * 1.20m E=.25

- Descripción: Se construirá una zapata de concreto reforzado que servirá de base para el cerramiento y otros elementos estructurales, asegurando su estabilidad.

- Objetivo: Garantizar la resistencia y durabilidad de la estructura, soportando cargas verticales y laterales.

10.4 Viga de Cimentación de Cerramiento 0.30X0.30m en Concreto de 24,5 MPA (F´C = 3.500 PSI) Elaborado en Obra (Incluye Acero de Refuerzo 4#4 E#3 @0,2m)

- Descripción: Se elaborará una viga de cimentación en concreto reforzado que proporcionará soporte estructural al cerramiento perimetral, asegurando su estabilidad.
- Objetivo: Aumentar la resistencia de la estructura ante fuerzas externas, garantizando la seguridad del cerramiento

10.5 Cerramiento Perimetral en Bloque N°15 Abujardado H=2,40m

- Descripción: Se construirá un cerramiento perimetral utilizando bloques de concreto, proporcionando seguridad y delimitación del terreno.
- Objetivo: Proteger la propiedad y mejorar la estética del área.

10.6 Viga de Amarre Superior 0.15X0.20m en Concreto de 24,5 MPA (F´C = 3.500 PSI) Elaborado en Obra (Incluye Acero de Refuerzo)

- Descripción: Se instalará una viga de amarre en la parte superior del cerramiento que unirá las paredes y proporcionará estabilidad.
- Objetivo: Garantizar la cohesión y resistencia del cerramiento ante movimientos y tensiones.

10.7 Columna de 0.2X0.25m Concreto 24,5 MPA (F´C = 3.500 PSI) Elaborado en Obra, Incluye Formate y Acero de Refuerzo 4#4, E#3 @0,20m

- Descripción: Se construirán columnas en concreto reforzado que soportarán la estructura del cerramiento, asegurando su resistencia y estabilidad.
- Objetivo: Proporcionar soporte estructural y mejorar la durabilidad del cerramiento.

10.8 Puerta en Tubo y Malla Eslabonada y Galvanizada de 2.2 X 2

- Descripción: Se instalará una puerta de acceso fabricada en tubos y malla eslabonada, galvanizada para resistir la corrosión.
- Objetivo: Proveer un acceso seguro y funcional al área cerrada, garantizando la durabilidad del acceso.

10.9 Suministro e Instalación de Puerta en Aluminio Proyectante y Vidrio

- Descripción: Consiste en la instalación de una puerta de aluminio con paneles de vidrio, proporcionando un acceso elegante y funcional.
- Objetivo: Mejorar la estética del edificio y permitir la entrada de luz natural.

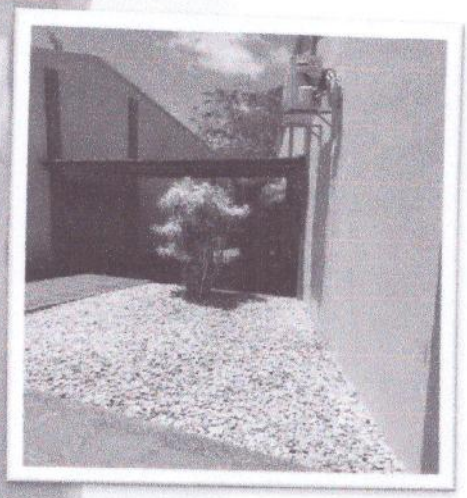
10.10 Suministro e Instalación de Concertina de Seguridad para Muros

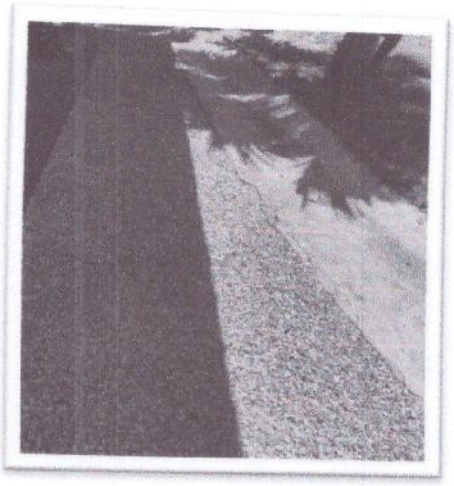
- Descripción: Se instalarán dispositivos de seguridad (concertinas) en los muros perimetrales para aumentar la protección contra intrusiones.
- Objetivo: Aumentar la seguridad del perímetro y disuadir intentos de acceso no autorizado.

10.11 Refuerzo de Cerramiento Existente en Maderos y Púa

- Descripción: Esta actividad implica reforzar un cerramiento existente utilizando maderas y púas, mejorando su resistencia y seguridad.
- Objetivo: Asegurar la integridad del cerramiento y proteger la propiedad.

11) LIMPIEZA



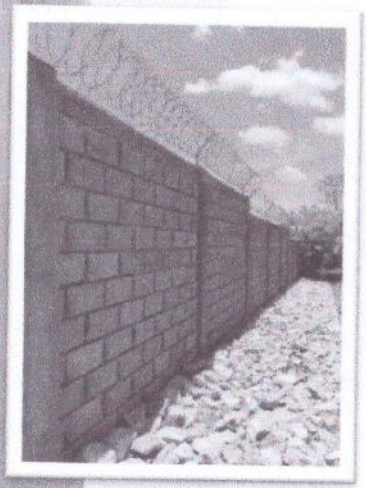




11.1 Limpieza General

- Descripción: Se realizará una limpieza exhaustiva de todas las áreas de trabajo al finalizar la construcción, garantizando la eliminación de materiales y desechos.
- Objetivo: Presentar el proyecto final en condiciones óptimas y asegurar la satisfacción del cliente.

11.1 ITEMS NO PREVISTO







Email: trained.sas@gmail.com
CR 5 75 76 AP 101 BRR SAN FRANCISCO
Montería - Córdoba

11.1.1 Empedrado en Piedra Rajón y Concreto

- Descripción: Se llevará a cabo la instalación de un empedrado utilizando piedra rajón y concreto, creando una superficie duradera y estéticamente atractiva.
- Objetivo: Proporcionar una base sólida y decorativa para caminos y áreas exteriores.

11.1.2 Suministro e Instalación Aire Acondicionado 12,000 BTU

- Descripción: Consiste en la provisión e instalación de un sistema de aire acondicionado de menor capacidad, diseñado para espacios más pequeños o específicos.
- Objetivo: Garantizar un ambiente confortable en áreas que requieren control de temperatura.

11.1.3 Suministro e Instalación Taza Sanitaria Una Pieza

- Descripción: Esta actividad involucra la instalación de una taza sanitaria de una sola pieza, que incluye todas las conexiones necesarias para su funcionamiento.
- Objetivo: Proveer un servicio sanitario eficiente y de calidad en el proyecto.

11.1.4 Reparación General Instalaciones Sanitarias

- Descripción: Se llevarán a cabo reparaciones en las instalaciones sanitarias existentes, asegurando que estén en óptimas condiciones de funcionamiento.
- Objetivo: Garantizar la funcionalidad de los sistemas de plomería, evitando filtraciones y problemas de drenaje.

11.1.5 Suministro e Instalación de Enchape Cerámico para Zona de Consultorio

- Descripción: Se instalarán revestimientos cerámicos en las áreas de consultorio, proporcionando un acabado higiénico y fácil de limpiar.
- Objetivo: Mejorar la estética y la funcionalidad de los consultorios, garantizando un entorno adecuado para la atención al cliente.

12) SUMINISTRO

12.1 Colchones Ortopédicos Sencillo (Incluye IVA 19%)

- Descripción: Consiste en el suministro de colchones ortopédicos sencillos que ofrecen un soporte adecuado para el descanso.

- Objetivo: Proporcionar un elemento esencial para el bienestar y la comodidad de los usuarios.

12.2 Juego de Sábanas en Algodón (Incluye IVA 19%)

- Descripción: Se suministrarán juegos de sábanas de algodón, que son cómodos y transpirables, ideales para su uso en camas.
- Objetivo: Mejorar la comodidad y la higiene en las áreas de descanso.

- 12.1) SUMINISTRO NO PREVISTO





12.1.1 Sillas Plásticas (Incluye IVA 19%)

- Descripción: Consiste en el suministro de sillas plásticas, que son livianas y fáciles de mantener, adecuadas para áreas de espera o reuniones.
- Objetivo: Proveer asientos cómodos y prácticos para los usuarios.

12.1.2. Mesa de Madera Plegables (Incluye IVA 19%)

- Descripción: Se suministrarán mesas de madera plegables que son versátiles y fáciles de almacenar, ideales para eventos y reuniones.
- Objetivo: Ofrecer espacios funcionales que se puedan adaptar a diferentes necesidades.

12.1.3 Kits de Utilería en Estación de Enfermería (Incluye IVA 19%)

- Descripción: Esta actividad incluye el suministro de kits de utilería para estaciones de enfermería, que contienen todos los elementos necesarios para el cuidado de pacientes
- Objetivo: Asegurar que el personal de salud disponga de las herramientas necesarias para brindar atención adecuada y eficiente.

ESTRUCTURA DEL PARQUE: CIMENTACIÓN

INSTRUCCIONES DE USO

INSTRUCCIONES DE USO

Modificación de Cargas

Es crucial evitar cualquier tipo de cambio en el sistema de carga de las diferentes partes del parque. Cualquier modificación o cambio de uso dentro del edificio debe ser consultado con un Arquitecto. Esto incluye la redistribución de pesos en estructuras, la adición de equipamiento pesado, o cualquier alteración que pueda impactar la estabilidad de la cimentación.

Lesiones en la Cimentación

Las lesiones en la cimentación, tales como grietas o desplomes, suelen ser difíciles de detectar a simple vista. Generalmente, se manifiestan a través de señales en otros elementos constructivos, como paredes, techos, y pisos. En estos casos, es fundamental que un Arquitecto lleve a cabo un informe detallado sobre las lesiones observadas, determine su gravedad, y establezca la necesidad de intervención. Este procedimiento es vital para garantizar la seguridad y la integridad estructural del parque.

- Alteraciones en Terrenos Adyacentes: Cualquier modificación significativa en los terrenos cercanos, como la construcción de nuevas edificaciones, la realización de pozos, la excavación de túneles, o la construcción de vías y carreteras, puede tener un impacto negativo en la cimentación del edificio. Si, durante estas actividades, se detectan lesiones en la estructura, es esencial que se realice un estudio exhaustivo. Si es necesario, se podrá exigir su reparación inmediata para prevenir problemas mayores.
- Efectos de Corrientes Subterráneas y Fugas de Agua: Las corrientes subterráneas de agua naturales, así como las fugas de conducciones de agua o desagües, pueden provocar alteraciones en el terreno y descalces en la cimentación. Estos descalces pueden causar un asentamiento en la zona afectada, lo que puede llevar a deterioros significativos en el resto de la estructura. Por lo tanto, es primordial eliminar de manera rápida y efectiva cualquier tipo de humedad que provenga del subsuelo.
- Inspección Post-Lluvias: Después de fuertes lluvias, es aconsejable realizar una inspección visual para detectar posibles humedades y verificar el correcto

funcionamiento de las perforaciones de drenaje y desagüe. Una atención adecuada a estos detalles puede prevenir problemas estructurales a largo plazo.

Cronograma de Inspección

Para garantizar la salud estructural del parque, se sugiere un plan de inspección regular:

- Cada 2 años:
 - Comprobación del estado general de la cimentación.
 - Evaluación del funcionamiento de los conductos de drenaje y de desagüe.
- Cada 10 años:
 - Inspección detallada de los muros de contención.
 - Inspección general de los elementos que conforman la cimentación, para identificar signos de desgaste o deterioro que requieran atención.
 - Es fundamental seguir estas pautas para mantener la integridad y seguridad del parque, asegurando así un entorno seguro y sostenible para todos sus usuarios.

ESTRUCTURA DEL PARQUE: ESTRUCTURA VERTICAL (COLUMNA)

INSTRUCCIONES DE USO

Uso

- Humedades Persistentes: La presencia de humedades en los elementos estructurales puede tener un efecto devastador en la conservación de la estructura. Es fundamental controlar la humedad en el ambiente y aplicar tratamientos adecuados para prevenir su acumulación en las columnas y demás elementos estructurales. Las humedades pueden provocar deterioro y afectar la durabilidad del edificio, por lo que se deben tomar medidas preventivas, como el uso de deshumidificadores y sistemas de ventilación.
- Colgado de Objetos: Al colgar objetos, como cuadros, estanterías, muebles o luminarias, en los elementos estructurales, es imperativo utilizar tacos y tornillos que sean adecuados para el material de base. La elección incorrecta de los anclajes puede

comprometer la integridad de la columna, causando daños que podrían requerir costosas reparaciones.

Modificaciones

- Alteraciones en la Estructura: Cualquier modificación en los elementos que forman parte de la estructura del edificio, incluidas las paredes de carga, no se puede realizar sin el control y la aprobación de un Arquitecto. Esto incluye la ejecución de rozas en las paredes de carga y la creación de aberturas para la redistribución de espacios interiores. Las modificaciones no autorizadas pueden debilitar la estructura y poner en riesgo la seguridad del edificio.

Lesiones

Durante la vida útil del edificio, pueden surgir síntomas de lesiones en la estructura o en los elementos que están en contacto con ella. Estos defectos suelen ser graves y requieren atención inmediata. Un Arquitecto debe analizar las lesiones detectadas, determinar su gravedad y, si es necesario, decidir sobre la intervención pertinente.

Relación orientativa de síntomas de lesiones:

- Deformaciones: Desplomes de paredes, fachadas y pilares, que indican problemas de estabilidad en la estructura.
- Fisuras y Grietas: La aparición de fisuras y grietas en paredes, fachadas y pilares puede ser un indicativo de movimientos estructurales o asentamientos inadecuados.
- Desconchados: Los desconchados en las esquinas de los ladrillos cerámicos y en el revestimiento de hormigón pueden reflejar deterioro en los materiales.
- Manchas de Óxido: La aparición de manchas de óxido en elementos de hormigón armado es una señal de corrosión, que puede comprometer la resistencia estructural.
- Humedades: La presencia de humedades en las zonas donde se empotran las vigas en las paredes también es un síntoma a tener en cuenta, ya que puede indicar problemas de drenaje o sellado inadecuado.

- Las juntas de dilatación son elementos cruciales, aunque a menudo no visibles, que cumplen una función esencial en el edificio al absorber los movimientos provocados por los cambios térmicos. Un mal funcionamiento de estas juntas puede causar lesiones en otros elementos del edificio, por lo que es necesario realizar inspecciones periódicas por parte de un Arquitecto. Las lesiones por el mal funcionamiento de las juntas estructurales pueden manifestarse como grietas en la estructura, los cerramientos y los forjados.

Cronograma de Inspección

Para asegurar la salud estructural del parque, se recomienda un plan de inspección regular:

- Cada 2 años:

 - Revisión de los puntos de la estructura vertical de madera con riesgo de humedad, asegurando que no haya daños por insectos o hongos.

- Cada 10 años:

 - Revisión total de los elementos de la estructura vertical, controlando la aparición de fisuras, grietas y alteraciones causadas por agentes atmosféricos en los pilares de piedra.
 - Inspección general de los elementos portantes horizontales, asegurando su integridad.
 - Inspección del estado de las juntas, buscando fisuras, grietas y desconchados en las paredes de bloques de hormigón ligero.
 - Inspección del estado de las juntas y la aparición de fisuras y grietas en las paredes de bloques de mortero. Control de la condición de las juntas y la aparición de fisuras en las paredes y pilares de cerámica.
 - Control de la aparición de fisuras, grietas y alteraciones provocadas por los agentes atmosféricos.

Renovación

- Cada 5 años:

 - Renovación de las juntas estructurales en las zonas de sellado deteriorado para prevenir la entrada de agua y asegurar la funcionalidad.

- Cada 10 años:
 - Renovación del tratamiento de la madera de la estructura vertical contra insectos y hongos, garantizando la longevidad de los elementos de madera.

Es esencial seguir estas pautas para garantizar la estabilidad y seguridad del parque, creando un entorno seguro y duradero para todos sus usuarios.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO: ESTRUCTURA HORIZONTAL (FORJADOS DE CUBIERTA)

INSTRUCCIONES DE USO

Uso

Al igual que el resto del edificio, la cubierta cuenta con su propia estructura, diseñada con una resistencia específica limitada al uso para el cual fue concebida. Es fundamental que los usuarios y responsables del mantenimiento respeten esta resistencia para evitar daños en la estructura, que podrían comprometer la seguridad y funcionalidad del edificio. La carga máxima permitida debe ser claramente indicada, y se deben evitar actividades que excedan estas especificaciones, como el almacenamiento de materiales pesados o la colocación de equipos inadecuados en la cubierta.

Modificaciones

Cualquier modificación en el uso de la cubierta, especialmente en cubiertas planas, debe ser consultada con un Arquitecto. Cambiar el uso de la cubierta puede afectar significativamente la integridad estructural, por lo que es esencial realizar un análisis técnico antes de llevar a cabo cualquier modificación. Esto incluye la instalación de sistemas de climatización, la creación de terrazas o áreas recreativas, y cualquier adición de peso que pueda impactar en la estructura existente.

Lesiones

Con el paso del tiempo, es posible que surjan lesiones en la cubierta que sean detectables desde la parte inferior, aunque en muchos casos estas no serán visibles. Por ello, es conveniente respetar los plazos de revisión establecidos para los diferentes elementos de la cubierta. Si se presentan algunos de los siguientes síntomas, se recomienda realizar una consulta con un Arquitecto para evaluar la situación:

Relación orientativa de síntomas de lesiones con posible repercusión sobre la estructura de la cubierta:

- Manchas de Humedad: La aparición de manchas de humedad en los pisos situados debajo de la cubierta puede ser un indicativo de filtraciones o problemas de drenaje.
- Deformaciones: Abombamientos en techos o tejas desencajadas son signos de problemas estructurales que deben ser atendidos de inmediato.
- Fisuras y Grietas: La aparición de fisuras y grietas en techos, aleros, vigas, pavimentos y elementos salientes de la cubierta puede indicar un deterioro significativo que requiere atención profesional.
- Manchas de Óxido: La presencia de manchas de óxido en elementos metálicos sugiere un problema de corrosión que podría comprometer la resistencia estructural.
- Humedades: Humedades en las zonas donde se empotran las vigas en las paredes son preocupantes y pueden ser causadas por filtraciones o problemas de sellado.
- Desconchados: Los desconchados en el revestimiento de hormigón pueden ser señales deterioro que requieren una evaluación técnica.
- Manchas de Óxido en Hormigón: La aparición de óxido en elementos de hormigón también puede indicar problemas de corrosión en la armadura.

Cronograma de Inspección

Para mantener la integridad de la estructura horizontal, se recomienda seguir un plan de inspección regular:

- Cada 5 años:
 - Inspección general de la estructura resistente y del espacio bajo cubierta, verificando la condición de los elementos estructurales.

- Control del estado de las juntas y la aparición de fisuras y grietas en los tabiquillos palomeros y las soleras.
- Control de lesiones en los elementos de hormigón de la estructura de la cubierta, asegurando que no haya deterioro significativo.

- Cada 10 años:

 - Control de lesiones, como fisuras y grietas, en las bóvedas tabicadas.
 - Revisión general de los elementos portantes horizontales para garantizar su integridad.
 - Control de lesiones en los elementos de hormigón de la estructura horizontal.
 - Revisión del revestimiento de protección contra incendios de los perfiles de acero de la estructura horizontal, asegurando su eficacia.
 - Repintado de la protección de los elementos metálicos para prevenir la corrosión.

Renovación

Para asegurar la durabilidad y protección de la estructura, se recomienda el siguiente plan de renovación:

- Cada 3 años:

 - Repintado de la protección de los elementos metálicos accesibles de la estructura horizontal y de la cubierta, utilizando productos adecuados que garanticen la protección contra la corrosión.

- Cada 10 años:

 - Repintado de la pintura resistente al fuego de los elementos de acero de la cubierta, utilizando un producto similar y con un grosor correspondiente al tiempo de protección exigido por la normativa contra incendios.
 - Repintado de la pintura resistente al fuego de la estructura horizontal, asegurando la protección necesaria.
 - Renovación del tratamiento de la madera de la estructura horizontal y de la cubierta contra insectos y hongos, garantizando que no haya daños que comprometan la integridad estructural.

- Seguir estas pautas de uso, inspección y renovación es esencial para asegurar la estabilidad y la seguridad de la estructura horizontal del parque, contribuyendo a un entorno seguro y duradero para todos sus usuarios.

PAISAJISMO

INSTRUCCIONES DE USO

Los árboles de sombra, plantas ornamentales y grama natural son elementos fundamentales para la creación y mantenimiento de espacios verdes. Cada componente ha sido seleccionado por su función específica en el ecosistema del paisaje y su contribución al embellecimiento del entorno, así como a la mejora del bienestar ambiental. Es crucial mantener estos elementos adecuadamente para asegurar su desarrollo saludable y su impacto visual positivo.

Árboles de Sombra

Los árboles de sombra están destinados a proporcionar frescura y cobertura natural en áreas al aire libre. Su presencia no solo protege del sol, sino que también contribuye al equilibrio ambiental al mejorar la calidad del aire y proporcionar hábitats para diversas especies. Para asegurar su crecimiento adecuado, se deben considerar las siguientes pautas:

- Distancia de Respeto: Mantén una distancia adecuada alrededor de la base del árbol para evitar la compactación del suelo. Una zona de al menos 1 metro alrededor del tronco es ideal para permitir la circulación de aire y el acceso a agua y nutrientes.
- Prevención de Compactación: Evita el tráfico excesivo en el área alrededor del árbol, ya que el suelo compactado puede limitar la absorción de agua y nutrientes esenciales.
- Poda Periódica: Realiza podas regulares para fomentar una estructura fuerte y saludable. Esto también ayuda a eliminar ramas muertas o enfermas, promoviendo así un crecimiento robusto.

Plantas Ornamentales

Las plantas ornamentales son elementos clave para realzar la estética de jardines y espacios exteriores. Aunque generalmente requieren poco mantenimiento, es esencial prestar atención a sus necesidades específicas:

- Riego Adecuado: Riega las plantas de acuerdo con sus necesidades particulares. Evita tanto el exceso como la falta de agua, que pueden dañar las plantas.
- Mantenimiento Estético: Remueve regularmente las hojas secas y flores marchitas. Esto no solo mejora la apariencia, sino que también estimula un crecimiento saludable.
- Observación: Presta atención a cualquier signo de plagas o enfermedades, y actúa rápidamente si notas algo inusual.

Grama Natural

La grama natural proporciona una base verde y fresca al paisaje, y es esencial para crear espacios acogedores. Para conservar su apariencia y densidad, sigue estas pautas:

- Corte Regular: Mantén la grama cortada a una altura adecuada, evitando que crezca demasiado. Esto fomenta un crecimiento denso y saludable.
- Prevención de Compactación: Mantén la grama libre de objetos pesados que puedan comprimir el suelo y dañar las raíces. Esto es especialmente importante en áreas de alto tráfico.
- Riego y Fertilización: Realiza un riego adecuado, especialmente en temporadas secas, y fertiliza la grama ocasionalmente para promover un crecimiento uniforme y saludable.

RECOMENDACIONES

Para asegurar el mantenimiento óptimo de los espacios verdes, considera las siguientes recomendaciones:

- Riego: Realiza el riego temprano en la mañana o al final de la tarde para evitar la evaporación rápida y mejorar la absorción de agua. Esto también ayuda a mantener la frescura del ambiente.

- Evita Encharcamientos: Asegúrate de regar el césped y las plantas según sus necesidades específicas de agua. Evita el encharcamiento, que puede favorecer enfermedades o moho en las raíces.

- Poda Ligera: Realiza una poda ligera para mantener la forma y salud de las plantas. Asegúrate de cortar ramas secas o dañadas, lo que promueve un crecimiento más fuerte y saludable.

- Limpieza de Caminos: Barre regularmente los caminos para eliminar hojas y residuos que puedan acumularse. Esto no solo mejora la estética, sino que también previene accidentes.

- Evita Productos Químicos Agresivos: En la limpieza de espacios y elementos, evita el uso de productos químicos agresivos. Opta por agua y jabón suave para no afectar el suelo circundante y los organismos beneficiosos.

- Cuidado de Elementos Metálicos: Limpia los elementos de metal (rejas, bancos, esculturas) con un trapo húmedo. Aplica aceite en bisagras o partes móviles para prevenir el óxido y asegurar su funcionamiento adecuado.

- Monitoreo del Entorno: Realiza inspecciones regulares del área paisajística para identificar cualquier problema potencial, como plagas, enfermedades, o daños en los elementos del paisaje.

Siguiendo estas instrucciones y recomendaciones, se garantiza no solo la salud y el crecimiento adecuado de los elementos paisajísticos, sino también la creación de un entorno estéticamente agradable y funcional para el disfrute de todos.

CUBIERTA METALICA Y ACABADOS PINTURA

INSTRUCCIONES DE USO

Los perfiles estructurales, cubiertas termoacústicas, cielos rasos de PVC y pintura vinilo de alta resistencia son componentes clave en la infraestructura tanto de interiores como de exteriores. Cada elemento ha sido diseñado con características específicas de resistencia y uso, por lo que su correcta utilización es esencial para maximizar su durabilidad y funcionalidad.

Perfiles Estructurales

El perfil PRH (160 x 60 x cal 18), recubierto con pintura, es un elemento estructural preparado para soportar cargas y proporcionar estabilidad. Para garantizar su integridad:

- Protección ante Golpes: Mantén los perfiles libres de golpes y sobrecargas innecesarias que puedan comprometer su forma o integridad.
- Limpieza Regular: La pintura protectora previene la corrosión. Evita el uso de productos abrasivos y realiza una limpieza periódica con un paño suave y agua para asegurar su estado óptimo.

Cubierta Termoacústica

La cubierta termoacústica Ecorroof UPVC de 2.5 mm ha sido diseñada para proporcionar aislamiento térmico y acústico, mejorando el confort en interiores. Para su correcto mantenimiento:

- Cuidado en el Uso: Evita caminar o colocar objetos pesados directamente sobre la cubierta, ya que su estructura podría verse afectada.
- Mantenimiento de Superficie: Usa agua y jabón suave para limpiar regularmente y preservar sus propiedades aislantes, evitando daños o acumulación de suciedad en las uniones.

Cielo Raso de PVC

El cielo raso en PVC es ideal para interiores debido a su resistencia a la humedad y facilidad de limpieza. Para mantener su durabilidad:

- Evitar Deformaciones: Mantén el PVC libre de objetos pesados que puedan causar deformaciones.
- Limpieza Periódica: Realiza limpiezas periódicas con un paño húmedo y detergente suave para mantener su apariencia y evitar daños en la superficie.



Pintura Vinilo

La pintura vinilo tipo uno, aplicada en tres capas, ha sido seleccionada para interiores por su resistencia y acabado uniforme. Para asegurar su durabilidad:

- Mantenimiento del Acabado: Limpia las superficies pintadas con un paño húmedo y evita productos abrasivos que puedan desgastar su acabado.

RECOMENDACIONES

- Limpieza Periódica: Limpia la superficie periódicamente con un paño húmedo o agua a presión suave para evitar la acumulación de polvo y partículas que puedan dañar la pintura.

- Evitar Productos Abrasivos: No uses productos químicos abrasivos que puedan deteriorar el acabado de la pintura.

- Protección del Perfil: Evita golpes o rayones en el perfil, ya que pueden exponer el metal y acelerar la corrosión.

- Retoques de Pintura: Si se detectan áreas dañadas, aplica una pintura de retoque de características similares para proteger la estructura.
- Limpieza Semestral: Realiza una limpieza semestral utilizando agua y jabón suave para retirar polvo, hojas y otros residuos. Evita el uso de herramientas metálicas que puedan dañar el material.

- Cuidado del Cielo Raso: Limpia el cielo raso en PVC con un paño suave humedecido en agua y jabón neutro. No utilices productos abrasivos o cepillos duros que puedan rayar la superficie.

- Cuidado en la Limpieza: Evita el uso de esponjillas o elementos puntiagudos durante la limpieza, ya que podrían dañar o rasgar el PVC.



- Superficies Pintadas: Para limpiar la superficie pintada, usa un paño húmedo con agua y jabón suave. Evita productos con solventes fuertes que puedan dañar la pintura.

- Inspecciones Anuales: Realiza inspecciones anuales para verificar que la pintura no presente fisuras, descascaramiento o decoloración. Aplica retoques si es necesario, utilizando el mismo tipo y color de pintura.

- Evitar Contactos Abrasivos: Evita el contacto de la superficie pintada con objetos punzantes o abrasivos que puedan rayarla o deteriorarla.

RECOMENDACIONES DE VENTILACIÓN

Para mejorar los efectos de la humedad ambiental en el centro cultural, se cuenta con una ventilación directa al exterior en todos los espacios. Sin embargo, se pueden seguir algunas acciones preventivas adicionales muy fáciles de implementar:

- Circulación de Aire: Abre con frecuencia y simultáneamente varias ventanas para facilitar la circulación de aire.

- Ventilación de Espacios Generadores de Humedad: Asegúrate de ventilar adecuadamente los espacios que generan humedad, como la cafetería y la zona de labores.

- Siguiendo estas instrucciones y recomendaciones, se asegura la durabilidad y el mantenimiento adecuado de las cubiertas metálicas y acabados de pintura, contribuyendo al bienestar del entorno.

MOBILIARIO

INSTRUCCIONES DE USO

El mobiliario incluye componentes diseñados para uso en exteriores y espacios de alto tránsito, como la banca autoportante en concreto, equipos biosaludables, barandas metálicas, puertas entamboradas y papeleras de concreto autoportantes. Cada elemento debe utilizarse conforme a los fines para los cuales fue diseñado.

Banca Autoportante en Concreto

La banca autoportante en concreto ofrece un espacio resistente y duradero para el descanso en áreas exteriores. Para su mantenimiento:

- Uso Adecuado: Evita golpes fuertes o sobrecarga que puedan comprometer su integridad.
- Limpieza Regular: Mantén la banca libre de grafitis y realiza limpiezas periódicas para preservar su apariencia.

Equipos Biosaludables

Los equipos biosaludables están diseñados para soportar un uso frecuente en entornos de ejercicio. Para asegurar su durabilidad y seguridad:

- Mantenimiento Regular: Revisa y realiza el mantenimiento de la pintura y la estructura de los equipos.

Barandas Metálicas

Las barandas metálicas en andenes mejoran la seguridad de los peatones. Para su correcta utilización:

- Evitar Sobrecargas: No sometas las barandas a un uso que exceda su resistencia.



- Limpieza: Mantén las barandas limpias y en buen estado para evitar la corrosión.

Puertas Entamboradas

Las puertas entamboradas en los accesos deben ser operadas con cuidado. Para su mantenimiento:

- Uso Suave: Evita desgastes en bisagras y mecanismos operando suavemente.
- Lubricación: Mantén las cerraduras lubricadas y la superficie libre de golpes.

Papeleras de Concreto Autoportantes´

Las papeleras de concreto autoportantes son ideales para espacios públicos. Para su correcto uso:

- Limpieza Regular: Limpia y vacía periódicamente la papelera para evitar acumulación de residuos.

RECOMENDACIONES

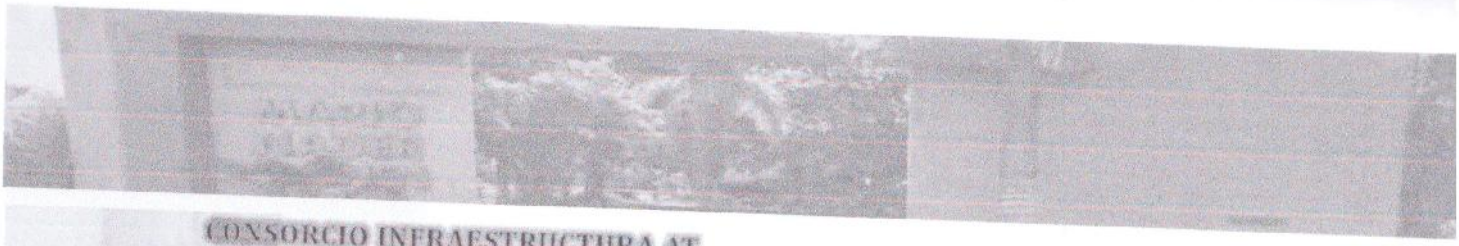
- Limpieza Superficial: Limpia la superficie de la banca y la papelera regularmente con agua y un cepillo de cerdas suaves para retirar polvo y residuos.

- Evitar Golpes: No golpees ni rayes la superficie de la banca, ya que esto puede causar daño estético o estructural.

- Productos de Limpieza: No uses productos químicos fuertes en la limpieza, ya que pueden dañar el acabado del concreto.

- Mantenimiento de Bisagras: Revisa bisagras y cerraduras, aplicando lubricante en estas piezas periódicamente para asegurar un funcionamiento suave y evitar chirridos.

- Limpieza de Papeleras: Limpia la papelera con agua y jabón suave periódicamente para evitar acumulación de suciedad y manchas.



Mobiliario de Descanso y Atención

Los colchones ortopédicos, sábanas de algodón, sillas plásticas, mesas de madera plegables y kits de utilería en las estaciones de enfermería son componentes esenciales en el entorno de descanso y atención. Están diseñados para resistir el uso cotidiano, siempre y cuando se empleen dentro de los límites y propósitos para los cuales fueron fabricados.

Colchones Ortopédicos

Los colchones ortopédicos proporcionan un soporte adecuado para el descanso. Para su mantenimiento:

- Uso Adecuado: Evita su uso excesivo en posiciones no diseñadas, ya que esto puede comprometer la integridad de sus materiales.

Sábanas de Algodón

Las sábanas de algodón deben colocarse y retirarse con cuidado. Para su mantenimiento:

- Lavado Cuidadoso: Lava las sábanas en agua tibia o fría con un detergente suave, evitando el uso de lejía o blanqueadores.

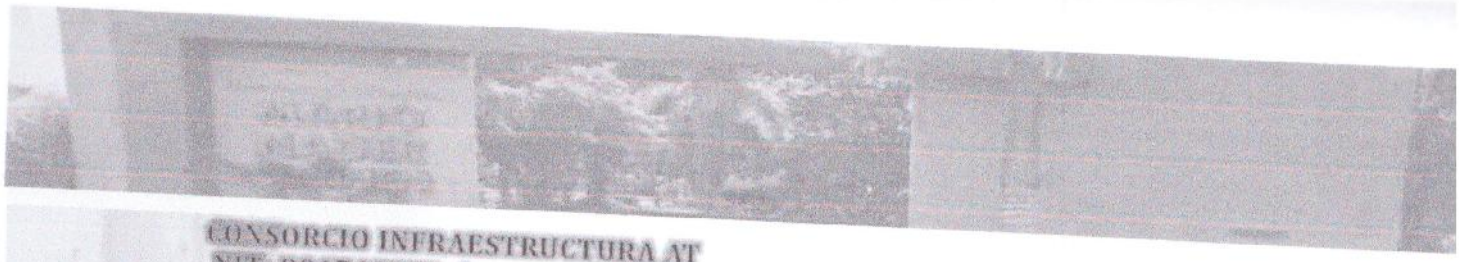
Sillas Plásticas y Mesas de Madera Plegables

Las sillas plásticas y mesas de madera son estructuras ligeras y prácticas. Para su uso:

- Mantenimiento de Superficies: Mantén las sillas y mesas en superficies planas, evitando sobrecargas.

Kits de Utilería

Los kits de utilería en estaciones de enfermería permiten un acceso rápido a elementos necesarios para atención y procedimientos. Para su uso:



- Organización y Reposición: Mantén los kits organizados y repón los artículos según sea necesario.

RECOMENDACIONES

- Limpieza de Colchones: Limpia el colchón con una solución de agua y detergente suave. Para manchas, frota suavemente y asegúrate de que esté completamente seco antes de colocar las sábanas.

- Desinfección: En espacios de salud, realiza una desinfección periódica con un producto seguro y aprobado para superficies en contacto con la piel.

- Cuidado de Sábanas: Lava las sábanas en agua tibia o fría con un detergente suave para mantener el tejido de algodón en buenas condiciones.

- Cuidado de Sillas Plásticas: Limpia las sillas plásticas con agua y jabón suave. Usa un cepillo de cerdas blandas para remover suciedad adherida.

- Mantenimiento de Mesas: Aplica un producto para mantenimiento de madera, como cera o barniz, cada seis meses para proteger la superficie de la mesa.

- Limpieza de Kits de Utilería: Limpia y desinfecta los elementos del kit según las recomendaciones de la estación de enfermería, utilizando productos seguros para el entorno clínico.

- Reemplazo de Artículos: Cambia y repón cualquier artículo que esté desgastado o cuya vida útil haya expirado.



CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT
NIT: 901748272-6

PARQUEADEROS Y CERRAMIENTOS

INSTRUCCIONES DE USO

Los parqueaderos y cerramientos comprenden componentes fundamentales en proyectos de construcción, diseñados para cumplir funciones específicas de resistencia, seguridad y delimitación. Cada elemento requiere un uso y mantenimiento adecuado para asegurar su durabilidad y eficacia.

Geotextil NT 2000

Este material está destinado a mejorar la estabilidad del suelo y evitar la erosión en áreas de alto tráfico.

Piso en Grava

El piso en grava (triturado para parqueadero, 6 cm) distribuye las cargas y facilita el drenaje. Es esencial mantenerlo libre de objetos punzantes y respetar su capacidad de soporte.

Cimentaciones en Concreto

Las zapatas en concreto son elementos de cimentación diseñados para soportar grandes cargas. La viga de cimentación de cerramiento proporciona estabilidad y distribución uniforme de las cargas del muro.

Cerramiento Perimetral en Bloque

Este cerramiento ofrece delimitación y seguridad. La viga de amarre asegura la rigidez estructural, y las columnas contribuyen a la estabilidad del cerramiento, soportando cargas laterales.

Puertas

- Puerta en Tubo y Malla Eslabonada Galvanizada: Ideal para exteriores, proporciona acceso seguro.
- Puerta en Aluminio Proyectante y Vidrio: Diseñada para facilitar el acceso en interiores.

Email: trained.sas@gmail.com
CR 5 75 76 AP 101 BRR SAN FRANCISCO
Montería - Córdoba



RECOMENDACIONES

- Evitar Objetos Punzantes: Mantén el área libre de objetos punzantes y respeta la capacidad de soporte evitando cargas superiores a las diseñadas.
- Nivelación del Piso: Mantén el piso nivelado y realiza reposiciones periódicas para asegurar una superficie uniforme y evitar charcos o erosión.
- Integridad del Suelo: Mantén la integridad del suelo que rodea las cimentaciones, evitando excavaciones o intervenciones cercanas que puedan comprometer su estabilidad.
- Inspecciones Periódicas: Realiza inspecciones periódicas para detectar fisuras o desplazamientos que puedan afectar la estructura.
- Cargas Adicionales: No apliques cargas adicionales, como soportes o estructuras encima de los bloques, para evitar su deterioro.
- Mantenimiento del Concreto: Mantén el recubrimiento de concreto y realiza mantenimiento preventivo para evitar posibles corrosiones en el acero de refuerzo.
- Intervenciones Controladas: Evita cualquier modificación en la estructura de concreto y acero sin supervisión adecuada.
- Mantenimiento de Puertas: Lubrica las bisagras y revisa el ajuste de la malla periódicamente para evitar deterioros.
- Cuidado del Vidrio: Evita el contacto con objetos pesados o afilados que puedan dañar el vidrio de la puerta.
- Limpieza del Aluminio: Limpia con un paño suave y mantén el aluminio libre de corrosión para prolongar su durabilidad.
- Conservación de la Concertina: Mantén la concertina libre de óxido y asegúrate de que esté firmemente sujeta al muro, evitando manipulaciones innecesarias.

- Revisar Fijaciones: Revisa periódicamente la fijación de los maderos y la tensión de la púa para garantizar su funcionalidad.

INSTALACIONES: RED HIDRAULICA

INSTRUCCIONES DE USO

Las redes hidráulicas, que incluyen tuberías, válvulas, conexiones y accesorios, son fundamentales para el suministro y distribución de agua en proyectos de infraestructura. Un uso adecuado y un mantenimiento regular son esenciales para garantizar un flujo constante, evitar fugas y prolongar la vida útil del sistema. Las redes hidráulicas están diseñadas para transportar agua a una presión específica.

RECOMENDACIONES

- Presión de Operación: No excedas la presión para la cual fueron diseñadas las tuberías y accesorios, ya que esto puede generar fugas o rupturas.
- Inspecciones Periódicas: Realiza inspecciones regulares en conexiones, válvulas y juntas para detectar posibles fugas o desgastes. La detección temprana permite reparaciones rápidas y evita problemas mayores.
- Mantenimiento de Tuberías: En las redes de agua potable, mantén las tuberías limpias de sedimentos y residuos. Se recomienda un mantenimiento preventivo de desobstrucción, especialmente en áreas de alto flujo, para evitar obstrucciones.
- Lubricación de Válvulas: Lubrica las válvulas regularmente para facilitar su operación y revisa su estanqueidad para asegurar que no haya escapes.
- Mantenimiento de Bombas: Realiza mantenimiento preventivo a las bombas según las indicaciones del fabricante. Esto asegura un funcionamiento eficiente y evita problemas en el suministro.

- Protección contra Corrosión: Protege las tuberías y conexiones metálicas contra la corrosión para evitar debilitamiento y posibles fugas. La aplicación de recubrimientos protectores y revisiones periódicas ayudan a mantener la integridad del sistema.

- Golpes de Ariete: Para minimizar el riesgo de golpes de ariete, opera el sistema de manera gradual y evita cerrar o abrir las válvulas de forma abrupta. Los golpes de ariete pueden dañar las tuberías y conexiones.

- Inspección de Aceite: Inspecciona el nivel de aceite en las bombas y realiza cambios periódicos según las recomendaciones del fabricante.

INSTALACIONES: RED DE ELECTRICIDAD

INSTRUCCIONES DE USO

La instalación eléctrica de cada oficina o de los elementos comunes del edificio está formada por la derivación individual, por el cuadro general de mando y protección y por los circuitos de distribución interior. A su vez, el cuadro general de mando y protección está formado por un interruptor de control de potencia (breaker general), un interruptor diferencial (breaker por circuito) y los pequeños interruptores automáticos (PIA).

El breaker general es el mecanismo que controla la potencia que suministra la red de la compañía. El breaker desconecta la instalación cuando la potencia consumida es superior a la contratada o bien cuando se produce un cortocircuito (contacto directo entre dos hilos conductores) y el circuito no se dispara previamente.

El interruptor diferencial (ID) protege contra las fugas accidentales de corriente como, por ejemplo, las que se producen cuando se toca con el dedo un enchufe o cuando un hilo eléctrico toca un tubo de agua. El interruptor diferencial (ID) es indispensable para evitar accidentes. Siempre que se produce una fuga salta el interruptor. Cada circuito de distribución interior tiene asignado un PIA que salta cuando el consumo del circuito es superior al previsto. Este interruptor protege contra los cortocircuitos y las sobrecargas.

Responsabilidades

El mantenimiento de la instalación eléctrica a partir del contador (y no tan sólo desde el cuadro general de entrada) es a cargo de la alcaldía municipal de Sahagún.

El mantenimiento de la instalación entre la caja general de protección y los contadores corresponde a la alcaldía municipal de Sahagún. Aunque la instalación eléctrica sufre desgastes muy pequeños, difíciles de apreciar, es conveniente realizar revisiones periódicas para comprobar el buen funcionamiento de los mecanismos y el estado del cableado, de las conexiones y del aislamiento. En la revisión general de la instalación eléctrica hay que verificar la canalización de las derivaciones individuales comprobando el estado de los conductos, fijaciones, aislamiento y tapas de registro, y verificar la ausencia de humedad.

El cuarto eléctrico será accesible sólo para el portero o vigilante, y el personal de la compañía suministradora o de mantenimiento. Hay que vigilar que las rejas de ventilación no estén obstruidas, así como el acceso al cuarto.

Precauciones

- Cada vez que se abandone la edificación por un periodo largo de tiempo, se desconectará el interruptor general, comprobando que no afecte a ningún aparato electrodoméstico.

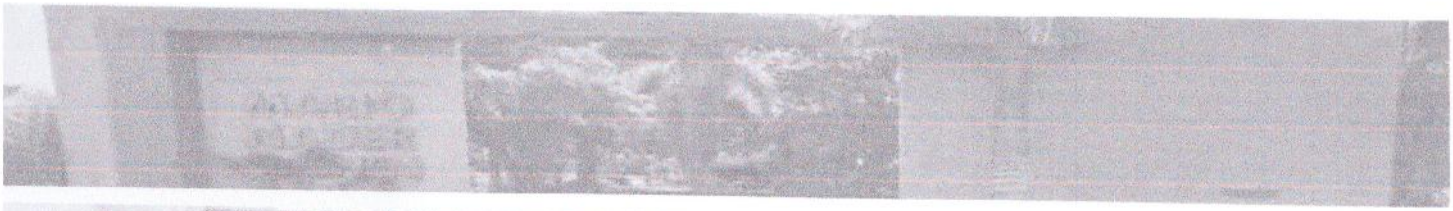
- Antes de realizar un taladro en un paramento, se asegurará de que en ese punto no existe una canalización eléctrica empotrada que pueda provocar un accidente.
- Cualquier aparato o receptor que se vaya a conectar a la red llevará las clavijas adecuadas para la perfecta conexión, con su correspondiente toma de tierra.

- Al utilizar o conectar algún aparato eléctrico, se tendrán siempre las manos secas y se evitará estar descalzo o con los pies húmedos.

Prescripciones

- Ante cualquier modificación en la instalación o en sus condiciones de uso (ampliación de la instalación o cambio de destino del edificio) un técnico competente especialista en la materia deberá realizar un estudio previo.

- Cuando salte algún interruptor automático, se localizará la causa que lo produjo antes de proceder a su rearme. Si se originó a causa de la conexión de algún aparato defectuoso, éste se desenchufará. Si, a pesar de ello, el mecanismo no se deja rearmar



o la incidencia está motivada por cualquier otra causa compleja, se avisará a un profesional calificado.

- Después de producirse algún incidente en la instalación, se comprobará mediante inspección visual el estado del interruptor de corte y de los fusibles de protección, el estado frente a la corrosión de la puerta del armario y la continuidad del conductor de puesta a tierra del marco metálico de la misma.

- El usuario deberá disponer del plano actualizado y definitivo de la instalación eléctrica interior de la edificación, en el que queden reflejados los distintos componentes de la instalación privativa, tales como cuadro general de distribución, circuitos interiores y puntos de luz, mediante un símbolo y/o número específico.

- Antes de poner en marcha un aparato eléctrico nuevo, deberá asegurarse que la tensión de alimentación coincide con la que suministra la red.

- Antes de manipular cualquier aparato eléctrico, se desconectará de la red.

- Si un aparato da corriente, se debe desenchufar inmediatamente y avisar a un técnico o instalador autorizado. Si la operación de desconexión puede resultar peligrosa, conviene desconectar el interruptor general antes de proceder a la desconexión del aparato.
- Las clavijas que posean toma de tierra se conectarán exclusivamente a una toma de corriente con toma de tierra, para que el receptor que se conecte a través de ella quede protegido y con ello a su vez se proteja la integridad del usuario.

- Es obligatoria la conexión a la red de tierra de todos los equipos y luminarias que incorporen la conexión correspondiente. Todo receptor que tenga clavija con toma de tierra deberá ser conectado exclusivamente en tomas con dicha toma de tierra.

- Se mantendrán desconectados de la red durante su limpieza los aparatos eléctricos y los mecanismos.

- los aparatos eléctricos se desenchufarán tirando de la clavija, nunca del cable. El buen mantenimiento debe incluir la ausencia de golpes y roturas. Ante cualquier síntoma de fogueado (quemadura por altas temperaturas a causa de conexiones defectuosas), se sustituirá la clavija (y el enchufe, si también estuviese afectado).



Prohibiciones

- No se tocará el cuadro de mando y protección con las manos mojadas o húmedas, ni se accionará ninguno de sus mecanismos.
- No se suprimirán ni puentearán, bajo ningún motivo, los fusibles e interruptores diferenciales.
- No se suprimirán ni se aumentará unilateralmente la intensidad de los interruptores termomagnéticos.
- No se permitirá la prolongación incontrolada de una línea eléctrica mediante manguera sujeta a la pared o tirada al suelo.
- No se manipularán los cables de los circuitos ni sus cajas de conexión o derivación.
- No se tocará nunca ningún aparato eléctrico estando dentro del volumen de prohibición de cuartos de baño.
- No se enchufará una clavija cuyas espigas no estén perfectamente afianzadas a los alvéolos de la toma de corriente, ya que este hecho origina averías que pueden llegar a ser muy graves.
- No se forzará la introducción de una clavija en una toma inadecuada de menores dimensiones.
- No se conectarán clavijas con toma múltiple o ladrones, salvo que incorporen sus protecciones específicas.
- No se tocarán ni las clavijas ni los receptores eléctricos con las manos mojadas o húmedas.
- El usuario no manipulará los hilos de los cables, por lo que nunca conectará ningún aparato que no posea la clavija correspondiente.
- No se pulsará repetida e innecesariamente los mecanismos interiores, ya que con independencia de los perjuicios que pudiera ocasionar al receptor al que se alimente, se está fatigando prematuramente el mecanismo.

- No se conectarán aparatos de luz o cualquier otro receptor que alcance los 220 vatios de potencia, ya que la consecuencia inmediata es posibilitar el inicio de un incendio en el mecanismo.

- El usuario no retirará ni manipulará los mecanismos de la instalación.

- No se manipularán los alvéolos de las tomas de corriente con ningún objeto ni se tocarán con líquidos o humedades.

- No se conectarán receptores que superen la potencia de la propia toma ni se conectarán enchufes múltiples o "ladrones" cuya potencia total supere a la de la propia toma.

Mantenimiento por el usuario

- Cada 3 meses:

 - Inspección visual de mecanismos interiores para posible detección de anomalías visibles y dar aviso al profesional.

- Cada año:

 - Comprobación del correcto funcionamiento del interruptor diferencial del cuadro general de distribución de la edificación, mediante el siguiente procedimiento:

 - Acción manual sobre el botón de prueba que incluye el propio interruptor diferencial.

 - Desconexión automática del paso de la corriente eléctrica mediante la recuperación de la posición de reposo (0) de mando de conexión-desconexión.
 - Acción manual sobre el mismo mando para colocarlo en su posición de conexión (1) para recuperar el suministro eléctrico.

 - Comprobación del correcto funcionamiento de los interruptores termomagnéticos. Cuando por sobreintensidad o cortocircuito saltara

un interruptor termomagnético habría que actuar de la siguiente manera:

- Desconexión de aquel receptor eléctrico con el que se produjo la avería o, en su caso, desconectar el correspondiente interruptor.
- Rearme (o activado) del interruptor termomagnético del fallo para recuperar el suministro habitual.
- Revisión del receptor eléctrico que ha originado el problema o, en su caso, comprobación de que su potencia es menor que la que soporta el interruptor termomagnético.
- Inspección visual para comprobar el buen estado de los enchufes a través del buen contacto con las espigas de las clavijas que soporte y de la ausencia de posibles fogueados de sus alvéolos.
- Limpieza superficial de los enchufes con un trapo seco.

- Cada 5 años:
 - Limpieza superficial de las clavijas y receptores eléctricos, siempre con bayetas secas y en estado de desconexión.
 - Limpieza superficial de los mecanismos, siempre con bayetas secas y preferiblemente con desconexión previa de la corriente eléctrica.

Por el profesional calificado

- Cada año:
 - Comprobación del funcionamiento de todos los interruptores del cuadro de mando y protección, verificando que son estables en sus posiciones de abierto y cerrado.
 - El instalador extenderá un boletín de reconocimiento de la indicada revisión, que será entregado al propietario de la instalación.
- Cada 2 años:



- Revisión general, comprobando el estado del cuadro de mando y protección, los mecanismos alojados y conexiones.

- Comprobación mediante inspección visual del estado del interruptor de corte y de los fusibles de proteccion, el estado frente a la corrosión de la puerta del armario y la continuidad del conductor de puesta a tierra del marco metálico de la misma.

- Verificación del estado de conservación de las cubiertas aislantes de los interruptores y bases de enchufe de la instalación, reparándose los defectos encontrados.

• Cada 5 años:

- Comprobación de los dispositivos de protección contra cortocircuitos, contactos directos e indirectos, así como sus intensidades nominales en relación con la sección de los conductores que protegen, reparándose los defectos encontrados.

- Revisión de la rigidez dieléctrica entre los conductores.

• Cada 10 años:

- Revisión general de la instalación. Todos los temas de cableado son exclusivos de la empresa autorizada.

FRANK CARLOS RIVERA LOBO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AT

Email: trained.sas@gmail.com
CR 5 75 76 AP 101 BRR SAN FRANCISCO
Montería - Córdoba